

LA FUERZA DE NUESTRO COMPROMISO

ÍNDICE



CARTA DEL PRESIDENTE

p. 4

UNA **COMPAÑÍA** QUE AVANZA

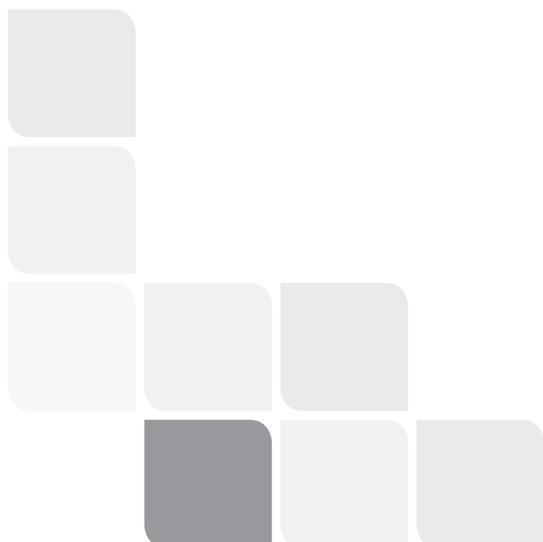
p. 6

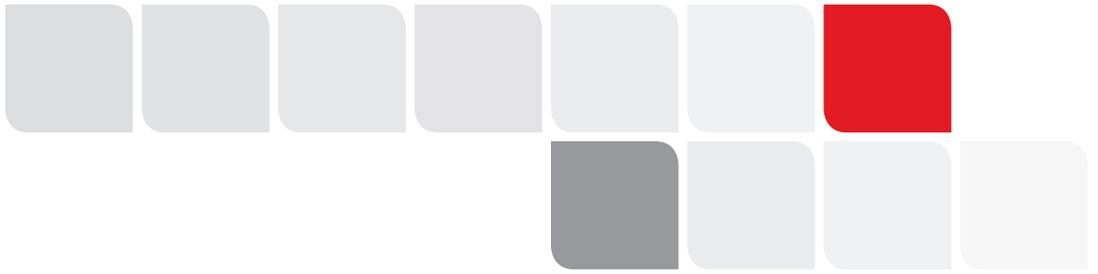
NOS **COMPROMETEMOS**

p. 30

COMPARTIENDO **VALOR**

p. 48





04

CERCA DE LOS CONSUMIDORES

p. 56



05

NUESTRO EQUIPO: NUESTRA PRIORIDAD

p. 74

Perfil de la Memoria Anual

p. 90

Índice de contenidos según
requerimientos de la Ley 11/2018 en
materia de Información No Financiera
y Diversidad

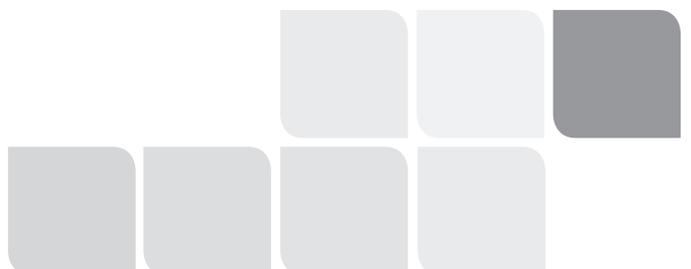
p. 91

Verificación externa

p. 94

Balance y cuentas consolidadas

p. 99



LA FUERZA DE NUESTRO COMPROMISO

En el momento en el que estoy escribiendo esta carta, nuestro país está viviendo una situación de **emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19** que, como a todos, me tiene conmocionado. Aunque lo que toca en este informe es hablar de 2019, no puedo dejar de hacer referencia a estos difíciles momentos que estamos atravesando y **decir lo orgulloso que me siento por como todos los profesionales de Mahou San Miguel**, con su coraje y compromiso, están contribuyendo a que nuestra Compañía tenga un rol activo en la contención de esta enfermedad. Esta situación nos va a proporcionar grandes aprendizajes y estoy seguro de que nuestra sociedad saldrá reforzada de esta experiencia. Desde aquí, quiero transmitir **mi reconocimiento a todos los sanitarios y profesionales** que con su entrega están ayudando a que la vida siga adelante en esta situación y **agradecer a los establecimientos de Alimentación** y sus equipos su esfuerzo para asegurar el abastecimiento de todos los ciudadanos. Igualmente, **mi apoyo a todos los sectores, en especial al de la Hostelería, muy vinculado a nuestro negocio**, que se están viendo directamente afectados por esta crisis y que tendrán que trabajar muy duro para afrontar los retos de futuro cuando todo esto termine.

Si tengo que mirar atrás y valorar 2019, puedo decir sin dudar que fue un año muy positivo para Mahou San Miguel. Registramos unos excelentes resultados que nos han permitido reforzar nuestro liderazgo en el sector cervecero español. Al mismo tiempo, fue un ejercicio muy relevante para el cumplimiento de nuestro **Plan Estratégico 2018-2020**, progresando en todas las líneas que nos habíamos marcado como prioritarias, con paso firme y confiados en que estábamos haciendo un buen trabajo.

Y en este camino, las **3.529 personas que forman esta Compañía** han seguido siendo la esencia de nuestro proyecto y han estado en el centro de todas nuestras decisiones. Un gran equipo cuya **fuerza, compromiso, dedicación**

e ilusión suponen nuestra verdadera ventaja competitiva. Un equipo diverso y lleno de talento al que garantizamos un entorno que fomenta su bienestar y cuyo desarrollo, igualdad de oportunidades y conciliación entre la vida laboral y personal intentamos asegurar mediante la puesta en marcha de múltiples medidas. Todo ello nos ha permitido volver a situarnos entre las **20 mejores empresas para trabajar en nuestro país según el Ranking Merco Talento**.

Gracias a este equipo, **continuamos creciendo en 2019**. Nuestro volumen de ventas alcanzó los 19,3 millones de hectolitros y nuestra cifra de negocio los 1.400,4 millones de euros. Para ello, fue determinante la inversión de 109,9 millones de euros que llevamos a cabo y que permitió afianzar nuestra posición en el mercado dentro y fuera de nuestras fronteras.

Nuestro compromiso con la promoción de la **cultura cervecera** y la **innovación, entendida como un elemento transversal a toda nuestra Compañía**, fue patente en 2019. Además de dar un importante impulso a los programas de innovación colaborativa, fomentando el talento interno y el intraemprendimiento, y de innovar de forma constante en nuestros procesos, lanzamos diversos productos al mercado que han demostrado nuestra **capacidad para premiumizar nuestras marcas**, creando nuevas experiencias en torno a ellas. **Mahou Cinco Estrellas Session IPA** (en colaboración con Founders), **Magna de San Miguel**, **Alhambra Baltic Porter**, **Alhambra Especial Radler**, **Alhambra Barrica de Ron Granadino**, **Solán de Cabras Antiox** y **Solán de Cabras con Gas** son algunos ejemplos de los que nos sentimos muy orgullosos. Además, continuamos innovando con propuestas artesanas de la mano de nuestros socios de Nómada Brewing, con la gama de cervezas raw 100% orgánicas, y relanzamos La Mezquita, cerveza que recuperamos para el consumidor cordobés, destacando nuestro compromiso con la generación de riqueza en las localidades en las que estamos presentes.

“ Queremos tener un rol activo para mejorar la sociedad y estamos dando todos los pasos para ello. ”

En 2019, llegamos a un importante **acuerdo con la cervecera multinacional belga AB InBev** para comercializar en nuestro país marcas tan prestigiosas como Corona, Stella Artois, Budweiser, Leffe o Franziskaner, incorporándolas a nuestro portafolio a partir de enero de 2020. Todo un hito que, sin duda, nos permitirá reforzar nuestra posición en España y atender mejor la creciente demanda de cervezas Premium de alta calidad.

A nivel internacional, la firma de nuevas operaciones como la ampliación al 70% de nuestra participación en **Avery Brewing** y la adquisición del 90% de **Founders Brewing**, convirtiéndonos, en ambos casos, en **accionistas mayoritarios, han sido claves para seguir avanzando en un mercado estratégico para nosotros como es EE.UU.** y para acercarnos un poco más a hacer realidad nuestra visión de convertirnos en un **referente dentro del segmento Craft y Premium** a nivel nacional e internacional.

Además, avanzamos notablemente en nuestra **Transformación Digital** para afrontar con éxito la evolución tecnológica y cultural que tanto puede ofrecernos, definiendo una metodología de gestión y priorización de cerca de 120 iniciativas que van a ayudarnos en este camino. Por su parte, el lanzamiento de **Solana**, nuestro **canal de venta online**, nos convirtió en la primera gran cervecera de España en contar con una plataforma integral de e-Commerce.

Muy vinculada a esta nueva forma de trabajar que estamos impulsando a través de la digitalización está la implantación de un nuevo **Sistema de Excelencia en nuestra organización**. En 2019, avanzamos notablemente en este sentido, asegurando la formación de los directivos y sus equipos y recibiendo el reconocimiento de los **“Premios Kaizen Lean”** como ejemplo de buenas prácticas, un hecho que nos anima a seguir avanzando en este modelo en el que ya trabajan 265 equipos, un 70% de nuestra plantilla.

Y, por supuesto, a lo largo del pasado año seguimos avanzando en materia de **Sostenibilidad**, habiendo cumplido ya muchos de los compromisos más relevantes que nos habíamos propuesto en el Marco Estratégico en este ámbito **“Somos 2020”**, para lograr el sueño de ser un referente activo en esta materia en el sector del Gran Consumo. Así, dimos importantes pasos involucrando a nuestros profesionales en la definición de nuevas iniciativas y extendiendo nuestro compromiso a nuestros proveedores, clientes y distribuidores, compañeros de viaje para el desarrollo y continuidad de nuestro negocio.

Nuestro compromiso con la sociedad se vio reflejado también en nuestra **contribución económica al país**, que alcanzó los 1.454 millones de euros en 2019, todo ello para continuar creando valor y apoyar el desarrollo social, cultural y económico en aquellos entornos en los estamos presentes.

Desde la **Fundación Mahou San Miguel**, además, seguimos impulsando la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión social en el canal de Hostelería en colaboración con nuestros clientes. Ya hemos logrado una inserción laboral media del 100% en la rama de Formación Profesional Dual y del 85% en la de Certificado de Profesionalidad. También, promovimos actividades y proyectos de voluntariado de interés para la sociedad, en los que participaron más de 700 empleados y sus familias, con iniciativas dirigidas a favorecer el desarrollo de sus entornos y comunidades.

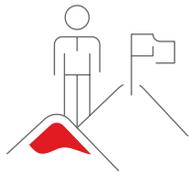
Nuestra Compañía desea tener un rol activo para mejorar la sociedad y, como queda reflejado en esta Memoria, está dando todos los pasos para contribuir a ello desde la **fuerza de su compromiso**.

José Antonio Mahou Herráiz
Presidente de Mahou San Miguel



**UNA
COMPAÑÍA
QUE AVANZA**

UNA COMPAÑÍA QUE AVANZA



Somos una empresa familiar, 100% española e independiente, formada por un equipo de 3.529 profesionales. Lideramos el sector cervecero en España y contamos con una sólida huella internacional, con presencia en más de 70 países.

Contamos con más de 130 años de historia y, desde el nacimiento de Mahou en 1890, no hemos parado de crecer y diversificar nuestro negocio con incorporaciones como San Miguel en 2000; la marca canaria Reina en 2004; Cervezas Alhambra en 2007; Solán de Cabras en 2011; y desde 2014, a través de nuestro impulso al segmento craft. Actualmente, somos socios mayoritarios de la cervecera artesana española Nómada Brewing y de las estadounidenses Founders Brewing y Avery Brewing. Además, nuestro foco en lo local nos llevó a entrar en el accionariado de la bilbaína La Salve en 2015 y nuestra apuesta por la premiumización a adquirir el 70% de la marca Brutus en 2019.

Como resultado, contamos con un amplio portafolio compuesto por cervezas nacionales como Mahou Cinco Estrellas, San Miguel Especial o Alhambra Reserva 1925; productos pioneros en su categoría como San Miguel 0,0, San Miguel ECO o Mahou Barrica; y una variada gama de cervezas

internacionales que se ha visto reforzada gracias al **acuerdo de comercialización alcanzado con el grupo multinacional belga AB InBev** a finales de 2019, por el que comercializamos Corona, Budweiser, Stella Artois, Franziskaner y Leffe desde enero de 2020. Esta alianza nos permitirá fortalecer nuestro liderazgo en España y responder aún mejor a la demanda, cada vez más creciente, de cervezas Premium de alta calidad.

Contamos con 11 centros de elaboración de cerveza –ocho en España, uno en India y dos en Estados Unidos–, y **cuatro manantiales de agua mineral natural**, con sus correspondientes plantas de envasado.

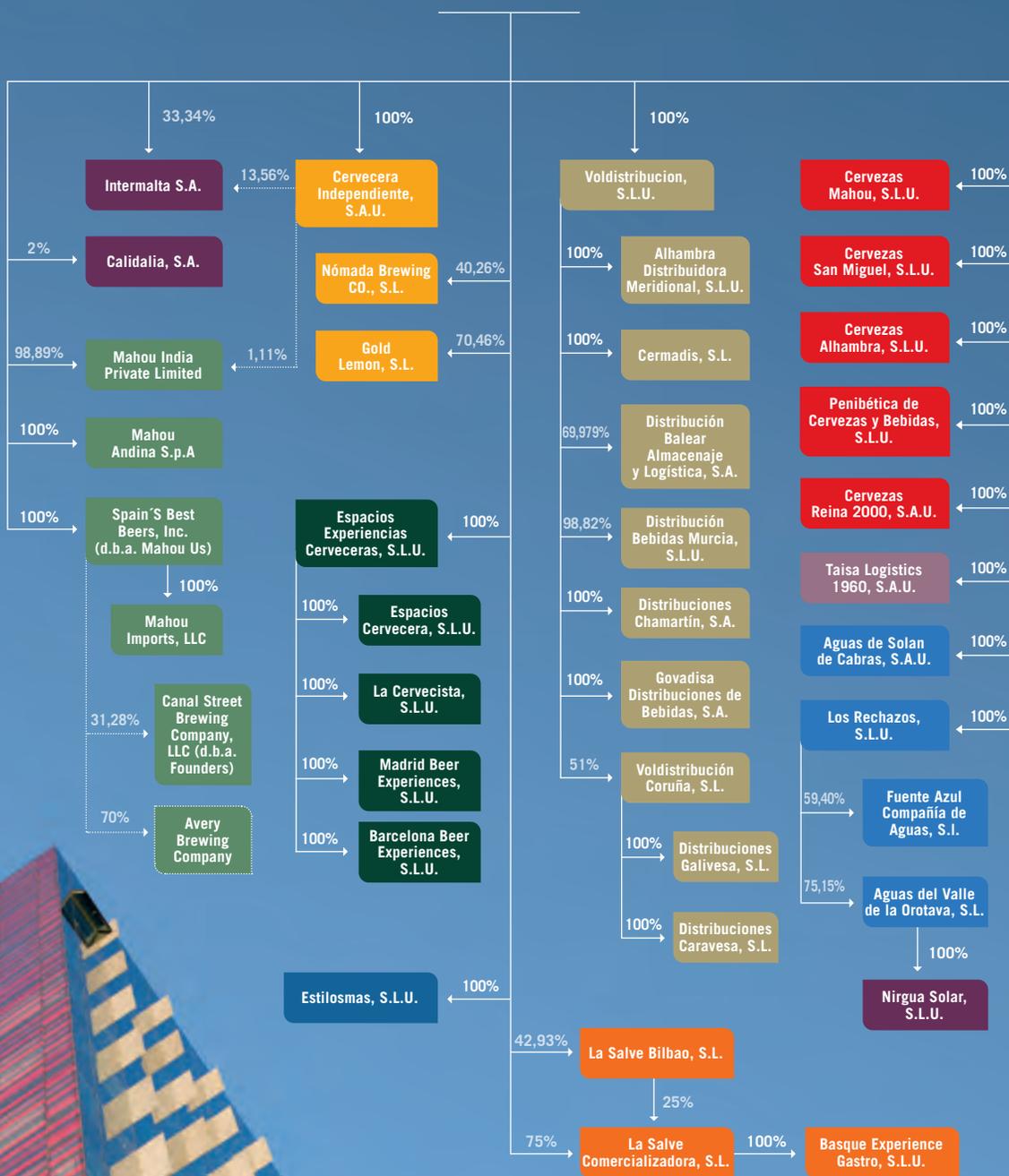
Tenemos una cuota de producción en nuestro país del 32%, con **presencia en más de 200.000 puntos de venta**, y comercializamos el 70% de la cerveza española que se bebe en el mundo, siendo nuestros principales mercados Reino Unido, Estados Unidos, Chile e Italia.

En 2019, alcanzamos un acuerdo con AB InBev para comercializar Corona, Budweiser, Stella Artois, Franziskaner y Leffe en nuestro país. Esta alianza nos permitirá fortalecer nuestro liderazgo en España y responder aún mejor a la demanda de cervezas Premium.



ESTRUCTURA SOCIETARIA

A continuación, se detalla la estructura de Mahou S.A. y sus sociedades dependientes.



- Fábricas
- Aguas
- Distribución
- La Salve
- Espacios
- Lifestyle
- Internacional
- Cervecera
- TAISA
- Otros

EL EQUIPO QUE NOS DIFERENCIA



Situamos a las personas en el centro de nuestra estrategia y en la toma de todas nuestras decisiones lo que, sin duda, es la mejor guía para el desarrollo sostenible de nuestro negocio.

Somos una **Compañía única gracias a los 3.529 profesionales que forman este gran equipo** y que se reparten entre nuestra sede central situada en Madrid, nuestras oficinas de Barcelona, nuestros ocho centros de producción españoles (Bilbao, Burgos, Córdoba, Granada, Guadalajara, Lleida, Málaga y Tenerife), los ubicados en India (Bhiwadi, Rajastán) y Estados Unidos (Michigan y Colorado); cuatro manantiales de agua localizados en Cuenca, Jaén y Tenerife; 15 delegaciones comerciales distribuidas en 11 Comunidades Autónomas de nuestro país y tres delegaciones internacionales en Portugal, Reino Unido e Italia.



Somos una empresa atractiva para trabajar y nuestro equipo está lleno de talento. La diversidad también es un eje de actuación esencial para Mahou San Miguel y, por ello, desarrollamos y participamos en acciones de sensibilización como la **Ability Week** y apoyamos a nuestros profesionales a través de **Plan Familia**, para darles soporte en caso de que cuenten con un familiar con alguna discapacidad.



ABRIMOS CAMINO CON LA INNOVACIÓN

Desde nuestros comienzos, la innovación ha formado parte de lo que somos y, hoy, es nuestra principal fuente de crecimiento. La entendemos no solo como el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos, sino de manera integral, con foco en la mejora constante de nuestros procesos e instalaciones para que sean aún más sostenibles.

En 2019, llevamos a cabo **10 lanzamientos al mercado**, que han sido muy bien recibidos por los consumidores, y lideramos la transformación de la experiencia de compra de la cerveza a través de nuestra tienda especializada **La Cervecista**, que cumplió su primer aniversario y que ya ha recibido a más de 60.000 personas. Además, inauguramos en Córdoba nuestro **Brew&Hub**, un espacio pionero concebido para que cerveceras crafts de todo el mundo puedan elaborar sus propuestas e intercambiar ideas.

Adicionalmente, seguimos impulsando iniciativas que promueven la innovación dentro y fuera de la Compañía. **Fomentamos el**





intraemprendimiento entre nuestros profesionales con programas como **“Emprendemos”**, permitiendo a nuestros equipos aportar sus mejores ideas para el negocio, y celebramos el **primer Hackathon Industrial**, un proyecto basado en un modelo de innovación descentralizada y colaborativa dirigido a los alumnos universitarios para fomentar el talento joven que contribuirá a la transformación de la industria española. Además, nuestra plataforma de innovación Barlab evolucionó a **“BarLab Horeca Challenge** y se dirigió a startups que ofreciesen productos y soluciones que ayudan a mejorar la experiencia de los clientes en los establecimientos de Hostelería.

En 2019, además, creamos nuevos canales de venta con el objetivo de estar más cerca



de nuestros consumidores. En Madrid, inauguramos nuestra tienda con propuestas lifestyle, **Wahou! by Mahou** y nos adentramos de lleno en el mundo e-Commerce con el lanzamiento de nuestra primera tienda online Solana que, además de cervezas, ofrece experiencias como catas, visitas a fábrica, conciertos, etc.

La innovación también ha sido la hoja de ruta elegida para hacer que nuestros **envases sean cada vez más sostenibles** y respondan a un modelo de economía circular. Un objetivo ambicioso en el que Mahou San Miguel ha logrado ya importantes avances, especialmente, con su **emblemática marca Solán de Cabras, que ya cuenta con un 50% de PET reciclado en todas sus referencias**, superando los estándares normativos que marca la Unión Europea.



LA SOSTENIBILIDAD COMO GUÍA

La sostenibilidad está integrada en todas las iniciativas de Mahou San Miguel y constituye un pilar fundamental en su estrategia, que tomó fuerza a través de nuestro Marco de Sostenibilidad “Somos 2020”. Este ambicioso Plan, al que ya hemos destinado más de 23 millones de euros y que tiene como objetivo convertirnos en un referente activo en Sostenibilidad en el sector de Gran Consumo, avanza firmemente desde su puesta en marcha en 2018 hacia el cumplimiento de cada uno de los 20 compromisos que lo componen.

Tenemos la convicción de que la sostenibilidad ha de ser un elemento transversal en toda la organización, que impacte de forma positiva en todas las áreas y sirva de motor de crecimiento para la Compañía a largo plazo.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Este Informe pretende ser una herramienta de consulta útil para todos nuestros grupos de interés y sociedad en general sobre los temas de buen gobierno, ambientales, sociales y económicos que, en colaboración con ellos, hemos considerado relevantes.

Grupos de interés de Mahou San Miguel:

- Profesionales
- Proveedores
- Consumidores
- Distribuidores y concesionarios
- Clientes de Hostelería
- Clientes de Alimentación
- Gobierno y Administración Pública
- Asociaciones sectoriales y empresariales
- Medios de comunicación
- Tercer sector
- Universidades, escuelas de negocio y centros de formación

Para la identificación de los aspectos clave para la Compañía y la realización del Análisis de Materialidad, tomamos como referencia el Marco Estratégico de Sostenibilidad 2020, un plan elaborado de forma colaborativa y transversal en el que participaron más de un centenar de nuestros profesionales pertenecientes a distintas áreas, así como clientes, proveedores, expertos y otros grupos de interés de Mahou San Miguel. Además, en 2019 se actualizó el ejercicio incluyendo la perspectiva de uno de nuestros grupos de interés clave, el consumidor, a partir de un estudio elaborado a 1.000 individuos en toda España.

SOMOS
m 20
20

+100 PROFESIONALES PARTICIPANTES

5 MESES

49 ENTREVISTAS A GRUPOS DE INTERÉS

11 SESIONES CON EXPERTOS

+1.000 CONSUMIDORES ENTREVISTADOS

Nuevo Marco Estratégico de Sostenibilidad:

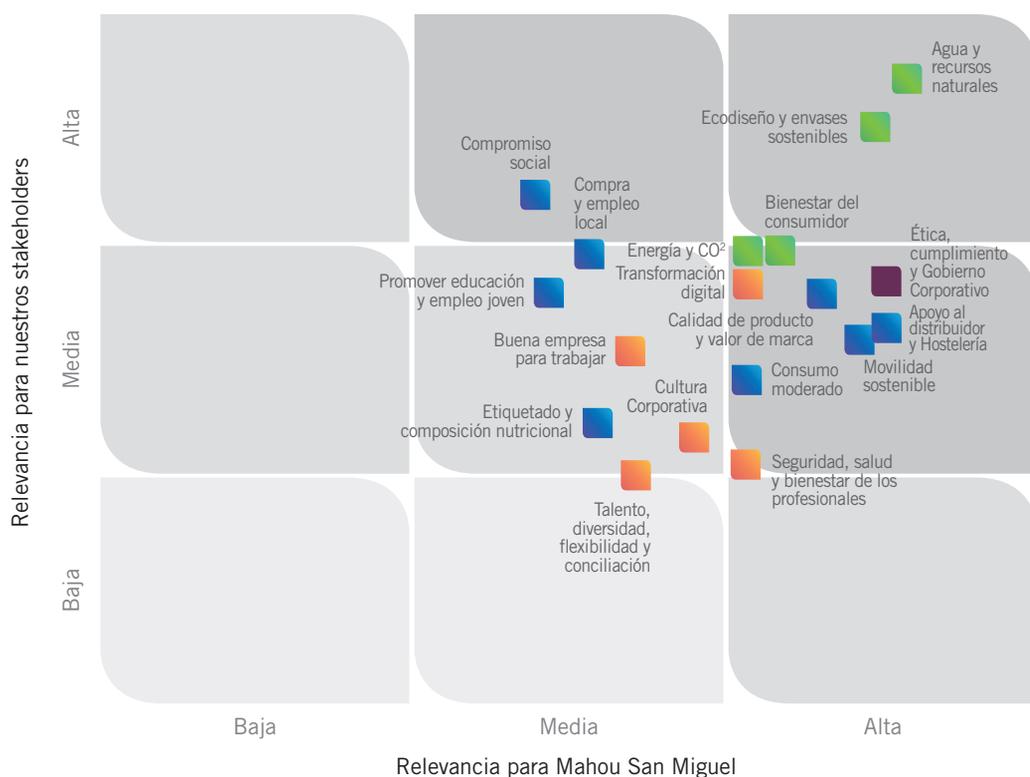
- Alinearnos con la estrategia de la compañía
- Adaptarnos a las nuevas exigencias del consumidor
- Anticiparnos al mercado

Así, hemos definido los aspectos más relevantes para la Compañía y los colectivos con los que se relaciona que se articulan en tres ejes:

TALENTO, COMPROMISO E INNOVACIÓN.

El objetivo de “Somos 2020” es alcanzar un modelo de negocio sólido, basado en la sostenibilidad, la innovación y las personas. Tenemos la convicción que la sostenibilidad ha de ser un elemento transversal en toda la organización, que impacte de forma positiva en todas las áreas y sirva de motor de crecimiento para la compañía a largo plazo.

MATRIZ DE MATERIALIDAD DE MAHOU SAN MIGUEL 2019



SOMOS INNOVACIÓN

- Energía y CO₂
- Agua y recursos naturales
- Ecodiseño y envases sostenibles
- Bienestar del consumidor
- Etiquetado y composición nutricional

SOMOS COMPROMISO

- Consumo moderado
- Compra y empleo local
- Apoyo al distribuidor y Hostelería
- Calidad de producto y valor de marca
- Movilidad sostenible
- Promover educación y empleo joven
- Compromiso social

SOMOS TALENTO

- Cultura Corporativa
- Talento, diversidad, flexibilidad y conciliación
- Seguridad, salud y bienestar de los profesionales
- Buena empresa para trabajar
- Transformación digital

SOMOS 2020

- Ética, cumplimiento y Gobierno Corporativo

RESULTADO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES



ECONÓMICOS Y DE NEGOCIO	2018	2019
Cifra de negocio	1.298,6 millones de euros	1.400,4 millones de euros
Principales inversiones	119,8 millones de euros	109,9 millones de euros
Volumen de ventas	18,3 millones de hectolitros	19,3 millones de hectolitros
Cuota de producción en España	34%	32,37%
Apoyo a la Hostelería	73,3 millones de euros	76,4 millones de euros
Adquisiciones	75,15% de Aguas del Valle de la Orotava	70% de Avery Brewing Company L.L.C 70,46% de Gold Lemon, S.L. 100% de Distribuciones Chamartin, S.A. 100% de Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A. 51% de Voldistribución Coruña, S.L.U
Producción de cerveza española que se consume en el mundo	70%	70%
Presencia internacional de Solán de Cabras	35 países	35 países
Ranking MERCO Empresa	15º posición, siendo la empresa de bebidas con mejor reputación en España	13º posición , siendo la empresa de bebidas con mejor reputación en España
Inversión en innovación	25,4 millones de euros	31,5 millones de euros

MEDIO AMBIENTE



5,8 INVERSIÓN
millones de Euros

2,9 millones de euros (2018)

1,15 % AHORRO DE AGUA

3,09% (2018)

4,02 % AHORRO
DE ENERGÍA

1,22% (2018)

0 RESIDUOS

(2018 y 2019)



TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Casi una treintena de políticas enfocadas a establecer procesos éticos y transparentes en cuatro grandes bloques: Negocio, Responsabilidad Corporativa, Gobierno Corporativo y de Riesgos.

Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los Derechos Humanos.



CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

Certificaciones ISO9001, FSSC, ISO 22000. Procedimiento PRG-Q01_02 de Gestión de Reclamaciones.

Nuestro objetivo es seguir superando con excelencia las auditorías a las que nos sometemos.



CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



2018

2019

1.366,8 millones de euros	Aportación a la economía española	1.454,1 millones de euros
93%	Proveedores españoles	93%
3.852 horas	Horas destinadas al voluntariado	4.126 horas
11 millones de euros	Proyectos de sostenibilidad	12,6 millones de euros
2,9 millones de euros	Inversión en acción social	2,9 millones de euros



ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

Plantilla
3.529 personas
3.117 personas (en 2018)

Incorporaciones
173
230 (en 2018)

Comunidades en las que creamos empleo
11 comunidades autónomas
11 comunidades (en 2018)

Inversión en formación
2,5 millones de euros
2,15 millones de euros (en 2018)

Merco Talento
17º posición
15º posición (en 2018)

Diálogo con la plantilla
Encuesta de clima y compromiso laboral "Dilo".
Se tienen en cuenta las conclusiones de este estudio con el objetivo de evolucionar, crecer y mejorar integrando las sensibilidades de todos los profesionales.

CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS



Disponemos de una función de control y gestión de riesgos que supervisa que los principales riesgos a los que se enfrenta Mahou San Miguel se identifican, gestionan y dan a conocer de manera adecuada. Dicha función la lleva a cabo la Dirección de Auditoría y Control Interno bajo la supervisión directa de la Comisión Ejecutiva de la Compañía y se ejerce en base al marco de referencia de las mejores prácticas internacionalmente aceptadas (COSO y Código de Buen Gobierno) y de acuerdo con los siguientes fundamentos:

ENTORNO DE CONTROL

Crear el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyan la base sobre la que desarrollar el control interno, de acuerdo a los estándares de conducta esperados y los valores éticos de la organización.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

- Identificar y evaluar la distinta tipología de riesgos asociados a las actividades de Mahou San Miguel, organizando los mismos en cuatro grandes grupos: Estratégicos, Operativos, Financieros y Normativos.
- Involucrar a todos los responsables de la Compañía en la identificación, gestión y cuantificación adecuada de todos los riesgos importantes, así como exigir su utilización en la toma de decisiones.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Establecer las medidas necesarias para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que llegaran a materializarse, identificando e implantando los controles (preventivos, detectivos, correctivos, automáticos y/o manuales), así como los planes de contingencia necesarios para la consecución de los objetivos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Facilitar información relevante y de calidad sobre el control y gestión de riesgos, con sus correspondientes controles y planes de contingencia.
- Fomentar internamente el conocimiento sobre el control interno y la gestión de riesgos.
- Comunicar a los grupos de interés externos los aspectos clave que afectan al funcionamiento del sistema de control.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos mediante evaluaciones continuas o periódicas para determinar si funcionan adecuadamente, comunicando a las partes responsables las medidas de mejora recomendadas para su aplicación.

Velar por que el sistema de control y gestión de riesgos mitigue razonablemente los riesgos en el marco de la política aquí definida.

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES RIESGOS RELEVANTES

Estratégicos	<p>Gestión del cambio, cultura corporativa y desarrollo del talento</p> <p>Falta de adaptación ágil al cambio y no fomento de la diversidad</p> <p>Dificultad para atraer, contratar y retener recursos cualificados para optimizar el cumplimiento de los objetivos de la organización.</p> <p>Incapacidad para establecer un ambiente que apoye la integridad, los valores éticos y la competencia de los profesionales de la Compañía a través de la filosofía de la Dirección y el estilo operativo, la asignación de autoridad y responsabilidad, y la organización y el desarrollo de las personas.</p> <p>Falta de gestión para mantener unas adecuadas relaciones laborales, afectando a la conciliación familiar y laboral.</p>	<p>Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad</p>
	<p>Valor de marca</p> <p>Pérdida de liderazgo o incapacidad para mantener la posición competitiva en el mercado de las marcas.</p> <p>Puesta en marcha de políticas de marketing o estrategias de marca poco consistentes o con falta de visión de largo plazo.</p>	<p>Capítulo 2: Nos comprometemos</p> <p>Capítulo 3: Compartiendo valor</p>
	<p>Desarrollo de productos y experiencias</p> <p>Falta de evaluación, desde el inicio, del impacto ambiental y social de nuestros productos y de las experiencias que generamos en torno a nuestras marcas.</p> <p>Mantenimiento de envases y materiales sin incorporar posibles opciones más sostenibles como R-PET, vidrio reciclado, envases retornables, cartón sostenible, etc</p>	<p>Capítulo 3: Compartiendo valor</p>
	<p>Anticipación a las nuevas formas de movilidad sostenible</p> <p>Falta de aplicación eficaz de los conceptos de movilidad sostenible en las ciudades en materia de distribución, comercialización y desplazamientos de profesionales.</p>	<p>Capítulo 2: Nos comprometemos</p>
	<p>Consumo de nuestros productos</p> <p>Hábitos de consumo no moderado de los productos.</p>	<p>Capítulo 2: Nos comprometemos</p>
	Operativos	<p>Eficiencia en el uso de recursos naturales</p> <p>Gestión ineficiente del consumo de recursos naturales.</p> <p>Inexistencia de proyectos de innovación sostenible con los proveedores de materias primas, centros de producción y entornos.</p>
<p>Precio y aprovisionamientos de materias primas, envases y embalajes</p> <p>Ausencia de un plan de negocio de compras y/o abastecimiento de materias primas que de soporte a los objetivos financieros y operacionales de la Compañía.</p> <p>Falta de suministro e incapacidad de encontrar recursos sustitutos.</p> <p>Fluctuaciones de precio elevadas y persistentes que generen fuertes desviaciones en costes.</p>		<p>Capítulo 4: Cerca de los consumidores</p>
<p>Clientes, distribuidores y proveedores</p> <p>Ausencia de medidas y herramientas para la aportación de valor al negocio de los clientes, proveedores y distribuidores.</p>		<p>Capítulo 4: Cerca de los consumidores</p>
<p>Seguridad, salud y bienestar de los profesionales</p> <p>Incapacidad para crear y mantener una cultura orientada hacia la salud y seguridad de los profesionales.</p> <p>Ausencia de espacios que contribuyan al bienestar y felicidad del equipo.</p>		<p>Capítulo 2: Nos comprometemos</p> <p>Capítulo 4: Cerca de los consumidores</p>
<p>Sistemas de la información</p> <p>Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También, comprende los relacionados con la seguridad tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.</p>		<p>Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad</p>
Normativos	<p>Cumplimiento normativo</p> <p>Incumplimiento de la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y de restantes legislaciones, particularmente la normativa de carácter penal.</p>	<p>Capítulo 1: Una Compañía que avanza</p>
	<p>Gobierno Corporativo</p> <p>Ausencia de códigos de ética adecuados que establezcan los estándares formales de comportamiento en la práctica del negocio de acuerdo a la legislación vigente.</p>	<p>Capítulo 1: Una Compañía que avanza</p>
	<p>Calidad y etiquetado de producto</p> <p>Falta de identificación y prevención de los riesgos legales sobrevenidos por el no acatamiento de los requisitos gubernamentales e internacionales de la calidad y seguridad de los productos.</p>	<p>Capítulo 4: Cerca de los consumidores</p>
Financieros	Los riesgos financieros se encuentran descritos en las Cuentas Anuales consolidadas.	Cuentas anuales

UN AÑO DE CRECIMIENTO

2019 fue un año muy retador y, al mismo tiempo, muy positivo en el que los resultados nos acompañaron, reforzando nuestro liderazgo. Nuestra cifra de negocio aumentó un 7,8%, alcanzando los 1.400 millones de euros, e incrementamos nuestro volumen de ventas respecto al año anterior, batiendo nuestro record con 19,3 millones de hectolitros.



NUESTRA CIFRA DE
INVERSIÓN SE SITUÓ EN LOS

109,9 MILLONES
DE EUROS

DESTINADOS PRINCIPALMENTE A LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE NUESTROS CENTROS DE PRODUCCIÓN, A LA PREMIUMIZACIÓN DE NUESTRAS MARCAS Y A FOMENTAR LA CULTURA CERVECERA.

ECONÓMICOS Y DE NEGOCIO	2018	2019	18 VS 19
Cifra de negocio (millones de euros)	1.298,6	1.400,4	7,8%
Beneficio antes de impuestos (millones de euros)	170,4	192,2	12,8%
Resultado de explotación (millones de euros)	164,7	188	14,1%
Principales inversiones (millones de euros)	119,8	109,9	-9%
Volumen de ventas (millones hectolitros)	18,3	19,3	5%
Plantilla (nº)	3.177	3.529	11%

BEER FOR BREWERS

CONTRIBUCIÓN FISCAL

Mahou San Miguel presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal respecto de los impuestos sobre beneficios pagados por país de la Compañía ascendió en el ejercicio 2019 a 56.633.018 euros.

A continuación, se desglosa la contribución fiscal indicada, considerando por criterio de caja la totalidad de los pagos realizados en cada país por el Impuesto sobre beneficios

del ejercicio 2018, así como los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019.

Se incluye, asimismo, el detalle de beneficios obtenidos país por país, entendido éste como el resultado antes de impuestos, como se ha indicado en la Memoria Consolidada.

País	Beneficios obtenidos (Resultado antes de impuestos)*	Pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019	Pagos del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018	Total impuestos sobre beneficios pagados
España	198.512.519	50.651.565	5.848.255	56.499.820
Portugal	242.709	47.526	0	47.526
Italia	437.900	0	0	0
Reino Unido	11.859	0	2.376	2.376
Chile	(257.985)	5.556	0	5.556
Estados Unidos	1.336.779	55.351	22.389	77.740
India	(7.224.641)	0	0	0
TOTAL (Euros)	193.059.140	50.759.998	5.873.020	56.633.018

La información sobre subvenciones públicas se facilita en la Nota 14 "Subvenciones" de la Memoria Consolidada del ejercicio 2019.

* La diferencia con el resultado antes de impuestos consolidado se corresponde con el de las entidades participadas que consolidan por el método de puesta en equivalencia.

NUESTRO ESFUERZO TIENE PREMIO

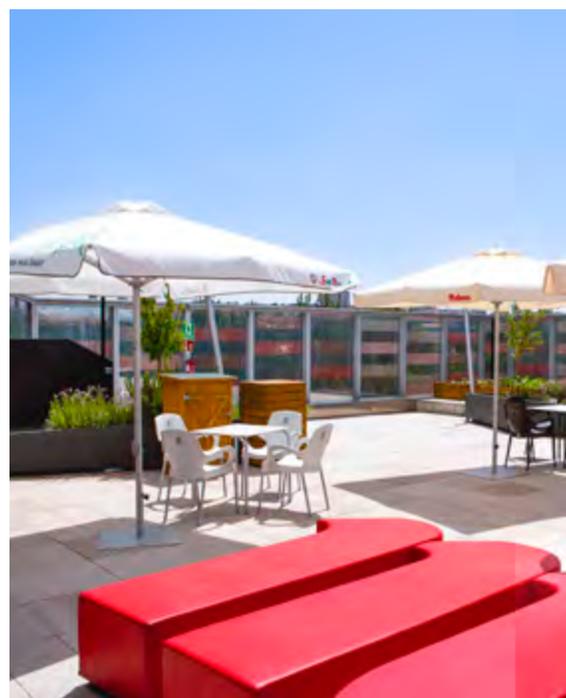
TALENTO

MERCO TALENTO 2019

Mahou San Miguel se posicionó en el **TOP 20 de mejores empresas para trabajar en España** y nos mantuvimos en el TOP 5 de compañías mejor valoradas por sus propios profesionales.

PREMIOS DIGITAL TALENT

Nuestro portal **Contigo** recibió este premio que reconoce la estrategia de nuestra Compañía para desarrollar una **plataforma integral** que permite escuchar y responder a las necesidades de los profesionales.



COMPROMISO

PREMIO LEAN & GREEN

Recibimos el reconocimiento Lean&Green gracias a nuestro plan de reducción de emisiones de CO₂.

PREMIOS OCARE

Nuestro "Plan Semilla" para involucrar a los profesionales en la puesta en marcha de acciones de sostenibilidad recibió el

**KAIZEN
LEAN**

PREMIOS KAIZEN LEAN 2019

Mahou San Miguel fue reconocida como ejemplo de **buenas prácticas a la hora de implantar su Sistema y Excelencia**. Todo un premio al esfuerzo, la constancia y el trabajo llevado a cabo por nuestros equipos.





premio como mejor campaña integral de comunicación de RSC.

PREMIO DÍA DE LA ENSEÑANZA DE CASTILLA-LA MANCHA

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha reconoció a **Solan de Cabras** por su contribución a la mejora del sistema de FP Dual y la profesionalización del alumnado.

PREMIO INNOVACIÓN DE PROMARCA

La Fundación Mahou San Miguel fue galardonada con este premio en la categoría de Empleo por su proyecto **“Creamos Oportunidades en Hostelería”**.

PREMIOS AL ÉXITO EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Mahou San Miguel recibió el galardón Creación de Empleo y Actualidad Económica en Castilla-La Mancha.

LEED GOLD

Nuestra sede corporativa madrileña obtuvo esta certificación gracias a sus avances en materia de sostenibilidad, ya que **el 100% de la electricidad consumida procede de fuentes renovables y ha alcanzado un ahorro energético del 45%**.

De este modo, se ha convertido en la primera compañía del sector cervecero español en obtener este importante reconocimiento.





INNOVACIÓN Y MARCAS

BARCELONA BEER FESTIVAL

Obtuvimos un total de seis galardones en la cuarta edición del certamen internacional de cervezas artesanas más importante del Sur de Europa con nuestras cervezas Mahou Cinco estrellas, La Salve Export y La Salve Lager Auténtica, Alhambra Baltic Porter, Founders (por sus referencias Curmudgeon y Tank Bneder y la emblemática Breakfast Stout), Nómada Brewing (por sus referencias *Hanani*, *Revontulet*, *La Manchurita*, *Imperial Stout Gianduja*, *Lum* y *Passiflora*)

MONDE SELECTION

Este premio que obtuvimos en dos de nuestras cervezas, Mahou Maestra Wheat y la gama Numeradas de Alhambra, analiza,

evalúa y premia, a través de sus sellos exclusivos, la calidad de un gran número de productos de consumo de todo el mundo.

WORLD BEER AWARDS

Maestra Dunkel, Mahou Cinco Estrellas y Maestra Doble Lúpulo lograron la medalla de oro, mientras que Mahou Barrica Bourbon y Mahou Barrica Original consiguieron la de plata.

INTERNATIONAL TASTE & QUALITY INSTITUTE (ITQI)

Esta institución reconoció a Solán de Cabras y Mahou Maestra Dunkel con tres estrellas. Mahou Barrica Bourbon, Mahou 0,0 Tostada, Mahou Cinco Estrellas y Maestra Doble Lúpulo recibieron dos estrellas, mientras que Mahou Barrica Original se hizo con una.





WORLD BEER CHALLENGE

Nuestra cerveza La Salve Txirene logró la medalla de oro en la categoría American-Style Pale Ale y Mahou Maestra Dunkel en la de European Style-Dark.

BERLIN INTERNATIONAL BEER COMPETITION

Mahou Maestra Doble Lúpulo consiguió un doble oro en la categoría Cerveza rubia especial/Strong European Beer-Doppelbock, Por su parte, Mahou Maestra Dunkel y Mahou Barrica Original consiguieron un oro y Mahou Cinco Estrellas una Plata.

MAHOU: LA MARCA DE CERVEZAS ESPAÑOLA MÁS PREMIADA

A lo largo de 2019, nuestra icónica marca logró 45 medallas en nueve países, situándola entre las más reconocidas internacionalmente. De este modo, Mahou se convierte en la gama cervecera española más premiada del mundo.

BEST AWARDS

“Numeradas” de Cervezas Alhambra fue reconocida con un Oro en la categoría de diseño de packaging.

LONDON BEER COMPETITION

Nuestra cerveza Mahou Cinco Estrellas recibió la medalla de Plata en la categoría Lager Rubia Premium.

CRAFT BEER AWARDS

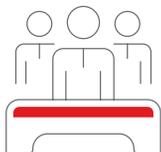
Mahou Maestra Dunkel y Mahou Barrica Bourbon recibieron la medalla de Oro en la categoría 8 Bock y II.Barrel Aged Beer respectivamente. Maestra Doble Lúpulo y Barrica Original recibieron la medalla de plata.

INTERNATIONAL BEER FESTIVAL REP. CHECA

Mahou Cinco Estrellas recibió una mención especial en la categoría Lager Rubia Premium.



ÓRGANOS DE GOBIERNO



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MAHOU SAN MIGUEL

Composición del Consejo de Administración de Mahou San Miguel

CARGO	CONSEJERO
Presidente	D. José Antonio Mahou Herráiz
Vicepresidente primero	D. Gerardo Fernández Calvo ¹
Vicepresidente segundo	D. José A. Togores Mahou
Consejero delegado	D. Eduardo Alfredo Petrossi ²
Vocales	D. Alfredo Mahou Herráiz D ^a . Alicia Mahou Parra D ^a . Ana Francisca Gervás ³ D ^a . Fátima Mahou Herráiz D ^a . Germina C. Eva Gervás ⁴ D ^a . M ^a del Carmen Mahou de la Torre D ^a . Mercedes Calvo Caminero ⁵ D. Pablo Usandizaga Usandizaga ⁶
Secretaria no consejera	D ^a . Beatriz Martínez-Falero García
Vicesecretario no consejero	D. Juan Ruiz de Velasco Martínez-Ercilla

¹ En representación de Mosquililla, S.L.U.

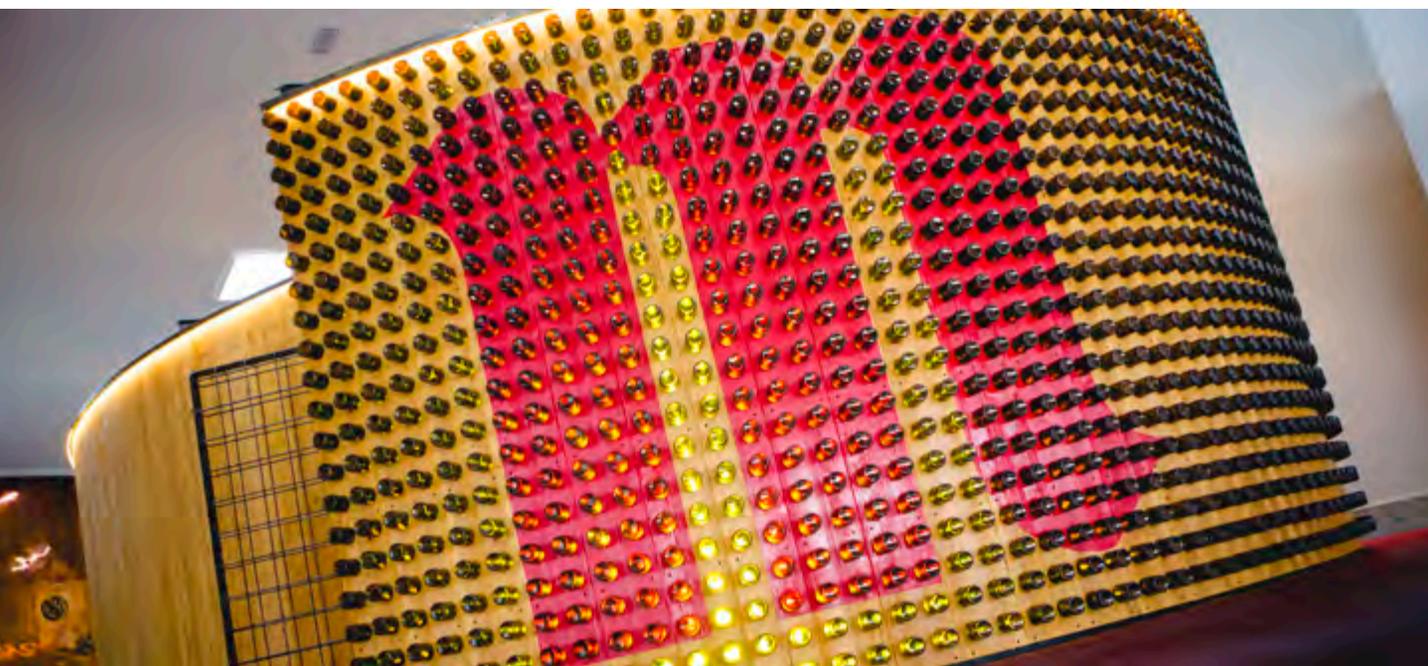
² En representación de Tamarinver, S.L.U.

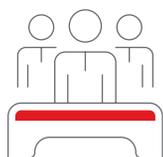
³ En representación de IPL Gala Internacional, S.L.

⁴ En representación de Sociedad Gala de Inversiones, S.L.U.

⁵ En representación de Altinver, S.A.U.

⁶ En representación de Inversiones Múltiples, S.L.U.





COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Compañía, apoyada por el equipo directivo, tiene la función de adoptar las decisiones de gestión del negocio. Está integrada por:

CARGO	CONSEJERO
Presidente	D. Eduardo Alfredo Petrossi ¹
Vicepresidente	D. Alfredo Mahou Herráiz
Vocales	D ^a . Carmen Mahou de la Torre D. Gerardo Fernández Calvo ² D. José A. Togores Mahou D. Pablo Usandizaga Usandizaga ³

¹ En representación de Tamarinver, S.L.U.

² En representación de Mosquillilla, S.L.U.

³ En representación de Inversiones Múltiples, S.L.U.

EQUIPO DIRECTIVO

Su cometido es gestionar el desempeño diario de Mahou San Miguel:

Director General	D. Alberto Rodríguez-Toquero
Director General Unidad de Negocio España	D. Peio Arbeloa
Director General Unidad de Negocio Internacional	D. Erik d'Auchamp
Director General Unidad de Negocio de Aguas	D. Jesús Núñez
Director General Unidad de Negocio Servicios Logísticos y de Tecnología y Digital	D. Miguel Ángel Miguel
Director General Unidad de Negocio Distribución Propia	D. Javier Guerrero
Director General Unidad de Nuevos Negocios y de Calidad, I+D+I y Medio Ambiente	D. Benet Fité
Director General Finanzas y Estrategia	D. Mariano Navarro
Director General Marketing	D. César Hernández
Director General Operaciones	D. José Luis Rodríguez
Director General Personas y Organización	D. Jesús Domingo
Directora Asesoría Jurídica	Dña. Beatriz Martínez-Falero
Director de Auditoría y Control Interno	D. Antonio Jiménez
Directora Comunicación Corporativa, RRII y Sostenibilidad	Dña. Patricia Leiva
Directora Patrimonio	Dña. Paloma Boceta

LO QUE NOS MUEVE

NUESTRO PROPÓSITO

Disfrutar haciendo las cosas bien y transmitirlo de generación en generación.

NUESTRA MISIÓN

Compartir con los demás las cosas bien hechas –marcas, productos, experiencias y servicios– participando en los mejores momentos de su día a día.

NUESTRA VISIÓN

Somos una empresa sostenible, de referencia en el sector de gran consumo por:

- Construir marcas, productos, experiencias y servicios innovadores y de máxima calidad.
- Liderar las categorías de bebidas naturales y auténticas en las que competimos en el mercado español.
- Ser un actor relevante a nivel internacional en el segmento

premium y craft, liderando el desarrollo de marcas españolas.

- Generar valor compartido para nuestro equipo, clientes, socios, comunidad y accionistas.

Y lo hacemos posible:

- Poniendo al consumidor y las personas en el centro de nuestras decisiones.
- Utilizando la tecnología y la información como ventaja competitiva.
- Trabajando en la mejora continua y con eficiencia.

NUESTROS VALORES

IMPULSAMOS LA INNOVACIÓN

- Buscamos y aplicamos las mejores prácticas del mercado.
- Innovamos en los procesos y en todas las formas de acercarse al cliente final.
- Aprendemos de los errores.

CREEMOS EN LAS PERSONAS

- Las personas son el motor de la Compañía (clientes, proveedores, profesionales).
- Las personas son mucho más que un recurso.
- Las decisiones se toman pensando en el impacto en las personas y su entorno, y no solo en sus resultados.

BUSCAMOS LA EXCELENCIA

- Nos anticipamos a los cambios de mercado con rapidez y agilidad.
- Somos autocríticos e inconformistas
- Buscamos nuevas formas de hacer las cosas que nos permitan mejorar de manera continua.

DISFRUTAMOS HACIENDO LAS COSAS BIEN

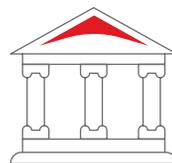
- Somos un gran equipo que disfruta con pasión de su trabajo.
- Estamos orgullosos de trabajar en Mahou San Miguel.
- Tenemos un foco inquebrantable en la calidad.
- No buscamos atajos.

CREAMOS NEGOCIOS Y ENTORNOS SOSTENIBLES

- Cuidamos el negocio como si fuera nuestro
- Tomamos decisiones pensando en los resultados a largo plazo.
- Anticipamos y satisfacemos las necesidades de los consumidores, creando productos, servicios y experiencias más sostenibles y diferenciales.



POLÍTICAS CORPORATIVAS



En Mahou San Miguel, tenemos claro nuestro deber de poner en práctica los valores y principios que hemos cultivado. Para ello hemos establecido un conjunto de políticas corporativas de obligado cumplimiento, que marcan las pautas fundamentales de conducta para todos los que integramos la Compañía. Todas ellas han sido elaboradas por los diferentes departamentos responsables y su actualización fue aprobada por el Consejo de Administración el 16 de marzo de 2016.

RIESGOS

- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Riesgos de Clientes
- Política de Prevención, Salud y Bienestar
- Política de Inversiones y Desinversiones
- Política de Prevención de Riesgos Penales
- Política de Riesgos Financieros
- Política de Prevención de Riesgo Reputacional
- Política de Prevención de Riesgos Fiscales
- Política de Anticorrupción
- Política de Aseguramiento

NEGOCIO

- Política Comercial
- Política de Compras
- Política de Operaciones
- Política de Marketing
- Política de Innovación de Producto

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

- Política de Personas y Organización
- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
- Política Ambiental
- Política de Gasto Responsable

GOBIERNO CORPORATIVO

- Propósito, Misión, Visión y Valores
- Código de Conducta
- Política de Organización y Coordinación Societaria
- Política de Comunicación Corporativa
- Política de Mecenazgo
- Política de Dividendos y Autocartera
- Política de Información a los Accionistas

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



CÓDIGO DE CONDUCTA

Establece las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de nuestra organización en sus relaciones internas y externas, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral como con los grupos de interés y la sociedad en general.

Actuar con respeto, honestidad e integridad es parte esencial de nuestra cultura corporativa. Tenemos claro nuestros objetivos en este sentido y, para alcanzarlos, hemos establecido casi una treintena de políticas destinadas a establecer unos procesos éticos y transparentes, todas enmarcadas dentro de cuatro grandes bloques: Negocio, Responsabilidad Corporativa, Gobierno Corporativo y de Riesgos.

Además, recoge los principios de no contratación a menores, de libertad de asociación y derecho de negociación colectiva, de rechazo explícito a trabajos forzados o realizados bajo coacción, entre otros. Un compromiso que compartimos todos los profesionales de Mahou San Miguel, así como nuestros proveedores y clientes.

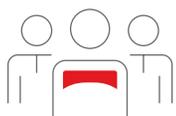


CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Velamos porque todas aquellas empresas que colaboran con nosotros desarrollen su actividad en el marco de una probada Responsabilidad Social Corporativa y Ética empresarial. Por ello, además de disponer de una Política General de Compras, tenemos un Código de Conducta para Proveedores. En la Política General de Compras se establecen, entre otros, los siguientes fundamentos:

- Asegurar la transparencia y no discriminación, estableciendo unos estándares profesionales honestos y abiertos.
- Impulsar el cumplimiento riguroso de las condiciones contractuales, la legislación vigente y la normativa y procedimientos aplicables, sobre todo, en lo referente a derechos humanos, aspectos laborales, prevención de riesgos laborales, calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente.
- Promocionar relaciones comerciales estables que estén basadas en la exigencia de la máxima calidad, la transparencia, la mejora continua y el beneficio mutuo, impulsando actividades de innovación y desarrollo.

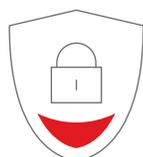




COMITÉ ÉTICO Y DE CUMPLIMIENTO

Contamos con un Comité Ético y de Cumplimiento cuyas funciones son, entre otras:

- Desarrollar y difundir el contenido del Programa de Prevención de Irregularidades y de Cumplimiento Normativo.
- Controlar y vigilar el cumplimiento de las Políticas Generales, de las normas de desarrollo y, en especial, de la Ley.
- Identificar actividades de la empresa en cuyo ámbito puedan cometerse actos delictivos.
- Actuar como canal de denuncia, dirigir las investigaciones internas y proponer la imposición de sanciones disciplinarias.
- Instaurar un sistema de integración y correlación entre el Mapa de Riesgos Penales y Reputacionales de Mahou San Miguel y los controles y medidas adoptadas para su mitigación.



PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Consejo de Mahou San Miguel aprobó en 2018 el Plan de Prevención de Delitos, que se suma a las Políticas Generales que luchan contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales, entre otros. Además, disponemos del Canal de Denuncias por el que se puede poner en conocimiento del Comité Ético cualquier infracción de las Políticas Generales y otras normas internas.



FORMAMOS PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Y estamos comprometidos con:

- La gestión sostenible de los recursos naturales.
- La igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- La defensa de los Derechos Humanos
- La lucha contra la corrupción empresarial

Todos estos aspectos están recogidos en nuestras Políticas Generales y Código de Conducta (que está publicado en nuestra web y en nuestra intranet) y cualquier incumplimiento puede ser puesto en conocimiento a través del canal de denuncias gestionado por el Comité Ético y de Cumplimiento. Cualquier incidencia recibida es analizada y se abre la correspondiente investigación. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los Derechos Humanos.

Asimismo, Mahou San Miguel está sujeta a la normativa europea que se sustenta en el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo los cuales aluden, entre otros factores, la no vulneración de los Derechos Humanos, al respeto de la libertad de asociación y al derecho a la negociación completa.

CREAMOS
OPORTUNIDADES

fundación
MAHOU
SANMIGUEL

ESTEBAN
fundación
MAHOU
SANMIGUEL

NOS
COMPROMETEMOS

Desde hace más de 130 años, nuestra misión como compañía pasa por aportar valor a las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad, contribuyendo a su desarrollo económico, social y cultural, y garantizando el máximo respeto hacia nuestro entorno.

El apoyo a la economía local, el establecimiento de políticas sostenibles

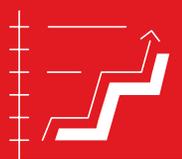
en toda la cadena de valor y el impulso de iniciativas dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas son prioridades para Mahou San Miguel. Por ello, las incorporamos de manera transversal en todas las áreas de trabajo a través de nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa y nuestro Código de Conducta.

CONTRIBUIMOS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS

En 2019, contribuimos a la economía española con un total de 1.454,1 millones de euros, un 6% más que en 2018. De ellos, 271 millones se destinaron a nuestros profesionales, 858 a las compras a proveedores y 325,3 a la Administración.

En cuanto a nuestra aportación fiscal al Estado, ascendió a 331,5 millones de euros, de los que 108,7 corresponden a impuestos directos y 222,8 al pago de impuestos indirectos.

Mahou San Miguel sigue creando empleo en 11 comunidades autónomas y dando su apoyo al tejido empresarial local, apostando por la proximidad y la sostenibilidad, como prueba que el 93% de nuestros proveedores sean españoles.



1.454,1 MILLONES
DE EUROS

de contribución a la
economía española

331,5 MILLONES
DE EUROS

de contribución fiscal al Estado

93% DE PROVEEDORES
NACIONALES

CREACIÓN DE
EMPLEO EN **11**

Comunidades autónomas

1,1 millones de euros
recibidos en
subvenciones

COLABORAMOS CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO

En 2019, establecimos alianzas con diversas entidades para sumar fuerzas y contribuir al desarrollo de la sociedad y el cuidado del entorno. Así, **el pasado año, donamos 2,9 millones de euros a diferentes organizaciones sin ánimo de lucro.**

Además, colaboramos de forma continua con instituciones con las que trabajamos activamente en diferentes campos:

- AECOC
- Aneabe
- ANFABRA
- Asociación Española de Anunciantes
- Autocontrol
- Cerveceros de España
- Club de Excelencia en Sostenibilidad
- Club de Exportadores e Inversores
- Ecoembes
- Ecovidrio
- FIAB
- Foro de Empresas por Madrid
- Fundación ICIL
- IESE
- Instituto Internacional San Telmo
- Promarca
- Red Pacto Mundial España de Naciones Unidas
- The Brewers of Europe



PROMOVEMOS MOMENTOS DE DISFRUTE Y CONEXIÓN

Creamos, para nuestros consumidores, entornos de disfrute y conexión vinculados a nuestras marcas en los ámbitos de la gastronomía y la cultura. Este compromiso se vio reflejado en los 66,1 millones de euros destinados en 2019 por Mahou San Miguel para ello.

POTENCIAMOS LA HOSTELERÍA ESPAÑOLA Y SU GASTRONOMÍA

Siempre nos hemos esforzado en poner en valor la gran calidad del sector hostelero de nuestro país. En esta línea, trabajamos en estrecha colaboración con nuestros clientes hosteleros y, el año pasado, destinamos 76,4 millones de euros a apoyar sus negocios con diversas iniciativas, muchas de ellas dirigidas a fomentar la gastronomía española, un referente en todo el mundo.

Siguiendo esta premisa, en 2019, colaboramos con entidades como Hostelería España, Euro-Toques o Guía Michelin. Además, nos incorporamos al patronato del **Basque Culinary Center**, institución académica pionera en todo el mundo en el ámbito de la gastronomía; una colaboración que se suma al acuerdo cerrado este año con la asociación

Mujeres en Gastronomía (MEG), con el objetivo de visibilizar y reconocer la labor de la mujer en el sector.

Asimismo, estuvimos presentes en numerosas citas como **Madrid Fusión** y **Salón de Gourmets** y, con nuestras marcas, celebramos nuestros propios eventos indispensables para los amantes de la buena mesa y la cerveza como, por ejemplo, "**Mahou Madrid Urban Food Festival**" con Mahou, "**Sala Magna**" con San Miguel y "**Momentos Alhambra**", con Alhambra.

En 2019, celebramos alrededor de 50 iniciativas en ciudades de toda España para fomentar la gastronomía al tiempo que mantuvimos acuerdos con 13 asociaciones relacionadas con la promoción gastronómica.



MÁS DE
66,1 MILLONES
DE EUROS

para promover la
gastronomía y la cultura



FOMENTAMOS EL DEPORTE Y EL BIENESTAR

Mahou San Miguel tiene un fuerte compromiso con el deporte y la promoción de un estilo de vida saludable. Por ello, fomentamos un consumo responsable de nuestros productos y participamos en la promoción y creación de eventos deportivos, a nivel profesional o amateur, de disciplinas diferentes como el fútbol, baloncesto, yoga o running. Por su parte, San Miguel se sumó nuevas experiencias en el territorio nieve y tanto esta marca como Mahou siguieron conectados con el target joven a través de los eSports.

En 2019, patrocinamos a un total de 18 clubes de fútbol de Primera y Segunda División y continuamos colaborando con la Fundación Club Baloncesto Granada, que impulsa la práctica y el desarrollo de la actividad deportiva en la provincia.

Por su parte, Solán de Cabras volvió a colaborar con la **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**, a través de los proyectos **“Gotas de solidaridad 2019”** y **“Mesas Rosas”**, este último coincidiendo con el Día Mundial contra el Cáncer de Mama. Y un año más, nuestra marca de agua estuvo presente en la Carrera de la Mujer, que en 2019 celebró su decimosexta edición.

APOYAMOS LA CULTURA Y LA MÚSICA

Tenemos un compromiso histórico con el apoyo a la música y la cultura. Muestra de ello es que, en 2019, dedicamos casi 66,1 millones de euros a la promoción de actividades relacionadas con estos ámbitos. Esto nos permitió ofrecer a los ciudadanos un amplio abanico de ocio, así como apoyar el talento de artistas emergentes y reconocidos procedentes de distintas disciplinas.



Con iniciativas de San Miguel como **“Festival IN”**, o **“San Miguel On Air”** y nuestra presencia en importantes festivales como **Mad Cool**, con Mahou, y **dCode**, con Alhambra, ofrecimos a los consumidores la mejor música en directo en diferentes ciudades de todo el país.

Por supuesto, también apoyamos el arte. Por cuarto año consecutivo, **ARCOmadrid** acogió el Premio Cervezas Alhambra de Arte Emergente, un galardón que convoca a los mejores artistas emergentes del panorama nacional para que creen obras inéditas basadas en el espíritu de la marca.

Además, seguimos colaborando con importantes instituciones culturales como el **Museo del Prado** o el **Guggenheim**, y somos patronos de la **Fundación Atapuerca**, entidad burgalesa con la que llevamos colaborando activamente desde hace más de 15 años.



“SOMOS” MÁS SOSTENIBLES

Nuestro firme compromiso con la sostenibilidad, palpable en todas las áreas de negocio de la Compañía y en la relación con nuestros colaboradores, se materializó en 2018 en el Marco Estratégico de Sostenibilidad “Somos 2020”, un plan a tres años vista que cuenta con 20 objetivos y al que ya se han destinado más de 23 millones de euros, para convertirnos en un referente activo en sostenibilidad en el sector del Gran Consumo.

“Somos 2020” establece 20 compromisos concretos que se apoyan en tres líneas de acción: el desarrollo de productos, servicios y experiencias más sostenibles y diferenciales, englobado en el eje de “Somos Innovación”; la creación de alianzas que favorezcan la calidad de vida de las personas, aglutinadas bajo el foco de “Somos Compromiso”; y la proyección de nuestros colaboradores a través de nuevas formas de trabajo, comprendida en el área de “Somos Talento”. Todas ellas están alineadas con uno o varios **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.**



De los compromisos establecidos, **se han alcanzado ya más de la mitad con un grado de consecución del 100%** y continuamos avanzando para conseguir el resto. Algunos hitos de negocio que ya se han materializado son la reutilización de materiales hasta lograr que nuestros envases contengan al menos un 50% de PET reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cartón sostenible, así como que el 80% de nuestros profesionales participe en los programas de salud, felicidad y bienestar emocional impulsados por la Compañía.

También destacan las iniciativas dirigidas a favorecer el empleo de colectivos en riesgo de exclusión, **formando en hostelería a más de 1.100 jóvenes desempleados, a través de nuestra Fundación**, y las alianzas medioambientales para la protección de la

m SOMOS INNOVACIÓN



RECURSOS NATURALES

1. Reduciremos un 10% nuestra huella de carbono.
2. Consumiremos el 100% de energía verde en todos nuestros centros de trabajo y promoveremos proyectos de autogeneración energética.
3. Reduciremos un 10% el consumo de agua y desarrollaremos programas de protección de las fuentes hídricas en nuestros entornos.



ENVASES Y MATERIALES

4. El 100% de nuestros embalajes y materiales promocionales estarán diseñados con criterios de sostenibilidad: reciclados, reciclables y de menor gramaje.
5. Fomentaremos la reutilización de materiales hasta lograr que nuestros envases contengan al menos un 50% de PET reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cartón sostenible.



SALUD Y BIENESTAR

6. Lanzaremos nuevos productos especialmente enfocados en la salud y el bienestar de nuestros consumidores.
7. El 80% de nuestros profesionales participará en los programas de salud, felicidad y bienestar emocional impulsados por la Compañía.

biodiversidad y la prevención de incendios que hemos establecido. Por otra parte, **el 25% de nuestros profesionales ya teletrabaja de forma periódica** y el programa de movilidad interna ha tenido una muy buena

SOMOS COMPROMISO



COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

8. Seguiremos fomentando el consumo responsable de nuestros productos.
9. Impulsaremos una cadena de valor sostenible, realizando preferentemente nuestras compras a proveedores locales, así como acompañando a nuestros clientes en la integración de la sostenibilidad en sus negocios.



MOVILIDAD SOSTENIBLE

10. Alcanzaremos una flota propia 100% sostenible en cinco años en el mercado nacional.
11. Apoyaremos a nuestros distribuidores para que incorporen progresivamente vehículos sostenibles.



COMUNIDAD

12. Favoreceremos el empleo en colectivos en riesgo de exclusión, formando en Hostelería a más de 1.100 jóvenes desempleados, a través de la Fundación Mahou San Miguel.
13. Nuestras marcas impulsarán iniciativas que favorezcan el desarrollo social y el bienestar de las personas.
14. Promoveremos alianzas medioambientales para la protección de la biodiversidad y la prevención de incendios en los entornos en los que estamos presentes.

acogida y el 35% de las vacantes fueron cubiertas con talento interno. Contamos con grupos de trabajo responsables del seguimiento de cada iniciativa, que realizan un control exhaustivo de su

SOMOS TALENTO



COLABORACIÓN

15. Crearemos espacios en nuestros centros de trabajo para impulsar una cultura colaborativa e implantaremos herramientas digitales que favorezcan el trabajo en equipo y la gestión transversal.
16. Realizaremos talleres de co-creación con todos nuestros socios clave para abordar juntos los retos de sostenibilidad en toda la cadena de valor.



DIVERSIDAD

17. Ofreceremos oportunidades para el talento joven asegurando que más de un 5% de las incorporaciones correspondan a jóvenes recién titulados.
18. Nos comprometemos a que, en todos los procesos de selección, siempre haya candidatos de ambos sexos, favoreciendo la igualdad en la incorporación del talento.



FLEXIBILIDAD

19. Favoreceremos que el 25% de los profesionales de nuestra Compañía, en puestos que lo permitan, trabajen en remoto, ofreciéndoles herramientas de trabajo flexible.
20. Fomentaremos programas de movilidad interna para que el 35% de las vacantes sean cubiertas con talento interno.

progreso. Todos los proyectos enmarcados en este plan llevan asociados indicadores concretos que nos permiten evaluarlos y realizar los ajustes pertinentes en caso de ser necesario.



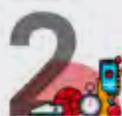
CONSUMO MODERADO

En Mahou San Miguel, fomentamos un estilo de vida activo y **promovemos el disfrute de nuestros productos de forma responsable**. Así, cada año, ponemos en marcha iniciativas encaminadas a concienciar y sensibilizar al consumidor sobre la necesidad de realizar un consumo moderado de nuestros productos y nos sumamos a las campañas promovidas en esta línea desde Cerveceros de España.

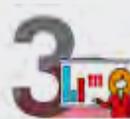
Para hacer realidad nuestro compromiso en este ámbito, que recogemos en nuestro Marco Estratégico de Sostenibilidad “Somos 2020”, nuestros profesionales, clientes, distribuidores y consumidores son nuestros mejores embajadores, transmitiendo principios de consumo moderado en su actividad diaria y a través de su ejemplo como parte de su responsabilidad personal. **Estos son los principios que compartimos:**



Disfruto de los momentos que nos brindan nuestros productos. “Saboreo nuestros productos en compañía, dedicando tiempo a descubrir sus matices y a disfrutar del momento”.



Llevo un estilo de vida activo y consumo con moderación cuidando de mi bienestar. “Me informo sobre la graduación de cada producto y consumo las cantidades recomendadas, espaciadas en el tiempo”.



Inspiro con mi ejemplo y actitud hacia el consumo moderado en el día a día. “Soy embajador y represento a la Compañía y nuestras marcas ante nuestros clientes y socios en todo momento realizando un consumo moderado. Por ello soy personalmente responsable y selecciono el producto adecuado para cada ocasión”.



Elijo las opciones de cerveza 0,0 y Sin alcohol si voy a conducir o realizar actividades de riesgo. “Analizo el momento de consumo en que el me encuentro y selecciono las opciones sin alcohol del portafolio cuando es necesario”.



Extiendo a mi entorno nuestro compromiso con el consumo moderado. “Doy a conocer estos principios de consumo moderado de cerveza a las personas con las que colaboramos (equipo, clientes, distribuidores y proveedores), así como a mi entorno familiar y social, para conseguir ser ejemplo”.

FAVORECEMOS LA INSERCIÓN LABORAL

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes en riesgo de exclusión social, la Fundación Mahou San Miguel promueve proyectos de formación para el empleo y desarrolla acciones de voluntariado con nuestros empleados que ofrecen un futuro profesional a los colectivos con los que trabajamos. En este sentido, en 2019, destinamos 2,4 millones de euros a la actividad de nuestra Fundación.

IMPULSAR EL EMPLEO JOVEN, TIENE RECONOCIMIENTO

Un año más, se celebró el acto de entrega del **III Premio al Impulso del Empleo Juvenil**, organizado por la Fundación Mahou San Miguel y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, con el objetivo de dar visibilidad a aquellas iniciativas de alto impacto en la creación y el fomento de empleo juvenil.

Accenture, Fundación Once, Dynamis Consultores, Fundación Capacis, Fundación Juan Soñador y la Asociación Cultural La Kalle resultaron galardonadas en esta edición, que contó con una nueva categoría para startups y Emprendimiento social. En sus tres ediciones, se han presentado más de 200 iniciativas que apuestan por la innovación dirigida a la empleabilidad de los jóvenes.

CREAMOS MÁS OPORTUNIDADES EN HOSTELERÍA

En 2019, celebramos el V aniversario del programa Creamos Oportunidades en Hostelería, iniciativa que promueve proyectos de formación para el empleo dirigidos a jóvenes en riesgo de exclusión social en Barcelona, Bilbao, Burgos, Granada y Madrid.

Desde su inicio, **788 jóvenes** han participado en alguna de las cuatro modalidades de este programa: FP Dual en Servicios de Restauración, Certificado de Profesionalidad, Certificado de Operaciones Básicas de Restaurante y Bar, Becas de apoyo al talento para continuar la formación y Centro de Oportunidades de Empleo.



El programa Creamos Oportunidades promueve, como modalidad clave para lograr el acceso al mercado laboral de los jóvenes, la **formación dual teórica y práctica**. De esta manera, los alumnos compaginan los estudios en la escuela y la formación en centros de trabajo reales, en este caso pymes, que generan actualmente el 66% del empleo en España.

Los resultados avalan el éxito de esta iniciativa social ya que se ha logrado **una inserción laboral media de los jóvenes del 85%**, un 17% de los cuales está realizando estudios superiores al finalizar el curso, para lo que cuentan con la ayuda de las Becas al Talento. Disponemos, además, de un **Centro de Oportunidades de Empleo** que permite a los antiguos alumnos recibir formación y acceder a oportunidades laborales.

MENTORING PARA COMPARTIR CONOCIMIENTO

Los profesionales de Mahou San Miguel ponen su talento y conocimientos al servicio de la sociedad, a través de un voluntariado profesional que la Fundación Mahou San Miguel desarrolla, desde hace más de tres años, en colaboración con la Escuela Española de Coaching.

En 2019, el programa Mentoring contó con 70 mentores, profesionales y jubilados, que acompañaron a los jóvenes integrantes de **“Creamos Oportunidades en Hostelería”** desde el inicio del programa y durante sus prácticas, en su camino hacia la inserción laboral. Tras implantarse con éxito la iniciativa en Madrid y Burgos, en 2019 se sumó Barcelona.

Estos profesionales participaron, además, en la formación adicional que reciben los jóvenes alumnos, impartiendo masterclass en competencias profesionales y materias de interés de las que tienen amplios conocimientos.

PROFESIONALES CON CONCIENCIA SOCIAL Y AMBIENTAL

Durante 2019, los más de 700 voluntarios de Mahou San Miguel dedicaron 4.126 horas a 44 acciones, llevadas a cabo en colaboración con 25 entidades sociales. Además, se recaudaron más de 42.679 euros para fines sociales.



En Mahou San Miguel, tenemos una gran conciencia social y estamos firmemente comprometidos con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Celebramos regularmente encuentros en los que los profesionales y sus familias cuidan de los espacios naturales y ayudan a los colectivos más vulnerables de sus localidades.

El **programa de voluntariado** es impulsado, en gran medida, por nuestros profesionales, que eligen las causas solidarias y proyectos locales con los que colaborar, apoyados y asesorados por la propia Fundación Mahou San Miguel.

NACE “CONTIGO SUMAMOS”

En 2019, pusimos en marcha una nueva iniciativa “Contigo Sumamos”, que consiste en ofrecer a nuestros profesionales la posibilidad de apoyar proyectos de diversas entidades sin ánimo de lucro mediante la **aportación mensual de un euro que se descuenta directamente de su nómina**. Por cada euro donado, la Fundación aporta otro adicional, duplicando la cantidad recaudada.

Este primer año, conseguimos recaudar un total de **13.500 euros** gracias a la contribución de **660 profesionales** y a la colaboración de la Fundación. Los participantes decidieron, mediante votación, que el total recaudado fuera destinado a la Asociación Shuma, entidad que realiza intervenciones quirúrgicas a niños con discapacidad en Turkana (zona Norte de Kenia).

I ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO

Con el objetivo de poner en común las iniciativas desarrolladas en nuestros centros de trabajo y de crear nuevas ideas y formas de trabajar, el pasado año celebramos el Primer Encuentro de Voluntariado, **al que asistieron 60 profesionales** de Mahou San Miguel involucrados en las actividades sociales de la Compañía.

JORNADA MEDIOAMBIENTAL EN BURGOS

Nuestros compañeros del Centro de Producción de Burgos, junto a sus familias, participaron en una jornada medioambiental promovida por nuestra Fundación, en la que **se plantaron 180 árboles de distintas especies en el Cerro de Fuente del Rey**.

VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN BETETA

En el marco de la colaboración de la Compañía con la Junta de Castilla-La Mancha para la recuperación del bosque ripario, en la ribera de la Laguna Grande del Tobar, **un año más, nuestros profesionales de Solán de Cabras se sumaron a la jornada de voluntariado medioambiental** en el entorno del manantial de Beteta. El objetivo de esta iniciativa es restaurar la vegetación de la zona con la plantación de pequeños plantones de especies arbóreas y arbustivas autóctonas.





LIMPIAMOS LA NATURALEZA

Coincidiendo con el mes de la sostenibilidad, celebrado en junio, y de la mano de nuestra Fundación, celebramos unas jornadas de voluntariado medioambiental como parte de la iniciativa “1m² por la naturaleza”, **enmarcada en el Proyecto Libera**. La acción sirvió para recoger basura de diferentes espacios naturales, realizar talleres e impartir charlas centradas en conceptos como el de economía circular o el reciclaje.



CUIDADO DE ESPACIOS NATURALES

Nuestro compromiso para preservar el medio ambiente se extiende a diversos puntos del país, en los que realizamos labores de cuidado de los espacios naturales. Ejemplo de ello, son las **tareas de limpieza y reforestación** llevadas a cabo en zonas como el Parque Natural Sierra de Huétor (Granada), el Cerro Puento del Rey (Burgos) y otros entornos de las regiones de Málaga, Córdoba, Cuenca, Guadalajara y Madrid. Todo ello con un resultado muy positivo, ya que se han eliminado más de 5.000 kilos de residuos y se han reforestado alrededor de 275 árboles y arbustos.

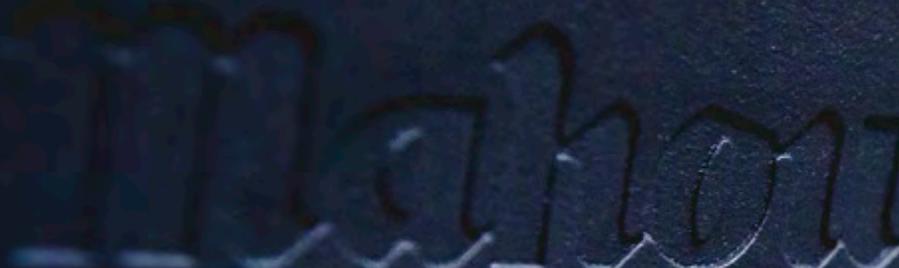
MERCADILLOS SOLIDARIOS

Durante 2019, a través de la Fundación Mahou San Miguel, celebramos mercadillos solidarios en Málaga, Burgos, Lleida, Córdoba, Granada, Beteta (Cuenca), Jaén, Madrid y Tenerife. **La recaudación obtenida fue entregada a entidades con diversos fines sociales:** la lucha contra el cáncer (AFANOC en Lleida y AECC en Cuenca), la integración de personas con discapacidad (Funlabor y Down en Málaga), o la mejora de la calidad de vida de personas con trastornos del espectro del autismo (Autismo Burgos; Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo).

COLABORACIÓN EN COMEDORES SOCIALES

La labor social de la Compañía también se desarrolla en los comedores sociales. Nuestros voluntarios de Madrid participan, regularmente, en comedores como el organizado por la Orden de Malta o Robin Hood de Mensajeros de la Paz. A esto hay **añadir otro tipo de actividades, como la recogida de alimentos, material escolar o juguetes**, que llevamos a cabo en nuestros centros de trabajo en momentos concretos del año.





MINIMIZAMOS NUESTRO IMPACTO AMBIENTAL

En esta línea, colaboramos con diversas organizaciones internacionales como la Red Española de Pacto Mundial de la ONU o WWF, apoyando iniciativas que promueven la protección del medio ambiente. Desarrollamos, además, programas

sostenibles en los que involucramos a nuestros profesionales para mejorar nuestra eficiencia y la de nuestros colaboradores, integrando así la economía circular en toda la cadena.

Desde 2000, hemos reducido nuestro impacto en el medio ambiente en más del 50%, gracias al uso responsable de los recursos naturales (agua y energía) y la disminución de nuestras emisiones, a la vez que nuestra producción se ha visto incrementada en un 62,4%.

Todos los centros de la Compañía están certificados según la norma ISO 14001.2015 así como el Reglamento Europeo EMAS. Bajo esta normativa, se realiza la evaluación de los impactos ambientales directos e indirectos, como consumo de recursos naturales, vertidos, residuos, emisiones atmosféricas, incluido ruido –cumpliendo en todo momento con los límites establecidos por las ordenanzas municipales– y contaminación lumínica –considerada no significativa debido a que nuestros centros se ubican en entornos urbanos y polígonos industriales y, además, las tradicionales lámparas han sido sustituidas por iluminación LED focalizada-. Además, se evalúan posibles riesgos ambientales estableciéndose procedimientos de respuesta ante los mismos.

El compromiso con el cuidado del entorno está presente en cada decisión que tomamos y trabajamos cada día para minimizar nuestra huella ambiental. La preocupación por el entorno nos posicionó en 2019 entre las 15 empresas más sostenibles, y la primera cervecera, según el ranking Merco Responsabilidad y Gobierno Corporativo.

Los objetivos de minimización de impactos se establecen anualmente, fijándose presupuestos adecuados para su control, seguimiento y reducción. Esta metodología se extiende también a proveedores y distribuidores, compartiendo indicadores específicos como la huella de carbono.

CAMBIO CLIMÁTICO

Incluidos en el registro español de huella de carbono, se establecen objetivos de reducción de efecto invernadero y se recogen en nuestro Marco Estratégico de Sostenibilidad.

BIODIVERSIDAD

En 2019, Mahou San Miguel en colaboración con **WWF**, organización que trabaja desde hace más de 50 años en la conservación de la naturaleza, puso en marcha una campaña de sensibilización para la prevención de los incendios forestales. El objetivo de esta iniciativa es promover actitudes de conducta

responsable a través de una serie de consejos para una eficaz protección y mantenimiento de los bosques y montes.

Junto a nuestros profesionales y sus familias, ponemos en marcha acciones de voluntariado ambiental dirigidos a mejorar los entornos en los que desarrollamos nuestra actividad.

Asimismo, y en el marco de la renovación de nuestro acuerdo con WWF, seguimos colaborando en proyectos enfocados a reducir la huella de carbono, así como vinculados con el cultivo de materias primas o el packaging sostenible. Todo ello, en línea con los compromisos que hemos incorporado en nuestro Marco estratégico de Sostenibilidad "Somos 2020".

OTRAS INICIATIVAS:

Plan Semilla

Con el objetivo de seguir involucrando a nuestros profesionales en la definición de acciones sostenibles, en 2019, lanzamos una



nueva edición de la iniciativa “Plan Semilla”, que cuenta con más de 30 equipos formados, 210 profesionales implicados y 127 retos recibidos, de los cuales 76 fueron aprobados y 43 ejecutados.

Nuestros parasoles siguen reduciendo la contaminación

Seguimos luchando contra la contaminación de nuestras ciudades con los parasoles sostenibles para las terrazas de Hostelería, que **representan ya el 56% del total de los que disponemos.**

Desarrollados con nanotecnología para purificar el aire y reducir los altos niveles de sustancias nocivas, hasta el momento se han instalado más de 17.400 en establecimientos hosteleros de toda España, lo que aporta un beneficio similar al de un bosque de 32.000 árboles. Esta iniciativa ha recibido el Premio Actualidad Económica por ser una de las 100 mejores ideas del año.

Terrazas 100% reciclables

En 2019, pusimos en marcha otro programa pionero en España con el **lanzamiento al mercado de terrazas 100% reciclables, fabricadas con hasta un 20% de materiales reciclados**, de las que disfrutaron el 60% de nuestros clientes. Asimismo, reciclamos terrazas antiguas y donamos a ONGs los elementos que aun pudiendo alargar su vida útil deben ser retirados por motivos de imagen. En concreto, a lo largo del pasado año entregamos cerca de 3.200 unidades de mesas y sillas a un total de 23 entidades de Madrid, Cantabria y Andalucía.

Alternativas eco para nuestros vehículos

Dentro del Marco Estratégico de Sostenibilidad, **nos hemos propuesto conducir en cinco años una flota propia 100% sostenible.** En 2018, iniciamos





diferentes proyectos en esta línea, como la adquisición de 18 vehículos 100% eléctricos para nuestra fuerza de ventas de la almendra central de Madrid.

En esta línea, nuestro **operador logístico Taisa Logistics** también se sumó a este reto y renovó su flota con la adquisición de cuatro camiones de Gas Natural Licuado. Además, logró reducir el kilometraje de sus vehículos y, en consecuencia, las emisiones, gracias a rutas más eficientes.

Además, extenderemos este compromiso a nuestros colaboradores externos, apoyándoles económicamente para la renovación de sus flotas por propuestas de gas o eléctricas, más sostenibles.

Mejoramos la eficiencia energética

En 2019, Mahou San Miguel alcanzó un **acuerdo de colaboración con Verallia**, líder europeo en la fabricación de envases de vidrio para el sector de bebidas y alimentación, con el objetivo de incrementar la eficiencia energética de sus procesos productivos. En concreto, el proyecto, que se desarrolló en Burgos, aprovecha la energía residual que se genera en la fundición del vidrio para emplearla en el proceso de elaboración de la cerveza, en sustitución del gas natural, reduciéndose su consumo en más de un 60%, lo que supone, a su vez, una disminución del 60% de las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Por su parte, Verallia reduce un 40% la temperatura de la energía residual generada en el proceso de fundición del vidrio.

La iniciativa fue uno de los 101 ejemplos empresariales de acciones por el clima que se presentaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Madrid.

Objetivo: segunda vida

Si bien llevamos mucho tiempo trabajando con materiales a los que se les pueda dar

una segunda vida, con “Somos 2020” elevamos nuestro compromiso y nos marcamos unos objetivos muy retadores: lograr que **nuestros envases de plástico** contengan al menos un **50% de PET reciclado**, los de vidrio un 70% de vidrio reciclado y nuestros packs un 100% de cartón sostenible.



Rehabilitación de los “Baños de la Reina” de Solán de Cabras

Este **espacio histórico**, ubicado en nuestro manantial de Solán de Cabras (Cuenca) y que debe su nombre a que albergó a la corte de Fernando VII para que las propiedades de su agua curasen a su esposa, María Josefa Amalia de Sajonia, fue **remodelado en 2019** en el marco del firme **compromiso** que Mahou San Miguel mantiene con la **preservación y cuidado del paraje y del entorno** donde lleva a cabo su actividad. Gracias a estos trabajos de rehabilitación, el edificio se ha incorporado al Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico.



INDICADORES AMBIENTALES

Realizamos constantes evaluaciones del impacto de la actividad de nuestra Compañía en el medio ambiente a través de nuestro Programa de Análisis del Ciclo de Vida de productos y procesos, con el fin de llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos.



EMISIONES

Nuestras emisiones de gases de efecto invernadero son cada vez menores y, desde el año 2000, han experimentado un descenso del 25,9%. Solo en 2019, conseguimos reducir el CO₂ que emitimos un 2,54% gracias a la ampliación del uso de vehículos sostenibles tanto en la distribución de nuestros productos como en la flota comercial, así como a otras medidas implantadas en nuestros centros de producción, como la recuperación de vahos o el uso de refrigerantes STP para la prevención de la emisión de sustancias reductoras del ozono.

Nuestro objetivo es disminuir nuestra huella de carbono un 10% en 2020 a través de la eficiencia energética, el uso de fuentes renovables y un plan de movilidad sostenible.

CO₂
(Emisiones totales, directas e indirectas, de gases invernadero, en peso)

	TN	KG/TN
2019	45.214	28,83
2018	46.654	30,54

NOX

	TN	KG/TN
2019	47	0,030
2018	35	0,023

EMISIONES DE CO₂

Por el transporte de nuestros productos

	TN	KG/TN*
2019	61.678	16,76
2018	62.281	15,18

* por tonelada transportada

ENERGÍA



En 2019, conseguimos seguir reduciendo nuestro consumo energético (-4,02%) gracias a la puesta en marcha de proyectos como, por ejemplo, el uso de energía solar. El 100% de la energía eléctrica que consume nuestra Compañía proviene de energías renovables.



AGUA

El agua es nuestra principal materia prima para elaborar nuestros productos, por lo que ocupa un lugar importante en las políticas ambientales de la Compañía.

En 2019, conseguimos reducir un 1,15% nuestro consumo unitario de agua, una disminución que desde el año 2000 ha sido del 43,6%, a la par que nuestra producción ha aumentado un 62,4%.

AGUA CONSUMIDA POR ORIGEN	2019
Captación total de agua por fuentes (m ³ /tn)	3,41
Procedencia municipal	68,6%
Procedente de pozo	26,7%
Procedente de aguas superficiales	4,7%

SUMINISTRO DE AGUA 2019

De acuerdo con las limitaciones locales

M ³ (2019)	5.344.127
-----------------------	-----------

EN 2019, DESTINAMOS

11,82 MILLONES DE EUROS

a iniciativas y proyectos que nos han permitido minimizar el impacto ambiental y seguir mejorando nuestros indicadores.

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA 2019

Desglosado por fuentes primarias
810.833 GJ – 0,53 GJ/t

Gas Natural	87,63%
Biogás	9,70%
Gasoil	2,61%
Propano	0,06%

CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA 2019

Desglosado por fuentes primarias
413.474 GJ – 0,27 GJ/t

Renovable	100%
-----------	------

REUTILIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN



Contamos con un equipo que trabaja permanente en proyectos de ecodiseño que nos permiten reducir, cada vez más, el peso de nuestros envases y racionalizar los embalajes que utilizamos. Gracias a estas medidas, en 2019 conseguimos retirar 268,5 toneladas de material del mercado, alcanzando una tasa reutilizable de envases y embalajes del 38,7 %, mientras que en el 61,3% restante se usa material reciclado.

Además, la reutilización y valorización de los residuos que producimos son una prioridad para nosotros. Nuestros esfuerzos en esta materia nos han permitido conseguir una tasa de **Residuo cero**.

En nuestras oficinas y centros de producción tenemos dispuestos contenedores para la recuperación de los envases que consumen nuestros profesionales en sus puestos de trabajo. Nuestra actividad no tiene impactos significativos en la biodiversidad ni en las áreas cercanas a nuestros centros de producción y manantiales. No obstante,

MATERIALES UTILIZADOS 2019

(en toneladas)

Materias primas (malta, lúpulo, adjuntos)	218.413,7
Packaging	176.616,8
Materias auxiliares (aditivos, prod. químicos)	12.556,2

ENVASES Y EMBALAJES

que son recuperados al final de su vida útil 2019

Metal	85,40%
Cartón	80,00%
Vidrio	72,20%
Plástico	75,80%

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS

según destino 2019 (en toneladas)

Subproductos destino alimentación animal	219.999
Residuos no peligrosos destino reciclaje	37.400
Residuos peligrosos	83
Residuos a vertedero	1.087

aplicamos el principio de precaución y disponemos de una póliza medioambiental con un límite de 15 millones de euros por siniestro y agregado anual.

DIÁLOGO CONSTANTE

Tenemos muy presente en todas nuestras actividades a los actores locales, con los que establecemos un diálogo fluido para alcanzar sinergias. Para ello, utilizamos diferentes canales, como encuestas de satisfacción en nuestros centros de producción, reuniones *one to one* con diferentes instituciones de la zona y contactos continuados vía teléfono y correo electrónico.

03

SanMiguel
MAGNA
CERVEZA NEGRA LAGER

SanMiguel
MAGNA
CERVEZA NEGRA LAGER





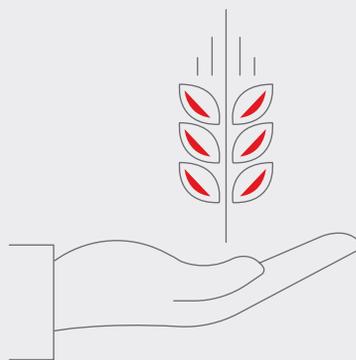
COMPARTIENDO
VALOR

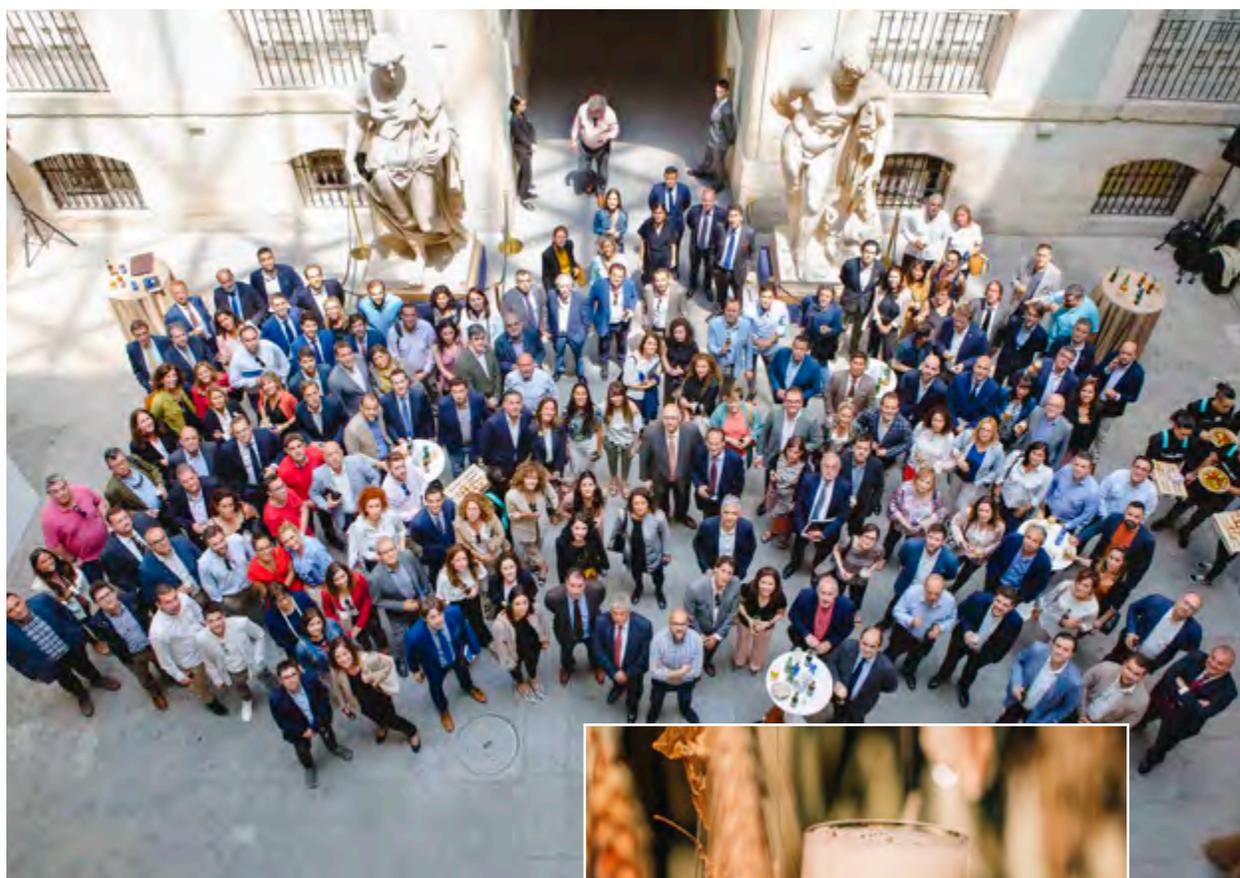
MAHOU
SANMIGUEL

En Mahou San Miguel, cumplimos con honestidad y transparencia nuestros compromisos externos e internos, buscando el beneficio mutuo en todas nuestras relaciones.

**NUESTROS PROVEEDORES,
DISTRIBUIDORES Y CLIENTES SON
COLABORADORES CLAVE PARA
SATISFACER LAS NECESIDADES
DEL MERCADO Y SU PAPEL
ES FUNDAMENTAL PARA EL
DESARROLLO DE NUESTRO NEGOCIO.**

Son los mejores embajadores de nuestras marcas y su gran labor nos permite, día a día, que estas ocupen una posición de liderazgo en el mercado y que estén presentes en los mejores momentos de los consumidores.





APOSTAMOS POR PROVEEDORES LOCALES

En 2019, colaboramos con 3.454 proveedores, de los cuales un 93% son españoles, y destinamos 858 millones de euros a la adquisición de bienes y servicios, un 6% más que el año anterior.

Asimismo, el 96% de las materias primas que utilizamos para la elaboración de todas nuestras cervezas proviene de productores locales.

3.454 PROVEEDORES

93% ESPAÑOLES

858 MILLONES PARA
LA ADQUISICIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS

GESTIONAMOS DE MANERA SOSTENIBLE NUESTRA CADENA DE VALOR

Somos conscientes de que nuestro nivel de exigencia en materia de sostenibilidad es elevado, sin embargo, los retos a los que tenemos que hacer frente como sociedad requieren de la implicación de todos los actores, independientemente de su actividad o tamaño. Por ello, tenemos el firme compromiso de extender la Sostenibilidad a toda la cadena de suministro y de garantizar que todos nuestros proveedores comparten nuestros principios éticos y criterios para hacer las cosas bien. Para ello, contamos con herramientas propias como el **Código de Conducta para Proveedores** o el **Portal del Proveedor**.

Nuestra **Política de Compras**, además de respetar los principios establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, vela para que nuestros colaboradores desarrollen su actividad en el marco de una probada Responsabilidad Social Corporativa y

ética empresarial, fomentando la compra responsable.

En Mahou San Miguel, contamos con diversas **herramientas para supervisar el adecuado comportamiento de nuestros proveedores**. Entre ellas, destacan los acuerdos de Calidad, las especificaciones de materiales, las auditorías en instalaciones, estudios e implantación de acciones de mejora, seguimiento de comportamiento de suministros y una valoración anual de proveedores.

Para reforzar el objetivo de acompañar a nuestros proveedores hacia prácticas más sostenibles, en 2019 creamos guías de referencia, como el **Manual de Eventos Sostenibles**, en colaboración con las agencias organizadoras de eventos, con la meta de construir juntos el camino hacia eventos 100% sostenibles.





RECICLA HOY.
VIVE UN FUTURO MEJOR.



Contamos con diversas herramientas para supervisar el adecuado comportamiento de nuestros proveedores como acuerdos de Calidad, auditorías en instalaciones, estudios e implantación de acciones de mejora y seguimiento del comportamiento de suministros.

Adicionalmente, hemos desarrollado un **Manual de Agricultura Sostenible**, elaborado con la ayuda de más de 70 agricultores y sus cooperativas, en el que expresamos nuestro compromiso con la sostenibilidad en los cultivos. Este proyecto de apoyo a agricultores nace con la intención de extender el alcance del mismo y trabajar de la mano de nuestros principales proveedores de materias primas para fomentar y compartir buenas prácticas entre los agricultores.

Asimismo, elaboramos el **Manual de publicidad en el punto de venta Sostenible**, una guía para que todos los profesionales y colaboradores de Mahou San Miguel encargados del proceso de diseño, compra o suministro de este tipo de material utilicen criterios de sostenibilidad en sus decisiones, un compromiso que nos marcamos como Compañía dentro de nuestro Marco Estratégico de Sostenibilidad, “Somos 2020”.

Durante 2019, llevamos a cabo 22 auditorías a los centros de producción de los proveedores de materiales de envasado y materias primas con resultados satisfactorios. Además, se firmaron 25 Acuerdos de Calidad con proveedores de materiales de envasado y con proveedores de materias primas.

AVANZAMOS JUNTOS

En 2019, celebramos el **V Aniversario de Avanzamos Juntos**, un proyecto desarrollado en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial. El programa, que comenzó

con un piloto en Madrid, ha continuado extendiéndose y llegando a más ciudades y proveedores. A lo largo de estos cuatro años, 375 profesionales de 245 empresas han formado parte de él.

En el marco de este proyecto, en 2019, presentamos la **Guía de Buenas Prácticas: Los ODS en la Cadena de Valor de Mahou San Miguel**, que recoge muchas de las acciones que nuestros proveedores y distribuidores han llevado a cabo en sus compañías en estos años y que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

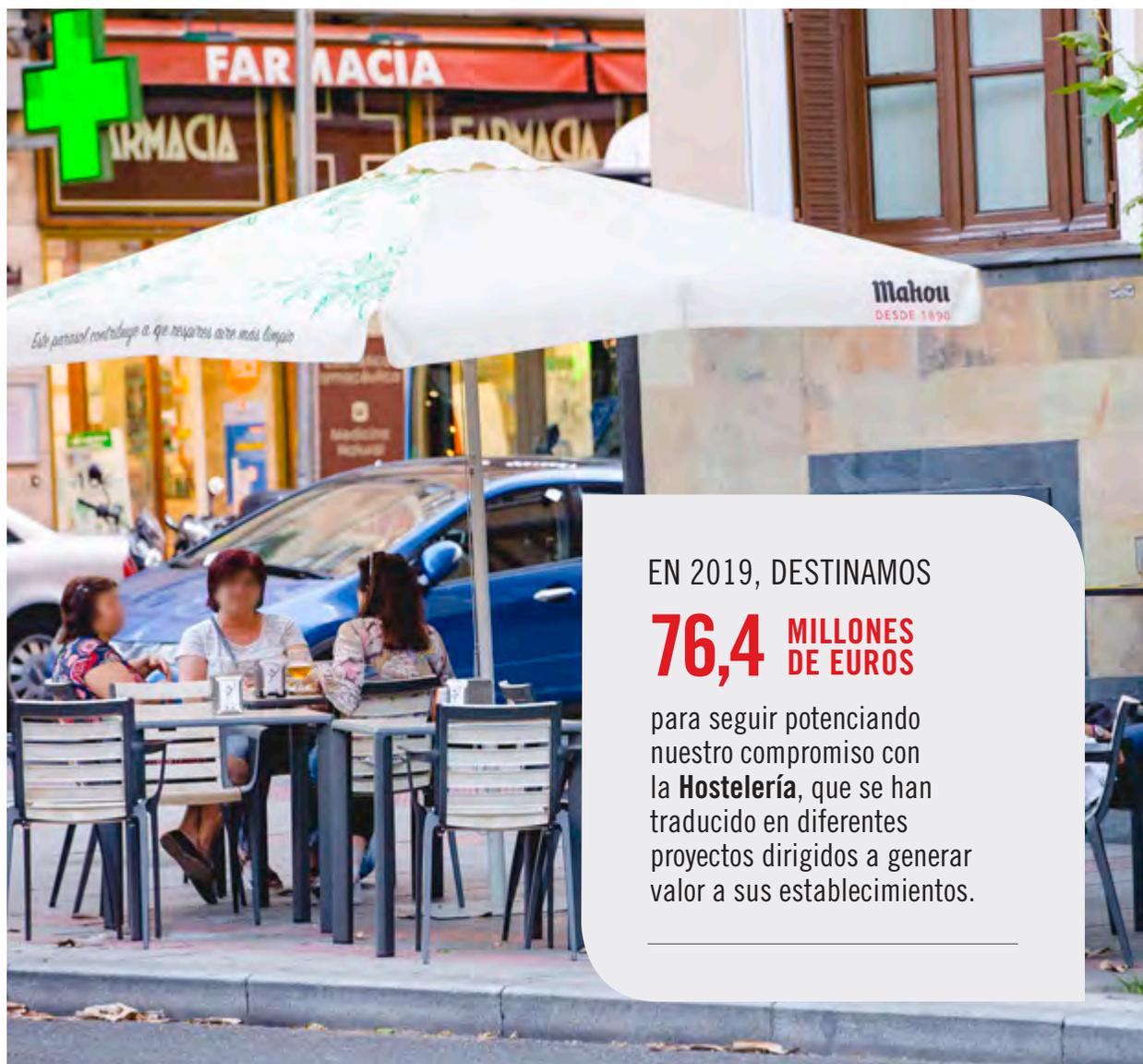
Todas las empresas que prestan servicios a Mahou San Miguel cumplen con los requisitos exigidos por la Compañía en materia de Responsabilidad Corporativa y, tras su paso por Avanzamos Juntos, un gran porcentaje de las mismas han incorporado nuevos mecanismos de sostenibilidad en sus negocios y se han comprometido con los Principios de Naciones Unidas, cuestiones que mejoran su posición competitiva en el mercado.

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE NUESTROS CLIENTES HOSTELEROS

En sus más de 130 años de historia, nuestra Compañía siempre ha centrado sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes a través de un completo portafolio. **Además de ser la cervecera líder del sector, Mahou San Miguel es una empresa familiar, por lo que comparte muchos valores con sus clientes.** La cercanía y la confianza

son dos aspectos clave para la relación exitosa y de largo plazo con ellos.

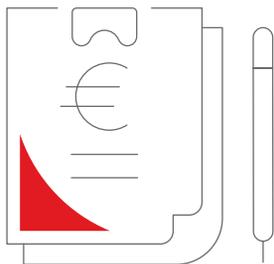
Por ello, **cada año reafirmamos nuestro compromiso irrenunciable de apoyo al sector**, que materializamos a través de diferentes acuerdos, que nos permiten seguir contribuyendo a su desarrollo.



EN 2019, DESTINAMOS

**76,4 MILLONES
DE EUROS**

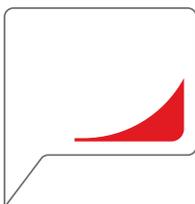
para seguir potenciando nuestro compromiso con la **Hostelería**, que se han traducido en diferentes proyectos dirigidos a generar valor a sus establecimientos.



RENTABILIBAR

El número de clientes en Rentabilibar, **nuestra plataforma online dirigida a la Hostelería**, ha vuelto a crecer aumentando su actividad en un 41% y alcanzando los 47.000 usuarios. Nuestra herramienta, que ofrece cursos de formación, contenidos, promociones y consejos para potenciar sus negocios, incorpora nuevas secciones con servicios de mayor valor para el hostelero en torno a la sostenibilidad, la digitalización y nuevos modelos de negocio.

Asimismo, gracias a Rentabilibar y al acuerdo alcanzado por Mahou San Miguel con Linkers, consultora de referencia en recursos humanos, y Hosteleo, la plataforma de empleo número uno en Hostelería, nuestros clientes pueden recibir asesoramiento personalizado y ofertas de empleo exclusivas.



LA VOZ DEL CLIENTE

A través de nuestra iniciativa La Voz del Cliente, **hemos continuado potenciando el modelo de escucha activa al hostelero** y reforzando el programa con nuevos canales y metodologías que nos permiten conocer su nivel de satisfacción en más áreas poniendo foco en ofrecer soluciones a medida.



COLABORAMOS CON LA FINANCIACIÓN AL SECTOR

Mahou San Miguel firmó un **acuerdo de colaboración con BBVA** que permite a los clientes de Hostelería acceder a unas ventajosas condiciones de financiación, así como a una amplia gama de servicios específicos para potenciar sus negocios. Mediante este tipo de alianzas, nuestra Compañía se ha marcado el objetivo de canalizar más del 50% de su inversión en préstamos, con el fin de ayudar al crecimiento y avance de la Hostelería independiente.

m MAHOU SANMIGUEL
RENTABILIBAR

El Acosador de Guillermo

NUEVAS ACTIVADAS FINALIZADAS

La App de Mahou San Miguel para los profesionales de la hostelería en la que podrás encontrar...

04





**CERCA DE LOS
CONSUMIDORES**



IMPULSAMOS LA INNOVACIÓN

En 2019, el

6,7 % DE NUESTRA VENTA NETA
provino de la innovación a la que destinamos

31,5 MILLONES DE EUROS

19 % MÁS QUE EL AÑO PASADO

Fomentar la cultura cervecera e impulsar la innovación es una responsabilidad como líderes del sector cervecero en nuestro país. Las preferencias de nuestros consumidores están evolucionando y debemos continuar en esta senda ofreciéndoles propuestas más novedosas y diferenciales. Por ello, trabajamos día a día para lanzar productos que demuestran la capacidad para innovar y premiumizar de nuestras marcas, creando nuevas experiencias en torno a ellas.

BREW&HUB: ABRIENDO CAMINO EN EL SECTOR CRAFT

En 2019, asistimos a la inauguración oficial de este **espacio colaborativo y pionero en nuestro país**, un hito que demuestra nuestro firme compromiso con el impulso al mundo craft. Las instalaciones de nuestro Brew&Hub, ubicadas junto al centro de producción de Mahou San Miguel en Córdoba, supusieron una inversión de más de 11 millones de euros para dotarlas de la tecnología más avanzada, con el objetivo de contribuir al desarrollo de este segmento internacionalmente. En esta línea, **durante su primer año de puesta en marcha, el Brew&Hub ha elaborado 19 tipos de cervezas distintas** para países como España, Portugal, Reino Unido, Suecia o Grecia.

CAPACIDAD PRODUCTIVA INICIAL **50.000 hl**

POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN **500.000 hl**

INVERSIÓN **11 MILLONES DE EUROS**



NUEVOS LANZAMIENTOS

La evolución de nuestro portafolio en 2019 es un claro ejemplo de cómo hemos sabido identificar las oportunidades de crecimiento y de nuestra capacidad para innovar, iconizar y premiumizar nuestras marcas, creando nuevas experiencias de consumo, mientras continuamos desarrollando de manera sostenible nuestro negocio.

La **Innovación** es un elemento distintivo de Mahou San Miguel, tanto en la forma de aproximarnos al consumidor como a la hora de entender sus necesidades y es, al mismo tiempo, una **palanca fundamental en nuestro Plan Estratégico 2020**. Contamos con una Política de Innovación que nos permite anticiparnos a las necesidades y tendencias del mercado, ofreciendo nuevas propuestas ajustadas a las demandas de un consumidor cada vez más exigente y experto.

En la categoría de cerveza, lanzamos al mercado seis nuevas referencias: **Mahou Cinco Estrellas Session IPA**, elaborada de forma colaborativa con nuestros socios de Founders Brewing; **Alhambra Especial Radler**, **Alhambra Baltic Porter**, **Alhambra Barrica de Ron Granadino** y **Magna de San Miguel**. Asimismo, junto a **Nómada Brewing**, craft española con la que

colaboramos, introdujimos en el mercado **Raw Tzatziki** y **Raw Carrot**, una gama de cervezas 100% orgánicas. Por otro lado, relanzamos **La Mezquita**, una antigua referencia de Cervezas Alhambra con la receta local de 1920 y pensada, exclusivamente, para el mercado cordobés, como muestra de nuestro compromiso y vinculación con la ciudad.

Además, nuestra agua Solán de Cabras alcanzó unos de sus hitos más relevantes en sus últimos años lanzando al mercado **Solán de Cabras con Gas**. Con esta novedad, nuestra icónica marca puso de manifiesto su afán por transformar la categoría, ofreciendo propuestas diferenciales y de calidad. Asimismo, ampliaba su gama de bebidas funcionales con **Solán de Cabras Antiox**, elaborada a base de té blanco, melocotón y naranja.



COMUNICAMOS MUCHO MÁS QUE MARCAS

Mahou

MAHOU BARRICA

Mahou Barrica reeditó su campaña de comunicación *“Reventando las reglas”*, en homenaje a los jóvenes que inspiraron la creación de esta pieza por su actitud rompedora y su nueva forma de relacionarse.

MAHOU CINCO ESTRELLAS

“Esta es mi familia, ¿cuál es la tuya?”. Con esta campaña nuestra marca presentó, por primera vez, su gama de cervezas, todas con un gran sabor, accesibles, inclusivas y nexos de unión para muchas personas a través de las experiencias que propone.

MAHOU 0,0 TOSTADA

“Un sabor que desmonta prejuicios” fue el concepto creativo elegido por la marca con un spot que pretendía demostrar que una cerveza sin alcohol puede sorprender por su gran sabor, desmontando algunos de los prejuicios y clichés establecidos en la sociedad.

MAHOU MAESTRA

Por su parte, Mahou Maestra y Mahou Dunkel protagonizaron un spot donde se enfatizaban los matices de ambas referencias bajo el concepto *“De Maestros cerveceros para Maestros cerveceros”*.



TIENES DERECHO A UNA MAGNA

El lanzamiento de Magna de San Miguel estuvo acompañado de una campaña de comunicación consistente en una recopilación de derechos para cerveceros inquietos: “tienes derecho a tomarte vacaciones de las vacaciones, a estudiar otra cosa que no sea ADE o a no dar explicaciones” fueron algunos de los recogidos en *“La Carta Magna”*.

MANILA DE SAN MIGUEL

“Y a ti, ¿A dónde te lleva una IPL?”, este fue el lema de Manila de San Miguel que refleja su singularidad: una cerveza única que abre la puerta a un mundo extraordinario y exótico, sin dejar a nadie indiferente gracias a su sabor y su estilo cervecero IPL.

PRIMERA CAMPAÑA MEGA BRAND DE SAN MIGUEL

Por primera vez, Cervezas San Miguel presentó su amplia gama de grandes cervezas



gracias a una campaña megabrand que tenía como objetivo despertar al cervecero inquieto que todos llevamos dentro y dar a conocer su renovada imagen de marca.

EL BAR MÁS GRANDE DEL MUNDO, UN HOMENAJE A LA AFICIÓN DEL ATHLETIC

San Miguel quiso rendir homenaje al Athletic y a su afición con la creación del *“Bar Más Grande del Mundo”*. Esta iniciativa se acompañó de una campaña local que ponía en valor la histórica relación entre el club rojiblanco, su afición y nuestra marca de cervezas.



CERVEZAS ALHAMBRA

SEGUNDA CAMPAÑA

Cervezas Alhambra volvió a impulsar la visibilidad de toda su gama con la campaña

“¿Qué quieres sentir?”, un lema con el que nuestra marca granadina nos invitó a apagar, por un momento, nuestros sentidos y abstraernos de todas esas cosas que hacemos por inercia, sin pensar.

“4X”

Este *proyecto audiovisual único*, realizado por el director de cine Juan Carlos Fresnadillo y protagonizado por Tamar Novas, es una experiencia audiovisual en dos pasos que pretende *hacernos reflexionar sobre la cultura de la inmediatez* y la importancia de disfrutar de cada momento.

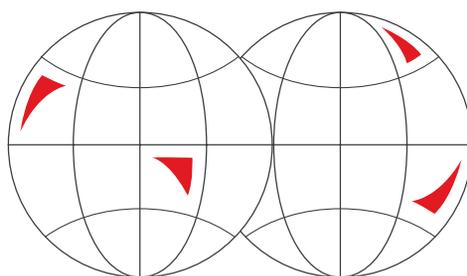


SOLÁN DE CABRAS

Nuestra marca de agua más icónica lanzó la campaña de comunicación *“Lénate de bienestar”* con la naturaleza como protagonista, invitando a descubrir los **beneficios de beber este agua**. Además, lanzó el documental *“La emoción del bienestar”*, una pieza en la que los protagonistas, tres pacientes de la **AECC**, cuentan sus vivencias y experiencias relacionadas con el cáncer y ponen en valor la necesidad de sentirse bien emocionalmente.



MARCAS QUE TRASPASAN FRONTERAS



A lo largo de 2019, nuestras marcas pusieron en marcha distintas iniciativas orientadas a incrementar su vinculación con los consumidores internacionales, haciendo gala de su origen y credenciales cerveceras.



En este sentido, **Mahou** desarrolló la propuesta “Desde 1890, el auténtico sabor de España”, llevó a cabo la iniciativa “Get a Taste” en **Estados Unidos** y lanzó más de 50.000 unidades de la edición especial de su botella **Mahou Metro de Madrid**, en **Chile, Portugal, México y República Dominicana**.

Alhambra, por su parte, presentó la Edición Especial de Alhambra Reserva 1925 en **Milán y Lisboa**, donde fue patrocinadora oficial de **ARCOLisboa**, y participó en el festival Lisbon Beer Week. También estuvo presente en la **London Wine Fair**, mantuvo una colaboración con **SquareMeal**, comunidad de crítica gastronómica líder en Reino Unido, y desarrolló los eventos “Alhambra Afternoon” en **Londres, Nueva York, Milán, Lisboa y Miami**.

Tanto Mahou como Alhambra se han convertido en embajadoras de nuestro país gracias a su presencia en el Mercado Little Spain de **Nueva York**, un espacio con múltiples restaurantes, bares y tiendas, abierto por el reconocido chef José Andrés.



Por su parte, **Casa San Miguel Ibiza** recibió a 300 consumidores, influencers y distribuidores de toda Europa. Además, **San Miguel** consiguió ser la cerveza oficial en **Somerset House**, terraza junto al Támesis que ya es el segundo espacio más visitado de **Londres**, tras Buckingham Palace. En **Francia**, volvimos a celebrar La Cave a Miguel, roadtrip por seis ciudades con parada en locales de tendencia.

En esta línea, **Solán de Cabras** destacó por su activación de marca en **Japón** con su edición especial de botella rosa, el lanzamiento de Solán de Cabras “ROSA FUERTE” en **Guinea**, iniciativas con el **Real Madrid** en **Hong Kong**, la entrada en Hema China (con 180 tiendas físicas y online) y las activaciones en Union Coop y ACE en **Dubai**.

A todo esto, hay que añadir la participación de **Nómada Brewing** en el **London Craft Beer Rising** y nuestra mayor presencia en eventos celebrados en **India** como Indspirits Awards, Zomaland, Byoh Feast 2019, Horn Ok Please Food Truck Feast, Woven Dreams of Assam Fashion Show, Indusfood 2019, India Runway Week 2019 o Asian Designer Week 2019.



ESCUCHAMOS A NUESTROS CONSUMIDORES

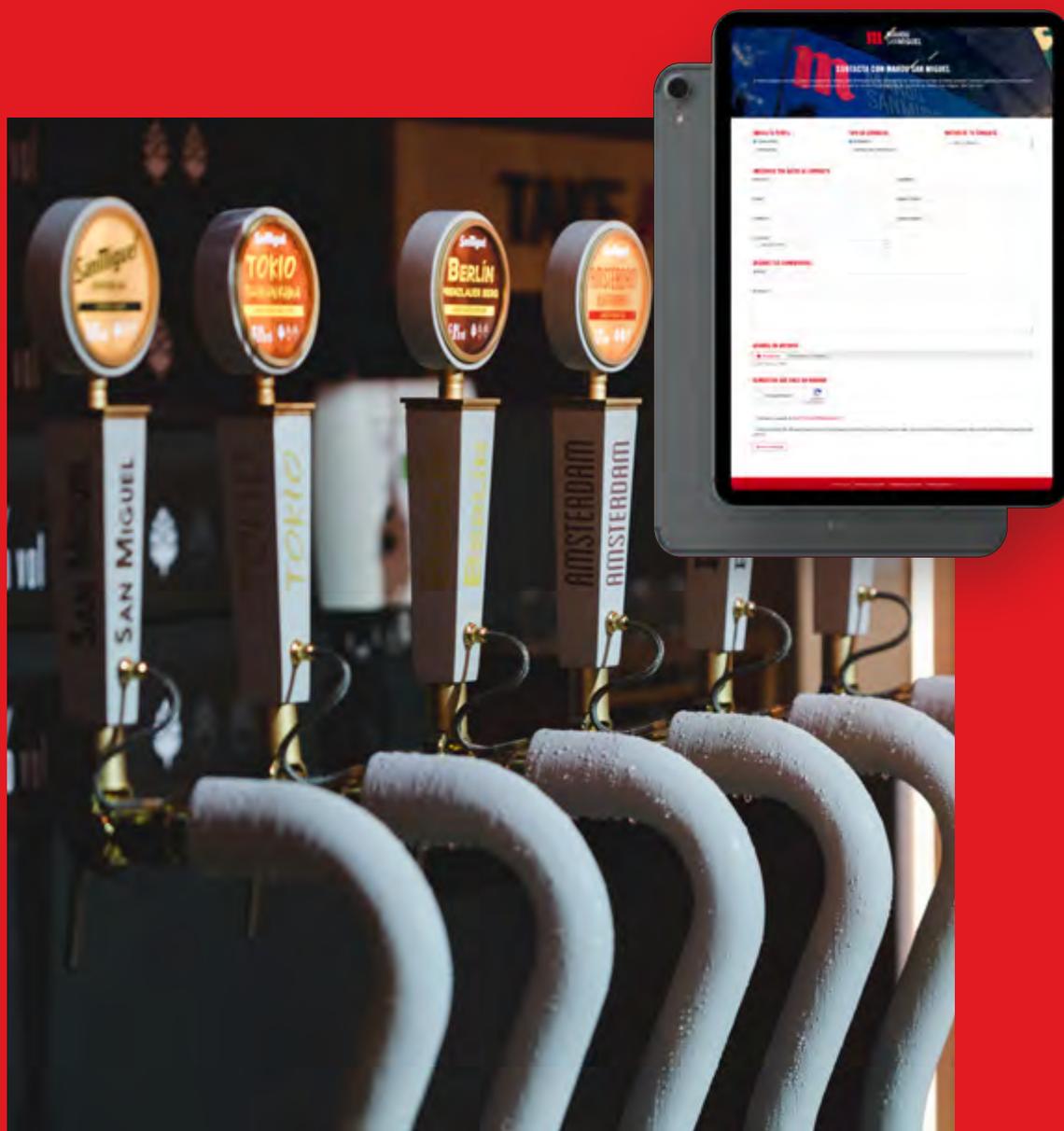
Para nosotros, es una prioridad ofrecer momentos únicos a nuestros consumidores, así como establecer canales de comunicación que nos permitan conocer sus necesidades o motivaciones, de manera que nuestros productos y marcas sigan siendo sus favoritos.

Estamos en contacto constante con nuestros consumidores y les hacemos partícipes de nuestras iniciativas a



través de distintas vías como el Servicio de Atención al Consumidor o nuestros perfiles en redes sociales, que nos permiten tener un diálogo fluido y cercano con ellos.

En 2019, tuvimos 23.358 contactos a través del servicio de atención al consumidor: **Web corporativa y de nuestras marcas** (17.343 contactos), **vía telefónica** (5.645 contactos) y redes sociales como **Facebook y Twitter** (370 contactos).



FOMENTAMOS LA CULTURA CERVECERA Y LAS EXPERIENCIAS EN TORNO A ELLA



Promover la pasión por la cerveza es prioritario para nosotros y, por ello, continuamos creando espacios innovadores que contribuyen a desarrollar el sector, ahondar en los gustos y hábitos de compra de los más cerveceros y diseñar experiencias de consumo únicas.

LA CERVECISTA CUMPLIÓ UN AÑO

En 2019, celebramos el primer aniversario de La Cervecista, nuestra tienda especializada en cervezas ubicada en Madrid, que ofrece una experiencia de compra totalmente novedosa y diferencial.

Por el espacio pasaron más de 60.000

personas, lo que demuestra su gran aceptación entre los más cerveceros. Todos los consumidores que visitaron la tienda accedieron a **un catálogo de más de 500 referencias** y conocieron, de primera mano, la brújula, nuestra herramienta para describir cada cerveza en base a nueve sencillos parámetros, lo que permite al cliente encontrar aquellas que más encajan con sus gustos y preferencias.

ABRIMOS LAS PUERTAS DE NUESTRA TIENDA LIFESTYLE - WAHOU BY MAHOU!

Nuestra marca Mahou cuenta, desde 2019, con una tienda física ubicada en la madrileña calle de Augusto Figueroa, lo que nos convierte en la **primera cervecera con un espacio de estas características en España**. En Wahou by Mahou! se pueden encontrar complementos lifestyle como gorras, camisetas, sudaderas o accesorios, todos ellos estampados con referentes de la marca. El espacio cuenta, además, con un corner dedicado a las colaboraciones con reconocidas marcas como Victoria, The Cool Cactus, Marrón y Negro o Jimmy Lion.



En Mahou San Miguel, intentamos estar siempre a la vanguardia del sector, ofreciendo a nuestros clientes y consumidores propuestas innovadoras y diferenciales, que supongan un valor añadido para ellos. En ese sentido, investigar con técnicas y herramientas novedosas aporta un valioso conocimiento que nos permite evolucionar en la manera de relacionarnos con todos ellos.



EL SAINETE ESTRENA UNA NUEVA ETAPA EN EL CORAZÓN DE MADRID

El mayor **espacio gastronómico dedicado a la cerveza craft de la capital**, El Sainete, se mudó a un nuevo local en la calle Ponzano, en pleno barrio de Chamberí, uno de los más castizos de Madrid y epicentro de la restauración en los últimos años. En esta nueva etapa, continuará impulsando la cultura cervecera a través de un concepto único basado en la fusión de cerveza craft y alta gastronomía.

IMPULSAMOS LA DIGITALIZACIÓN CON UNA NUEVA PLATAFORMA DE E-COMMERCE: SOLANA

Hemos dado un paso más en nuestro proceso de transformación digital con el lanzamiento de Solana, **nuestro canal de venta online**, y nos hemos convertido en la primera gran cervecera de España en contar con una plataforma integral de e-Commerce **que permite a los consumidores acceder al 100% de nuestro portfolio** de bebidas y a una gran selección de los productos de Lifestyle más vendidos.

Desde su lanzamiento, la web cuenta ya con 150.000 usuarios e integra cada día nuevas funcionalidades, como venta de experiencias (catas y maridajes), un recomendador de bebidas y packs a medida.

Cada cerveza con su pareja.

Solana está llegando. #SolanaSabe

BAILAMOS LA MEJOR MÚSICA Y APOSTAMOS POR LA CULTURA

VIBRA MAHOU

Nuestro compromiso con la música nos llevó a celebrar, un año más, Vibra Mahou, plataforma de Mahou Cinco Estrellas en la que el consumidor es el protagonista. La iniciativa, que engloba **diferentes giras y festivales por toda España**, apuesta por las figuras consolidadas y las formaciones emergentes más interesantes del panorama musical.

GRANADA DISTRITO SONORO DE ALHAMBRA

La **propuesta musical de Cervezas Alhambra** volvió a llenar, un año más, las plazas más emblemáticas del centro de Granada con conciertos gratuitos de todos los estilos musicales.

MOMENTOS ALHAMBRA EN EL ESCENARIO

La marca celebró su ciclo de **conciertos acústicos gratuitos** en diversas salas míticas de Madrid. Los asistentes pudieron disfrutar de los mejores artistas nacionales e internacionales del Jazz, American Music, Folk Español, Indie o Pop.



FERIA DE MÁLAGA

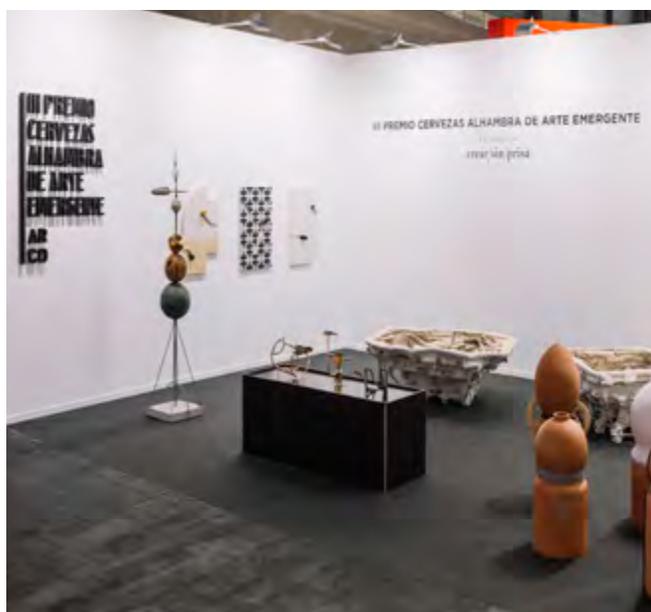
Mahou San Miguel renovó su acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga por el que se convierte en patrocinador oficial de la Feria de Málaga para los próximos cuatro años reafirmando, una vez, más su **compromiso con la ciudad**, en la que está presente desde hace más de medio siglo.

ARCOMADRID

Nuestra marca Alhambra participó, un año más, en la feria de arte contemporáneo ARCO, en el marco de su compromiso por impulsar el talento artístico. Además, otorgó el **III Premio de Arte Emergente Cervezas Alhambra** a la artista Elena Alonso por la obra S13, R19, Z26, un trabajo escultórico de tres elementos basados en las piezas del juego de ajedrez.

SOLÁN DE CABRAS APOYA EL TALENTO EMERGENTE EN FOTOGRAFÍA

Por tercer año consecutivo, nuestra marca de agua se unió a PHotoEspaña en busca del mejor talento fotográfico nacional, con la **celebración de un concurso vinculado con la naturaleza**.



EL MARIDAJE DE NUESTRAS CERVEZAS

MAHOU URBAN FOOD FESTIVAL

La segunda edición del Mahou Urban Food Festival contó con una programación centrada en la gastronomía, música urbana, actividades y cerveza. Los conciertos corrieron a cargo de artistas de la talla de Bejo, Kaydy Cain o Mygal.

OKTOBERFEST EN MADRID

Por sexto año consecutivo, participamos en el Oktoberfest, popularmente conocida como "la fiesta de la cerveza", que se celebró en Madrid y permitió a los más de 25.000 asistentes brindar con algunas propuestas craft de la mano de Founders Brewing y Nómada Brewing acompañadas con platos típicos de la gastronomía alemana.

GRANADA DE TAPAS

En 2019, se celebró la XI edición del certamen gastronómico "Granada de

tapas", organizado por Cervezas Alhambra, en colaboración con el Ayuntamiento de Granada y la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada. Un evento que pretende apoyar la hostelería de la provincia y ensalzar su calidad gastronómica.



DISFRUTAMOS CON EL DEPORTE

MAHOU URBAN FOOTBALL

Esta propuesta, que **une gastronomía, fútbol, música y cerveza**, celebró en Madrid su segunda edición con diferentes actividades como talleres, torneos de 3x3, charlas y conciertos.

EXPERIENCIAS APRÈS-SKI CON SAN MIGUEL

Nuestra marca puso en marcha para los **apasionados de la nieve y el esquí** experiencias après-ski en algunas de las principales estaciones de nuestro país, donde se combinaban cocina de montaña, cerveza y música.

PRESENCIA RELEVANTE EN LOS ESPORTS

Mahou y San Miguel, marcas pioneras en el sector cervecero en adentrarse en el mundo de los deportes electrónicos, afianzaron sus respectivas colaboraciones con los clubes **Movistar Riders** y **Team Herectis** para seguir formando parte de los momentos de ocio del público joven.

NUESTRAS MARCAS

Mahou

130 años ofreciendo la mejor calidad cervecera, innovando y sorprendiendo a los consumidores con nuevas propuestas.

NOVEDAD

Mahou Cinco Estrellas Session IPA

Una nueva cerveza que nace de la colaboración de los maestros cerveceros de Mahou y Founders Brewing, que han unido su pasión para crear un nuevo sabor intenso con el punto justo de amargor, pensado para que guste a todos.





CERVEZAS

SanMiguel

SINCE 1890

Nacida en Manila en 1890, es una marca con un fuerte espíritu aventurero que le ha llevado a ser la más internacional de nuestras cervezas, con presencia en más de 40 países. Inquieta, innovadora y en busca de nuevos horizontes, San Miguel es y será un punto de referencia para el sector cervecero español.

NOVEDAD

Magna de San Miguel

Una creación cervecera ideada para satisfacer los gustos diarios más exigentes, con una mayor intensidad de sabor, cuerpo y matices. Es la interpretación contemporánea del mundo cotidiano de los maestros cerveceros de San Miguel, que buscan adaptarse al nuevo panorama de las cervezas lager.





CERVEZAS ALHAMBRA

De origen granadino y con 95 años de historia, Alhambra es una marca con una profunda personalidad que inspira y estimula nuestros sentidos para disfrutar plenamente de toda su gama de forma pausada; invitando a sentir y descubrir todo lo que nos ofrece.



NOVEDAD

Alhambra Baltic Porter

Una propuesta fruto de la reinterpretación de nuestros maestros cerveceros de las recetas tradicionales del estilo Baltic Porter. Una cerveza cuidada y singular, creada para que el mundo aprecie la belleza que puede conseguirse a base de dedicación y tiempo.

Alhambra de Ron Granadino

Es una cerveza envejecida en barricas de roble que han contenido ron granadino. Inspirada en los sabores históricos de Granada y en los cultivos de caña de azúcar, su elaboración es fruto de un cuidado proceso de crianza.

Alhambra Especial Radler

Una cerveza refrescante con zumo natural de limón y notas de cardamomo que la convierten en una propuesta única y abren un camino a la evolución Premium del mundo Radler.



ARTESANA



Marca norteamericana de referencia en el mercado internacional de cervezas artesanas. Ofrece alternativas genuinas y con una fuerte personalidad.

LA SALVE

CERVEZA • GARAGARDOA • BIÈRE • BEER

»»» BILBAO «««

1886

ARTESANA

El renacimiento de una marca local de Bilbao, con mucho que ofrecer a todo el mercado nacional.



NÓMADA BREWING

ARTESANA



REINA

Cerveza de origen canario, pensada para el público joven de las Islas.



Elaboradas en nuestra microcervecería de Alovera, sus variedades craft fusionan tradición e innovación con el objetivo de alcanzar sabores que emocionen a los consumidores.

NOVEDAD

Raw Tzatziki y Raw Carrot

Estas peculiares cervezas rescatan un proceso procedente, principalmente, del norte de Europa. Son propuestas ácidas que además de la diferencia en su proceso de elaboración, llevan en la receta una combinación de verduras adaptadas a cada una de ellas para potenciar sus propiedades, complejidad y su carácter fresco y mineral.



INTERNACIONALES

Contamos en nuestro portafolio con algunas de las cervezas más reputadas del panorama internacional. Una oferta que complementa nuestras variedades nacionales y que crea un extenso abanico de alternativas para diferentes momentos de disfrute.



AGUAS MINERALES



El sector de aguas minerales está en continuo crecimiento. Además, de nuestra marca icónica Solán de Cabras, contamos con Sierra Natura y Sierras de Jaén y hemos ampliado nuestro portafolio con nuevas referencias para llegar al mercado local, como Fonteide en Canarias.

NOVEDAD

Solán de Cabras Antiox

Con este lanzamiento, nuestra marca amplió su gama de aguas con beneficios funcionales formada por Solán de Cabras Repair y Solán de Cabras Defence. La nueva variedad Antiox está elaborada con té blanco, melocotón y naranja y ofrece a los consumidores una nueva manera de hidratarse con un plus de sabor y aporte funcional.



Solán de Cabras Gas

Uno de los hitos más esperados para la marca. Con una burbuja sorprendentemente crujiente y una composición perfecta y equilibrada, regala al consumidor una refrescante y agradable sensación en boca.







**NUESTRO
EQUIPO:
NUESTRA
PRIORIDAD**

CONTAMOS CON EL MEJOR TALENTO



Nuestro equipo es, sin duda, una de las señas de identidad indiscutibles de Mahou San Miguel que nos ha convertido en una empresa referente en el sector.

Por ello, y para seguir atrayendo al mejor talento a nuestra Compañía, en 2019 lanzamos nuestra nueva **propuesta empleadora “Sed de Avanzar”**, que nace con la vocación de ofrecer un valor diferencial a los futuros profesionales de Mahou San Miguel que se basa en los principios que nos hacen diferentes y se centra en todos los aspectos relacionados con la experiencia del empleado: desde los procesos de selección y bienvenida hasta la formación, pasando por el desarrollo profesional.

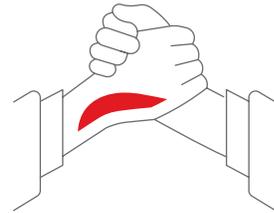
Nuestro modelo de liderazgo, cultura y valores sitúan a las personas en el centro de nuestra actividad, en un entorno donde se fomenta el bienestar y desarrollo de nuestro equipo, se promueve la conciliación y se garantiza la igualdad de oportunidades. Todo esto nos convierte en una de las 20 empresas más atractivas para trabajar en España gracias a la atracción y retención del talento, según **Merco Talento 2019**.

m **SED
DE AVANZAR**





CULTURA “ERES TÚ”



Durante 2019, hemos afianzado nuestro modelo de cultura corporativa en base a cinco comportamientos ligados a nuestros valores y a nuestro modelo de liderazgo. Más del 90% de nuestros profesionales ya están formados en base al mismo.



Para su consecución, es clave contar con agentes que lideren el cambio, que sean precursores y ayuden a asentar esta cultura deseada. Por ello, en 2019, lanzamos la

primera promoción de **Evokus** (agentes del evolución cultural) compuesta por 34 personas que la impulsarán con su ejemplo en toda la organización.

UN EQUIPO QUE SIGUE CRECIENDO



Durante 2019, nuestro equipo siguió creciendo y continuamos incorporando talento a nuestra Compañía, como lo demuestran las 173 nuevas contrataciones (52% mujeres y 48% hombres) que realizamos. El 95% de nuestro equipo cuenta con un contrato indefinido y toda la plantilla se beneficia de una Política que garantiza un adecuado sistema retributivo, tal y como se establece en los distintos Convenios Colectivos y en el Sistema de Gestión.

En Mahou San Miguel, queremos que nuestros profesionales crezcan, permitiéndoles asumir nuevos retos en la Compañía. En este sentido, el año pasado, **89 de ellos promocionaron a puestos de mayor responsabilidad**. Asimismo, en 2019, se celebró la quinta edición de un ambicioso programa de formación para los perfiles con mayor potencial que contó con 46 nuevos participantes, incorporándose, por primera vez, cuatro profesionales de centros de trabajo internacionales.

También, fomentamos la movilidad interna de nuestros empleados, que se sitúa en un ratio del 44%, y el desarrollo internacional, de manera que puedan vivir una experiencia personal y profesional en el extranjero que aporte valor a su carrera en la Compañía.

De acuerdo a un estudio elaborado para todas las sociedades de Mahou San Miguel, si tomamos como referencia la plantilla incorporada en los últimos seis años, la brecha salarial entre profesionales en niveles de responsabilidad y puestos equivalentes es positiva para las mujeres (-6,28%), lo que muestra el profundo compromiso de la Compañía en materia de Igualdad y la aplicación de sus principios a la hora de contratar. Un compromiso que pretende reducir gradualmente la brecha salarial global entre hombres y mujeres, situada en un 9,60%. Esto se debe, fundamentalmente, a que la plantilla masculina cuenta con más antigüedad en la Compañía y con mayor presencia en las distintas categorías y niveles profesionales.

Mahou San Miguel ofrece a su equipo múltiples **beneficios sociales:**

- Servicio médico en todos los centros de trabajo
- Reconocimientos médicos completos
- Taller de salud, actividades deportivas y mindfulness
- Ergonomía en el puesto de trabajo
- Jornada laboral flexible
- Teletrabajo
- Jornada reducida julio y agosto
- Jornada reducida hasta los 12 años del hijo
- Vacaciones por encima de lo legalmente establecido
- Cheques guardería
- Días sin Cole y ayudas para campamentos de verano para hijos de profesionales
- Planes de pensiones





- Seguro de Vida y Accidentes
- Seguro de retirada carné de conducir para la Fuerza de Ventas
- Préstamos y anticipos
- Ayuda a Comida
- Ayudas al transporte público y privado (rutas colectivas y parking)
- Financiación de estudios
- Ayudas directas para material escolar de los hijos
- Ayudas económicas para situaciones diversas de discapacidad, dependencia e incapacidad
- Excedencias y licencias por encima de lo legalmente establecido
- Descuentos en Productos de la Compañía
- Posibilidad de contratar, a través de nuestro Plan de Compensación Flexible, los siguientes productos:
- Tickets Guardería

173 NUEVAS INCORPORACIONES
(52% mujeres y 48% hombres)

95 % DE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UN CONTRATO INDEFINIDO

- Tarjeta Transporte Público
- Renting de vehículo
- Seguro Médico Privado
- Formación

RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A lo largo del ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración recibieron un total de 3.982 miles de euros.

La Compañía cuenta con 12 consejeros: seis Consejeros-persona jurídica (representados por tres hombres y tres mujeres) y seis consejeros-personas físicas, tres hombres y tres mujeres.

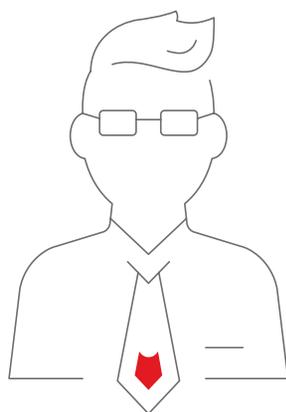
No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existe obligación alguna asumida por cuenta de los mismos al cierre del ejercicio.



NUESTRA PLANTILLA EN CIFRAS



808 MUJERES

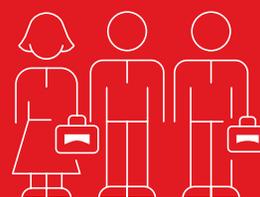


2.721 HOMBRES

EDAD

MENOS DE 20	0
21-30 AÑOS	259
31-40 AÑOS	900
41-50 AÑOS	981
51-60 AÑOS	947
MÁS DE 60 AÑOS	442

3.529 PROFESIONALES



TIPO DE CONTRATO

95% DE CONTRATOS INDEFINIDOS

3.351 734 MUJERES
2.617 HOMBRES
contrato fijos

178 75 MUJERES
103 HOMBRES
temporales

CATEGORÍA PROFESIONAL

682 DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS

1.568 PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

1.279 OPERARIOS

NÚMERO DE PROFESIONALES POR PAÍS

Nuestra sede está en España y contamos con dos filiales

3.222
EN ESPAÑA



159 EEUU
109 INDIA
28 CHILE
5 ITALIA
4 REINO UNIDO
2 PORTUGAL

47 EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

3 MUJERES

2 con contrato indefinido y **1** con contrato temporal

44 HOMBRES

(todos con contrato indefinido)

EL **100%** DE NUESTROS PROFESIONALES DE ESPAÑA ESTÁ CUBIERTO POR EL CONVENIO COLECTIVO

En Mahou San Miguel, contamos con nueve convenios colectivos de empresas, resultando de aplicación los convenios sectoriales al resto de profesionales. El 100% de los empleados sujetos a la legislación laboral española se encuentran regidos por convenios colectivos.

4,96% ÍNDICE DE ABSENTISMO

700 BAJAS EN 2019

189 MUJERES

33 con contrato indefinido y **156** con contratos temporales

511 HOMBRES

163 con contrato indefinido y **348** con contratos temporales

CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO

682 DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS

680 fijos y **2** temporales

1.568 PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

1.470 fijos y **98** temporales

1.279 OPERARIOS

1.202 fijos y **77** temporales



FORMACIÓN PARA INNOVAR, EMPRENDER Y LIDERAR EL FUTURO

2.429.399 EUROS
en programas formativos

180.404 HORAS DE
FORMACIÓN

3.082 PROFESIONALES
BENEFICIADOS

La formación supone una palanca fundamental para el desarrollo de nuestro equipo y es, al mismo tiempo, fuente de motivación, crecimiento personal y abre paso a la innovación, uno de los ejes transversales y fundamentales en Mahou San Miguel. Entendemos que **sin ella no existe ni evolución ni crecimiento**.

Hemos ido ajustando nuestra forma de trabajar para dar respuesta a los retos del entorno y a las propias necesidades de nuestros profesionales, cuyo perfil evoluciona hacia el desarrollo de nuevas competencias como el intraemprendimiento y la capacidad de innovar en entornos colaborativos.

A lo largo de 2019, invertimos un total de **2,42 millones de euros** en programas formativos, con el fin de atraer, retener y desarrollar el talento. En total, **participaron 3.082 profesionales** y se acumularon cerca de **180.500 horas** de formación.

SISTEMA DE EXCELENCIA

Un 50% de nuestra plantilla ya se ha formado para implantar una nueva cultura de trabajo en

la Compañía, en la que prima la eficiencia y la agilidad. El Sistema de Excelencia, el nuevo modelo que estamos implantando de forma escalonada en nuestra Organización, tiene en las personas, su capacidad de liderazgo, la comunicación entre las distintas áreas y una mejora en el seguimiento de las acciones sus claves más importantes.

DIGITAL READINESS

Este programa se dirigió a más de **150 profesionales** de Mahou San Miguel que participan o lideran proyectos de transformación y digitalización en nuestra Compañía, con el objetivo de hacerles partícipes y protagonistas de este proceso. Consta de 24 horas de formación presencial en las que se trabajan diversas capacidades tecnológicas y metodológicas clave: Agile, Experience Design, Big Data & Analytics, IoT, IA y Voz, RPA y otros.

CULTURA CERVECERA

El área de Cultura Cervecera ha formado a más de **60 personas de nuestro equipo comercial** en el primer nivel de Cicerone, un programa que instruye a futuros sommeliers de cerveza.

“EMPRENDEMOS”

En 2019, pusimos en marcha el nuevo programa de intraemprendimiento “Emprendemos”, que busca impulsar el talento interno, las nuevas formas de trabajo y el espíritu emprendedor del equipo. Recibimos un total de 77 propuestas innovadoras y disruptivas, de las que seleccionamos 5 y a 25 personas para la fase de pre-incubación.



PROGRAMAS DE LIDERAZGO

A lo largo de 2019, lanzamos seis programas de liderazgo entre nuestros profesionales con un total de **más de 150 participantes**. Asimismo, realizamos entre nuestros directivos la metodología The Leadership Circle, una herramienta que permite medir la efectividad del liderazgo para alinearlo con nuestros comportamientos y Modelo de Liderazgo.





HOMENAJEAMOS A NUESTROS “VETERANOS” ...

En Mahou San Miguel, los profesionales desarrollan una carrera de largo recorrido y en 2019, como cada año, homenajeamos a todos aquellos que llevan más de 30 años con nosotros, agradeciendo su

compromiso, esfuerzo y dedicación. Más de 500 profesionales han sido homenajeados desde 2017 y, actualmente, contamos con 102 “veteranos” en nuestro equipo.

... Y APOSTAMOS POR LOS JÓVENES

Nuestra Compañía tiene un firme compromiso con la creación de empleo entre los más jóvenes, por lo que de las 173 contrataciones que se llevaron a cabo en 2019, un 4% fueron a menores de 30 años.

Gracias al **Plan Impulsa** para recién licenciados, dimos la oportunidad a 26 jóvenes de tener su primera experiencia profesional, que se sumaron a otras

34 personas que se incorporaron a través de otros **programas de becas**.

Además, en 2019 celebramos el primer **Hackathon Industrial**, proyecto basado en un modelo de innovación descentralizada y colaborativa dirigido a los alumnos de la Cátedra de Industria Conectada de ICAI, con el objetivo de impulsar el talento joven que contribuirá a la transformación de la industria española.



IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Mahou San Miguel lleva muchos años comprometida con la Igualdad y la diversidad. Con el **Plan de Igualdad de Oportunidades**, creado en 2009, y siguiendo nuestra **Política de Personas y Organización**, nos pusimos como objetivo el incremento porcentual de la presencia de mujeres en la plantilla, una meta que continuamos impulsando a día de hoy.

En 2019, el 52% de las nuevas incorporaciones a la Compañía fueron mujeres. Igualmente, la presencia femenina en el equipo directivo se ha incrementado hasta el 23%.

Hemos sido pioneros en nuestro sector en el terreno de la Igualdad. De hecho, en 2010, fuimos la primera compañía en recibir el Distintivo de Igualdad en la Empresa, por parte del Ministerio de Igualdad, y en desarrollar planes específicos en la materia en dos de nuestras sociedades: Mahou y Solán de Cabras.

A lo largo de 2019, Mahou San Miguel continuó avanzando en este ámbito poniendo especial foco en **medidas que fomenten la Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.** Como resultado, tanto Mahou como Solán de Cabras han renovado sus respectivos planes de Igualdad poniendo acento en nuestro objetivo de servir de ejemplo al resto de compañías y fomentar, de esta forma, que se elimine la brecha de género.





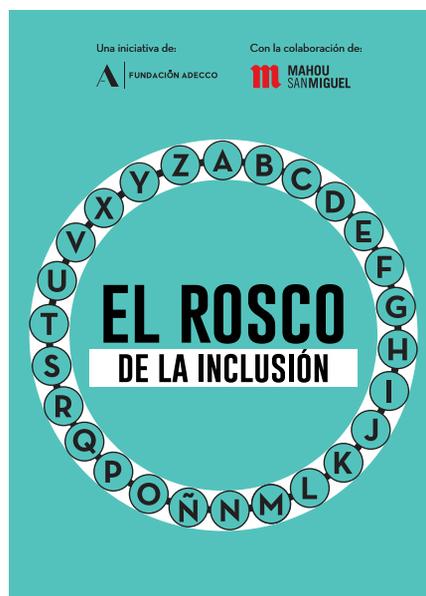
Nuestra apuesta por la Igualdad también queda reflejada en la participación en iniciativas como **Closingap**, clúster creado en 2017 junto a otras ocho grandes empresas, con el objetivo de analizar el coste de oportunidad, para la sociedad y la economía, de no aprovechar todo el talento femenino. En este contexto, nuestra Compañía impulsó un **estudio sobre el coste de oportunidad de la brecha de género en el ocio** con el fin de identificar y eliminar las barreras que impiden a las mujeres desarrollar su pleno potencial en la sociedad.

Asimismo, dentro del Marco Estratégico de Sostenibilidad de Mahou San Miguel, “Somos 2020”, uno de los ejes clave del pasado año fue la **promoción de la Diversidad y la Inclusión**. En este sentido, manifestamos nuestro firme compromiso con el trato justo e imparcial a las personas sin prejuicios asociados al género, nacionalidad, raza, religión, edad, orientación sexual, discapacidad o responsabilidades familiares. Queremos que todos nuestros profesionales se sientan valorados y respetados, fomentando la igualdad de oportunidades.

Para nosotros, la diversidad y la Igualdad también consisten en aceptar y promover las distintas formas de pensamiento y el conjunto de características que hacen diferentes a las personas y, por tanto, únicas e irrepetibles. Compartimos un reto, una ilusión y contribuimos con lo mejor de cada profesional al proyecto de nuestra Compañía.

En este sentido, en el marco de nuestro compromiso con el talento diverso y las personas con discapacidad, impulsamos acciones de sensibilización y formación. Destaca la celebración de la semana de la **Diversidad Ability Week** en estrecha colaboración con la Fundación ADECCO, con actividades orientadas a favorecer entornos laborales inclusivos.

Además, contamos con un **Código de Conducta** de obligado cumplimiento para todo nuestro equipo, con el objetivo de prevenir el acoso y asegurar la Igualdad y la no discriminación. Este documento se complementa con nuestra **Política de Responsabilidad Social Corporativa**.



FOMENTAMOS EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL

Nuestra **Política de Prevención, Salud y Bienestar**, puntera en España, nos sitúa por debajo de la media del sector en frecuencia de accidentalidad.

Llevamos a cabo constantes inversiones en nuestras instalaciones para asegurar los más altos estándares de seguridad, que acompañamos con formación a nuestros profesionales en prevención de riesgos laborales.

Nº ACCIDENTES	2018	2019
Con baja	38	47
Sin baja	55	49

No tenemos ninguna enfermedad profesional declarada como tal en Mahou San Miguel.

ABSENTISMO (HORAS)	
Accidentes	11.853
Enfermedad común	185.207

Durante 2019, y en todos nuestros centros de trabajo, se continuó con la iniciativa **“Quiérete Mucho”** cuya finalidad es crear conciencia sobre los riesgos a los que los profesionales se exponen en sus puestos de trabajo, fomentando y mejorando la cultura preventiva. Entre las acciones desarrolladas, cabe destacar las campañas de seguridad vial y conducción eficiente, que tienen como objetivo evitar los riesgos de accidentes en misión o *in itinere*, así como la campaña para controlar los riesgos de carácter psicosocial.

Igualmente, en 2019, se consolidó **“Cuidarme”**, un programa cuyo objetivo es mejorar la salud de las personas y que ya cuenta con un 23% de nuestra plantilla incluido en alguna de sus múltiples iniciativas. Actualmente, tenemos a un 30% de personas comprometidas con un



reto de mejora de su salud y que han logrado sus objetivos.

Entre las actividades que se realizaron el año pasado dentro de este programa, destaca la **Gymkana saludable**, que consistió en compartir una tarde de deporte en equipos en las proximidades de nuestra sede en Madrid. El evento sirvió para demostrar la capacidad de liderazgo, estratégica y creativa. Además, más de 100 profesionales de nuestra Compañía se dieron cita en el Paseo de la Castellana para correr la vigésima edición de la popular **Carrera de las Empresas**, pasando una jornada de ejercicio físico, salud, diversión y compañerismo.

Igualmente, **en 2019, se consolidó el área de Felicidad** para seguir fomentando el bienestar emocional de nuestro equipo con iniciativas como desayunos internos en nuestra sede madrileña que, con una periodicidad mensual, cuentan con la presencia de relevantes ponentes en materia de felicidad y bienestar. También, se celebran charlas inspiradoras y motivacionales con expertos y sesiones de mindfulness. Todo porque en Mahou San Miguel queremos promover emociones positivas en

nuestros profesionales que les ayuden a ser más felices. Para ello, pusimos también a su disposición el Cuestionario Habilidades Felicidad (CHEF), una herramienta en la que ya han participado 1.070 personas.





FAVORECEMOS LA CONCILIACIÓN

En Mahou San Miguel, contamos con espacios cómodos y motivadores que fomentan el trabajo colaborativo y favorecemos la conciliación familiar y la desconexión laboral, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros profesionales. Todo ello, en un entorno laboral saludable, igualitario y estimulante que permite a nuestro equipo asumir su trabajo bajo unas condiciones óptimas de conciliación. En este sentido, la iniciativa de **trabajo flexible**, gracias a la cual el 50% de los profesionales con puestos de trabajo que lo permiten ya teletrabaja, regularmente, ha alcanzado su objetivo con un año de antelación.

Desde 2019, nuestro equipo cuenta con otro beneficio social: la **jornada de verano** durante los meses de julio y agosto.

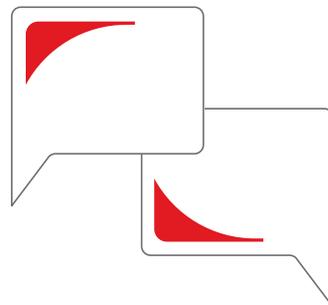
Nuestra implicación en materia de conciliación nos ha permitido obtener el **nivel de Excelencia en la certificación Empresa Familiarmente Responsable (EFR)**, que otorga la Fundación Másfamilia, convirtiéndonos en **la primera empresa cervecera y de aguas en lograrlo**.

También, hemos instaurado el proceso de "Control de Jornada", para cumplir con los requerimientos de la nueva Ley en la materia.





ESCUCHAMOS ACTIVAMENTE A NUESTROS PROFESIONALES



Siempre hemos tenido una prioridad: escuchar y acompañar a los profesionales en su desarrollo. Por eso, **somos un equipo que trabaja de una forma cada vez más colaborativa y transversal.**

Así, a lo largo de 2019, llevamos a cabo distintos proyectos de revisión de la estructura organizativa y de distribución de responsabilidades en las Áreas Corporativas y Unidades de Negocio, así como una dinámica de cambio paulatino en los espacios de trabajo

que promueva una planificación adecuada de las tareas y la delegación de responsabilidades y que fomente la colaboración.

Nuestra Comisión de Presidencia continuó visitando nuestros centros de trabajo y compartiendo impresiones e ideas de mejora con los equipos para seguir avanzando.

Además, disponemos de múltiples herramientas de diálogo como **“Conversamos”**, un sistema de gestión de objetivos y desarrollo, basado en la escucha y en generar un ambiente adecuado para poder expresar opiniones y expectativas, o la encuesta de clima y compromiso **“Dilo”**. A finales de año, se lanzó una nueva edición de la misma, con una participación del 70% y una mejora de dos puntos en el indicador global respecto a la edición de 2018.

Por su parte, la plataforma digital dirigida a los profesionales, **“Contigo”**, sigue optimizando sus funcionalidades para facilitar la información necesaria para desempeñar nuestro trabajo diario, además de recibir orientación en temas de seguridad, salud y prevención.



LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL SIGUE AVANZANDO EN MAHOU SAN MIGUEL Y TÚ ERES CLAVE EN ESTE CAMINO

Sube conmigo a la Nave del Descubrimiento.

MILENIO DIGITAL
LA NAVE DEL DESCUBRIMIENTO



AVANZAMOS HACIA UNA CULTURA MÁS DIGITAL

La digitalización sigue siendo clave en la cultura de trabajo que estamos estableciendo. Por ello, continuamos impulsando el desarrollo de competencias y culturas digitales de nuestro equipo para afrontar los retos futuros.

De esta manera, en 2019, la **Oficina de Transformación Digital** avanzó y definió la **gestión y priorización** del portafolio de **iniciativas** en este ámbito, con 120 proyectos revisados a cierre de 2019, de forma alineada con el Plan de Cultura corporativa "Cultura eres tú". Asimismo, se inició un **Plan de Sensibilización Digital** dirigido a los profesionales, con sesiones inspiracionales de distintos colectivos y diversas campañas para alinear al equipo con el nuevo paradigma digital, trasladarle la importancia de la digitalización y reducir posibles resistencias al cambio.

Por otro lado, trabajamos la minimización de los riesgos de **ciberseguridad** desde tres líneas de acción: seguridad perimetral, protección de los dispositivos y monitorización del entorno para identificación de comportamientos no habituales.

Para evitar la intrusión externa por medios habituales como el correo o la descarga desde páginas de internet, revisamos de forma continua el control antispam, el proxy en la nube y el control de navegación. Además, comprobamos en un entorno seguro (sandbox) los ficheros, links o descargas de la web

antes de hacerlos accesibles a los usuarios. Adicionalmente, protegemos el dispositivo de nuestros empleados mediante un software de endpoint que nos permite evitar la ejecución de un malware que pueda inocularse por algún medio no controlado (pendrive, etc.) puesto que lo consideramos crítico para la seguridad de la información de la Compañía y la continuidad del negocio.



Dado que los intentos de ataque son cada vez más diversos y no siempre son controlables por los medios más habituales anteriormente descritos, trabajamos de forma proactiva en la monitorización de las comunicaciones de nuestra red correlacionando información de varias fuentes en busca de patrones que difieran del comportamiento habitual de nuestras operaciones y acciones del día a día. Ante la detección de algo extraño, se trabaja en la identificación de la causa y se limita el acceso al resto de la red en caso de considerarse necesario.



PERFIL DE LA MEMORIA ANUAL



A través de este Informe Anual, el decimoprimer consecutivo elaborado por Mahou San Miguel, queremos compartir con todos nuestros grupos de interés y con la sociedad en general nuestro desempeño corporativo, social, ambiental y económico durante el ejercicio 2019. Así, volvemos a poner de manifiesto nuestro compromiso con la transparencia, la creación de valor y la comunicación fluida.

Este documento se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Este informe constituye el Estado de Información no Financiera y forma parte del Informe de Gestión.

La información aquí plasmada está recopilada y presentada de acuerdo con los principios de transparencia, claridad, comparabilidad y fiabilidad de Mahou San Miguel.

Compañía:	Mahou San Miguel
País:	España
Periodo cubierto:	2019
Periodicidad:	Anual
Domicilio social:	C/ Titán, 15. Madrid

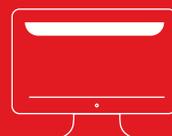
MÁS INFORMACIÓN



Correo electrónico
comunicacion.corporativa@mahou-sanmiguel.com



Teléfono
91 526 91 00



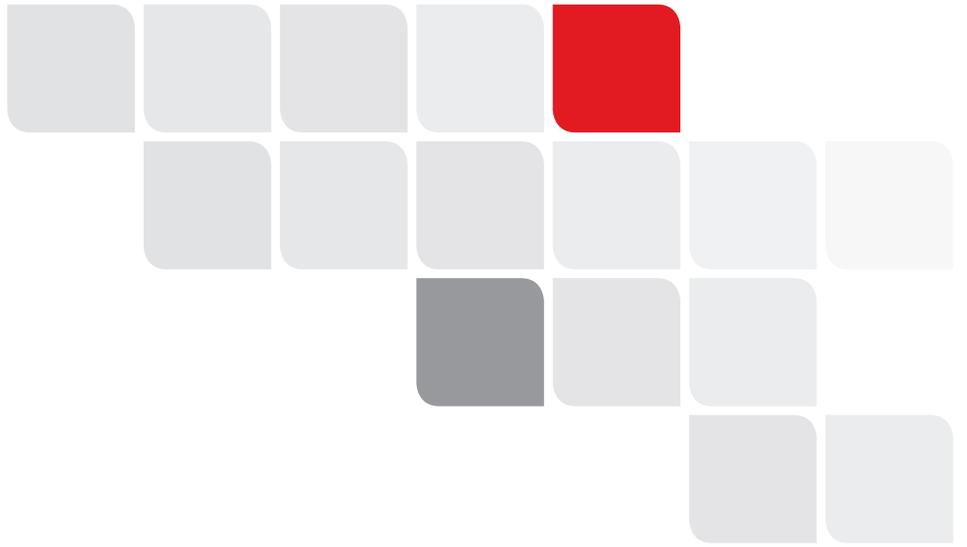
Web
www.mahou-sanmiguel.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
GLOBAL		
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio de la compañía, que incluirá: 1. Su entorno empresarial 2. Su organización y estructura 3. Los mercados en los que opera 4. Sus objetivos y estrategias 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	8, 9, 10, 11, 12, 16, 17 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 102.1 a 102.7
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la compañía respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	16, 17, 28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social
Resultados de las políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. 2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	16, 17, 20, 21, 22, 23 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 102-12
Resultado de los principales indicadores	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	14, 15 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica, ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Global medioambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	42, 43, 44, 45, 46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Ambiental
Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. 2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	43, 44, 45, 46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoques de gestión de Emisiones/biodiversidad
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoques de gestión de Efluentes y residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	46 (Capítulo 2: Nos comprometemos)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 303-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoque de gestión medioambientales 301.-1, 302-
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	42, 43, 44, 45 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones, 305.-1, 305-2
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	42, 43, 44, 45 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	45 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoque de gestión de emisiones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	26, 27 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 103
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	46, 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 304-2

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo	Número total y distribución de empleados sexo, edad, país y clasificación profesional.	80, 81 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo, 102-8, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	80, 81 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	78, 79 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 102-8, 405-1
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	81 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	No desglosada
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	78, 79 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	79, 80, 81 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	88 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
	Número de horas de absentismo.	82, 83, 84, 85, 86 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	87 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de empleo
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	86 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de Salud
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	86 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 403-2, 403-3
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	86 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 403-2, 403-
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	88 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de relaciones trabajador-empresa
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	76 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	76 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 403-1
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	82, 83, 84 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de formación y enseñanza
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	82 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 404-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	84, 85 (Capítulo 5: Nuestro equipo: nuestra prioridad) GRI 103 Enfoque de gestión de diversidad e igualdad de oportunidades
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	

ÁMBITOS	CONTENIDOS	Nº PÁGINA/CAPÍTULO
DERECHOS HUMANOS		
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos.	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 103 Enfoque de gestión de evaluación de derechos humanos y no discriminación
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 102-16, 102-17
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	15 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 406-1
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 407-1
	del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 406-1
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 409-1
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	28, 29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 408-1
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 103 Enfoque de gestión de no discriminación, 102-16
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	29 (Capítulo 1: Una compañía que avanza)
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	33 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 413-1
SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	32, 36, 39 (Capítulo 2: Nos comprometemos) 62, 63 (Capítulo 4: Cerca de los consumidores) GRI 103 Enfoque de gestión de comunidades locales e impactos económicos indirectos, 203-1, 413-1
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	32, 34 (Capítulo 2: Nos comprometemos) 60, 62, 76 (Capítulo 4: Cerca de los consumidores) GRI 203-1, 413-1
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 102-43
	Las acciones de asociación o patrocinio.	33 (Capítulo 2: Nos comprometemos) 62, 66, 67 (Capítulo 4: Cerca de los consumidores) GRI 102-12, 102-13
Subcontratación y proveedores	*La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	51, 53, 54 (Capítulo 3: Compartiendo valor) GRI 102-9, 103 Enfoque de gestión de prácticas de adquisición, 204-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	28 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) 47 (Capítulo 2: Nos comprometemos) 51, 52, 53 (Capítulo 3: Compartiendo valor) GRI 103 Enfoque de gestión de prácticas de adquisición
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	17 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) 36, 37 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 103 Enfoque de gestión de seguridad y salud de los clientes, marketing y etiquetado y privacidad del cliente
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	63 (Capítulo 34: Cerca de los consumidores) GRI 103, 417-2
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	19 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 103 – Informe de gestión de desempeño económico
	Impuestos sobre beneficios pagados.	19 (Capítulo 1: Una compañía que avanza) GRI 201-4
	Subvenciones públicas recibidas.	18, 19 (Capítulo 2: Nos comprometemos) GRI 201-4



INFORME DE VERIFICACIÓN





Mahou, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Mahou, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Mahou, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Mahou San Miguel) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Mahou San Miguel.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Mahou San Miguel, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mahou, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mahou, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

1



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Mahou San Miguel que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Mahou San Miguel para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Mahou San Miguel y descrito en el apartado 1. Una compañía que avanza, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF adjunto no desglosa la información relativa a los contenidos establecidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio relacionada con las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor, así como la brecha salarial asociada a las mencionadas remuneraciones medias.



El EINF adjunto no desglosa la información relativa a los contenidos establecidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio relacionada con la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en el “Fundamento de la conclusión con salvedades”, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Mahou San Miguel correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos según requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

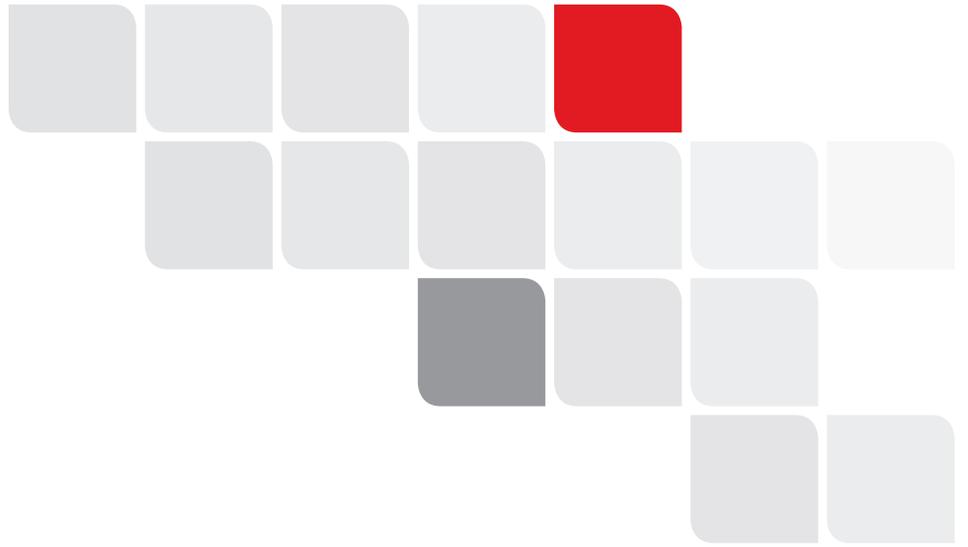
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esteban Cobo Vallés', with a long vertical line extending upwards from the end of the signature.

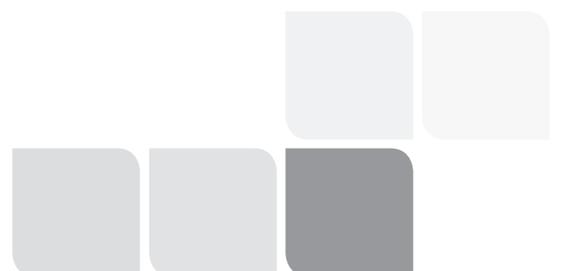
Esteban Cobo Vallés

25 de junio de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/07578 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



BALANCE Y CUENTAS ANUALES



MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DE GESTIÓN.**

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Balance consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019**

Miles de euros

ACTIVO	NOTA	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1.148.584	1.071.200
Inmovilizado intangible	7	151.763	141.509
Patentes, licencias, marcas y similares		13.984	15.128
Aplicaciones informáticas		12.688	10.993
Fondo de Comercio		124.321	114.376
Otro inmovilizado intangible		770	1.012
Inmovilizado material	8	555.191	536.760
Terrenos y construcciones		243.044	244.347
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado		295.093	266.462
Inmovilizado en curso		17.054	25.951
Inversiones inmobiliarias	9	27.656	36.082
Terrenos y construcciones		27.656	36.082
Inversiones empresas grupo y asociadas		118.504	130.233
Participaciones puestas en equivalencia	6	118.504	130.233
Inversiones financieras largo plazo	11.1	212.427	148.350
Instrumentos de patrimonio		2.155	2.098
Créditos a terceros		140.840	144.863
Otros activos financieros		69.432	1.389
Activos por impuesto diferido	17.7	83.043	78.266
ACTIVO CORRIENTE		847.959	755.122
Existencias		92.789	71.601
Comerciales		11.116	4.145
Materias primas y otros aprovisionamientos		39.032	30.282
Productos en curso		11.448	10.827
Productos terminados		31.193	26.347
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		206.823	190.659
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		196.263	179.281
Deudores varios		3.340	4.179
Personal		2.503	2.491
Activos por Impuesto Corriente	17.1	1.378	281
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.1	3.339	4.427
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		171	160
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		171	160
Inversiones financieras corto plazo	11.2	63.322	255.507
Créditos a terceros		29.457	32.530
Derivados	12	-	15
Depósitos, Inversiones a corto plazo		33.260	222.477
Otros activos financieros		605	485
Periodificaciones a corto plazo		18.802	18.597
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		466.052	218.598
Tesorería		386.982	142.755
Otros activos líquidos equivalentes		79.070	75.843
TOTAL ACTIVO		1.996.543	1.826.322

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2019	2018
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.496.023	1.431.450
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE		1.472.926	1.418.617
Fondos propios	13	1.452.585	1.405.528
Capital		14.028	14.028
Reservas		1.350.541	1.281.640
Reserva legal y estatutaria	13.1	2.806	2.806
Reserva revalorización Ley 16/2012	13.3	21.533	21.533
Reserva de capitalización	13.6	42.564	34.390
Otras reservas	13.2/13.4/ 13.5	1.283.638	1.222.911
Reservas consolidadas sociedades dependientes	13	25.028	15.739
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	13	14.917	20.452
Dividendo a cuenta	4	(84.029)	(50.021)
Resultado del ejercicio		132.100	123.690
Ajustes por cambio de valor		18.353	11.159
Operaciones de cobertura		(153)	11
Diferencias de conversión		18.506	11.148
Subvenciones y legados recibidos	14	1.988	1.930
Socios externos	13.7	23.097	12.833
PASIVO NO CORRIENTE		169.288	127.784
Provisiones a largo plazo	15.1	84.822	46.052
Otras provisiones		84.822	46.052
Deudas a largo plazo	16.1	78.199	74.246
Deudas con entidades de crédito	16.3	18.821	16.014
Acreedores por arrendamiento financiero		204	-
Otros pasivos financieros		59.174	58.232
Pasivos por impuesto diferido	17.8	6.267	7.466
Periodificaciones largo plazo		-	20
PASIVO CORRIENTE		331.232	267.088
Deudas a corto plazo	16.2	3.376	2.450
Deudas con entidades de crédito	16.3	2.835	2.450
Acreedores por arrendamiento financiero		117	-
Derivados	12	203	-
Otros pasivos financieros		221	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		326.167	264.123
Proveedores		193.435	166.774
Acreedores varios		32.558	26.129
Personal		20.261	20.428
Pasivos por impuesto corriente	17.1	14.752	5.825
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.1	65.161	44.967
Periodificaciones a corto plazo		1.689	515
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.996.543	1.826.322

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	2019	2018
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	18.1	1.400.448	1.298.628
Variación de existencias		5.105	124
Aprovisionamientos		(398.072)	(360.253)
Consumo de mercaderías	18.2	(43.093)	(32.530)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	18.2	(354.979)	(327.551)
Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprov.		-	(172)
Otros ingresos de explotación		14.629	13.336
Gastos de personal		(270.983)	(245.915)
Sueldos, salarios y asimilados		(204.772)	(185.150)
Cargas sociales	18.3	(66.211)	(60.765)
Otros Gastos de Explotación		(539.094)	(446.573)
Servicios Exteriores		(512.804)	(435.093)
Tributos		(14.999)	(2.221)
Pérdidas, deterioro y variación provisión operaciones comerciales	11.3	(10.338)	(6.527)
Otros gastos/ingresos de gestión corriente		(953)	(2.732)
Dotaciones para amortización del inmovilizado	7/8/9	(107.555)	(95.640)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	879	1.522
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		82.594	(579)
Deterioros y pérdidas	7/9	(17.983)	(166)
Resultados por enajenaciones y otros	8/9	100.577	(413)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		187.951	164.650
Ingresos Financieros	18.4	6.619	9.025
De valores negociables y otros en terceros		6.619	9.025
Gastos financieros	18.4	(1.671)	(3.418)
Por deudas con terceros		(1.671)	(3.418)
Diferencias de cambio		171	2.593
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(14)	-
Deterioros y pérdidas		(14)	-
RESULTADO FINANCIERO		5.105	8.200
Participación en beneficios de Sociedades Puestas en Equivalencia	6	(854)	(2.431)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		192.202	170.419
Impuestos sobre beneficios	17.5 / 17.6	(59.695)	(46.001)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		132.507	124.418
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		132.507	124.418
Resultado atribuido a la sociedad dominante		132.100	123.690
Resultado atribuido a socios externos	13.7	407	728

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Miles de euros

	NOTA	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		132.100	123.690
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		593	660
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		808	681
Por cobertura de flujos de efectivo		(203)	15
Efecto impositivo (coberturas de flujos de efectivo)	17.4	50	(4)
Efecto impositivo (subvenciones)	17.4	(62)	(32)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(699)	2.830
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(879)	(1.522)
Por cobertura de flujos de efectivo		(15)	5.488
Efecto impositivo (coberturas de flujos de efectivo)	17.4	4	(1.372)
Efecto impositivo (subvenciones)	17.4	191	236
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		131.994	127.180

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas de la sociedad dominante	Reservas consolidadas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Patrimonio neto de la sociedad dominante	Socios externos	Total
Saldo inicial del ejercicio 2018	14.028	1.195.984	38.738	(40.007)	127.659	(465)	(4.115)	2.567	1.334.389	2.631	1.337.020
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	123.690	-	4.126	(637)	127.180	728	127.908
Operaciones con accionistas											
Distribución del resultado	-	85.656	1.996	40.007	(127.659)	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	(50.021)	-	-	-	-	(50.021)	-	(50.021)
Otros Ajustes al patrimonio	-	-	(4.543)	-	-	11.613	-	-	7.069	(15)	7.054
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.489	9.489
Saldo final del ejercicio 2018	14.028	1.281.640	36.191	(50.021)	123.690	11.148	11	1.930	1.418.617	12.833	1.431.450
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	132.100	-	(164)	58	131.994	407	132.401
Operaciones con accionistas											
Distribución del resultado	-	68.901	4.768	50.021	(123.690)	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	(84.029)	-	-	-	-	(84.029)	-	(84.029)
Otros Ajustes al patrimonio	-	-	(1.014)	-	-	7.358	-	-	6.344	(2)	6.342
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.859	9.859
Saldo final del ejercicio 2019	14.028	1.350.541	39.945	(84.029)	132.100	18.506	(153)	1.988	1.472.926	23.097	1.496.023

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros

	NOTA	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		221.247	276.398
Resultado del ejercicio antes de impuestos		192.202	170.418
Ajustes al resultado:		83.537	118.608
Amortización del inmovilizado	7/8/9	107.555	95.640
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible		7.052	-
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material		7.831	166
Correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias		3.100	-
Correcciones valorativas por deterioro de operaciones comerciales		10.338	6.527
Correcciones valorativas por deterioro de existencias		-	172
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado financiero		14	-
Variación de provisiones	15.1	52.640	19.837
Imputación de subvenciones	14	(321)	(970)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(100.577)	413
Ingresos financieros	18.4	(6.620)	(9.026)
Gastos financieros	18.4	1.671	3.418
Resultados en Sociedades Puestas en Equivalencia	6	854	2.431
Cambios en el capital corriente		4.759	19.268
Existencias		(14.801)	5.240
Deudores y otras cuentas a cobrar		(23.893)	3.253
Otros activos corrientes		20	(1.300)
Acreedores y otras cuentas a pagar		43.453	12.075
Otros pasivos corrientes		(20)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(59.251)	(31.896)
Pagos de intereses		(1.671)	(637)
Cobros de dividendos	18.5	4.967	3.470
Cobros de intereses		7.662	7.988
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(56.341)	(36.968)
Otros cobros (pagos)	15.1	(13.868)	(5.749)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		118.427	(315.137)
Pagos por inversiones		(126.349)	(318.277)
Empresas del grupo y asociadas		(16.466)	(40.751)
Inmovilizado intangible	7	(8.470)	(8.600)
Inmovilizado material	8	(98.822)	(111.150)
Inversiones inmobiliarias	9	(2.591)	-
Inmovilizado financiero		-	(9.402)
Otros activos financieros		-	(148.374)
Cobros por desinversiones		244.776	3.140
Inmovilizado intangible	7	6	5
Inmovilizado material	8	2.092	2.512
Inversiones inmobiliarias	9	42.657	416
Inmovilizado financiero		7.692	-
Otros activos financieros		192.329	207
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(98.151)	(49.229)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		249	142
Emisión de Instrumentos de patrimonio		-	13
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		249	129
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(14.371)	650
Emisión de otras deudas		766	2.290
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(15.137)	(1.640)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(84.029)	(50.021)
Dividendos	4	(84.029)	(50.021)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		146	1.069
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		241.669	(86.899)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		218.598	303.126
Efectivo o equivalente procedente de la incorporación al perímetro		5.785	2.371
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		466.052	218.598

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD

Mahou, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Mahou San Miguel) configuran un grupo consolidado de empresas cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de cerveza. Esta actividad se ejerce principalmente en el territorio español a partir de sus fábricas situadas en Alovera, Lleida, Málaga, Burgos, Tenerife, Córdoba y Granada e internacionalmente en India y Estados Unidos, entre otros países.

La Sociedad dominante es Mahou, S.A., que fue constituida en Madrid el 30 de diciembre de 1957. El objeto social de la Sociedad dominante, de acuerdo con sus estatutos es la comercialización de cerveza. Su domicilio social se encuentra en la C/ Titán nº 15 en Madrid y deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Madrid.

2. GRUPO DE SOCIEDADES

2.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación

de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Miles de euros

SOCIEDADES DEPENDIENTES 2019	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		VALOR INVERSIÓN		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	
Cervezas Mahou, S.L.U. (*)	Madrid	100	-	55.050	-	Fabricación Cerveza
Cervezas San Miguel, S.L.U. (*)	Málaga	100	-	42.843	-	Fabricación Cerveza
Cervecería Independiente, S.A. (-)	Madrid	100	-	6.013	-	Distribución Cerveza
Cervezas Reina 2000, S.A.U. (*)	Tenerife	100	-	31.270	-	Fabricación Cerveza
TAISA Logistics 1960, S.A.U. (*)	Madrid	100	-	1.879	-	Servicio Transporte
Spain's Best Beers Inc (-)	U.S.A.	100	-	302.932	-	Distribución Cerveza
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U. (*)	Córdoba	100	-	4.537	-	Fabricación Cerveza
Cervezas Alhambra, S.L.U. (*)	Granada	100	-	7.000	-	Fabricación Cerveza
Aguas Solán de Cabras, S.A.U. (*)	Cuenca	100	-	151.795	-	Envasado de Aguas Minerales
Mahou India Private Limited (*)	India	98,89	1,11	78.466	989	Fabricación Cerveza
La Salve Comercializadora, S.L. (*)	Bilbao	75	10,73	2.100	75	Distribución Cerveza
Mahou Andina, S.p.A. (*)	Chile	100	-	3.176	-	Distribución Bebidas
Gold Lemon, S.L. (-)	Madrid	70,46	-	1.482	-	Comercialización bebidas
Estilomas, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	450	-	Comercialización merchandising
Los Rechazos, S.L. (-)	Tenerife	100	-	18.400	-	Tenencia de participaciones
Aguas del Valle de la Orotava, S.L. (^)	Tenerife	-	75,15	-	14.514	Envasado de Aguas Minerales
Nirgua Solar, S.L.U. (^)	Tenerife	-	75,15	-	5.743	Explotación energía fotovoltaica
Fuente Azul compañía de aguas, S.L. (^)	Tenerife	-	59,4	-	459	Distribución Aguas Minerales
Voldistribución, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	24.462	-	Tenencia de participaciones
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A. (*)	Palma de Mallorca	-	69,98	-	3.530	Distribución Bebidas
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. (*)	Granada	-	100	-	2.774	Distribución Cervezas
Cermadis, S.L.U. (*)	Valencia	-	100	-	4.609	Distribución Bebidas
Distribución Bebidas Murcia, S.L. (*)	Murcia	-	98,82	-	1.050	Distribución Bebidas
Distribuciones Chamartin, S.A.U. (*)	Madrid	-	100	-	3.100	Distribución Bebidas
Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.U. (*)	Madrid	-	100	-	2.100	Distribución Bebidas
Voldistribución Coruña, S.L. (*)	Coruña	-	51	-	6.170	Distribución Bebidas
Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U. (-)	Madrid	100	-	1.500	-	Tenencia de participaciones
Espacios Cervecería, S.L.U. (-)	Madrid	-	100	-	2.086	Restauración y Eventos
La Cervecista, S.L.U.(-)	Madrid	-	100	-	500	Restauración y Hostelería
Madrid Beer Experiencias, S.L.U.(-)	Valencia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Barcelona Beer Experiences, S.L.U. (-)	Murcia	-	100	-	500	Restauración y Eventos
Basque Experience Gastro, S.L. (-)	Bilbao	-	85,73	-	171	Restauración y Eventos
Avery Brewing Co, LLC y soc. dependientes (^)	USA	-	70	-	24.709	Fabricación Cerveza

(*) Auditadas por PwC (-) No obligadas a auditoría (^) Auditadas por otras firmas

A continuación, se exponen los cambios que se han producido en el ejercicio 2019:

Voldistribución, S.L.U.

Con fecha 15 de enero de 2019, se ha constituido la sociedad Voldistribución, S.L.U., con un capital social de 5.000 miles de euros y una prima de emisión de 8.500 miles de euros, participaciones suscritas y

desembolsadas en su totalidad por parte de Mahou, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2019, el Socio Único de Voldistribución S.L.U. ha aprobado una ampliación de capital por importe de 6.000 miles de euros y una prima de emisión de 4.962 miles de euros, la cual ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por

parte de Mahou S.A., por medio de una aportación no dineraria de sus participaciones sociales en Cermadis S.L.U., Alhambra Distribuidora Meridional S.L.U., Distribución Bebidas Murcia S.L. y Distribución Balear Almacenaje y Logística S.A.

Estilosmas, S.L.U.

Con fecha 5 de febrero de 2019, se ha constituido la sociedad Estilosmas S.L.U. con un capital social de 450 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Mahou, S.A.

Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Con fecha 5 de febrero de 2019, se ha constituido la sociedad Espacios Experiencias Cervecera S.L.U. con un capital social de 1.500 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Mahou, S.A.

La Cervecista, S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se ha constituido la sociedad La Cervecista, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Barcelona Beer Experiences, S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se ha constituido la sociedad Barcelona Beer Experiences, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Madrid Beer Experiences S.L.U.

Con fecha 12 de marzo de 2019, se ha constituido la sociedad Madrid Beer Experiences, S.L.U. con un capital social de 500 miles de euros, el cual ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por parte de su socio fundador, Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.

Espacios Cervecera S.L.U.

Con fecha 26 de marzo de 2019, Cervecera Independiente, S.A.U. ha suscrito un contrato de compraventa de participaciones sociales de la entidad Espacios Cervecera, S.L.U. con Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U., por medio del cual se han transmitido en favor de esta última la totalidad de las participaciones que

componen la Sociedad por un importe de 2.086 miles de euros.

Avery Brewing Company L.L.C.

Con fecha 29 de marzo de 2019, Spain's Best Beers Inc ha suscrito un acuerdo de compra por medio del cual se conviene a pagar 11.934 miles de euros a cambio del 30% de las participaciones de la sociedad Avery Brewing Company L.L.C., en poder hasta la fecha de otros socios (véase Nota 22).

Como consecuencia de dicha operación, Spain's Best Beers Inc ostenta un porcentaje de participación en Avery Brewing Company L.L.C del 70% de su capital social, configurándose como una sociedad dependiente a efectos del consolidado de Mahou S.A. y sociedades dependientes.

Mahou India Private Limited

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas de Mahou India Private Limited ha aprobado una ampliación de capital por importe de 3.846 miles de euros, la cual ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad por parte de Mahou S.A. y Cervecera Independiente S.A.U., de acuerdo con sus respectivos porcentajes de participación. Como consecuencia de esta operación, ambas entidades han mantenido sus respectivos porcentajes de participación.

Distribuciones Chamartín, S.A.

Con fecha 8 de abril de 2019, Voldistribución, S.L.U. ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Distribuciones Chamartín, S.A. por importe de 3.100 miles de euros, adquiriendo la totalidad de acciones de dicha sociedad (véase Nota 22)

Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.

Con fecha 8 de abril de 2019, Voldistribución, S.L.U. ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A. por importe de 2.100 miles de euros, adquiriendo la totalidad de acciones de dicha sociedad (véase Nota 22).

Gold Lemon, S.L.

Con fecha 28 de junio de 2019, Mahou S.A. ha adquirido un 40,74% de las participaciones de la sociedad Gold Lemon, S.L. por importe de 425 miles de euros. Asimismo, a dicha fecha, Mahou S.A. ha suscrito íntegramente y desembolsado una

ampliación de capital por importe de 580 miles de euros, con una prima de emisión que asciende a 478 miles de euros, equivalente al 29,72% del total de participaciones de Gold Lemon, S.L. Como consecuencia de dichas operaciones, Mahou S.A. ostenta el 70,46% de las participaciones totales de dicha sociedad (véase Nota 22).

Voldistribución Coruña, S.L.

Con fecha 5 de julio de 2019, Voldistribución, S.L.U. ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad Viños Caravesa, S.L. por importe de 6.170 miles de euros, adquiriendo el 51% de las participaciones de dicha sociedad (véase Nota 22).

A esa misma fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios ha

acordado el cambio de la denominación social de Viños Caravesa, S.L. a Voldistribución Coruña, S.L.

Distribución Bebidas Murcia, S.L.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Socios de Distribución Bebidas Murcia S.L. ha aprobado una ampliación de capital por importe de 1.000 miles de euros, la cual ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad por Voldistribución S.L.U. Como consecuencia de esta operación, Voldistribución S.L.U. ha ampliado su porcentaje de participación hasta un 98,82%.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al cierre del ejercicio 2018 fueron siguientes:

Miles de euros

SOCIEDADES DEPENDIENTES 2018	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		VALOR INVERSIÓN		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	
Cervezas Mahou, S.L.U. (*)	Madrid	100,00	-	55.050	-	Fabricación Cerveza
Cervezas San Miguel, S.L.U. (*)	Málaga	100,00	-	42.843	-	Fabricación Cerveza
Cervecera Independiente, S.A. (-)	Madrid	100,00	-	6.013	-	Distribución Cerveza
Cervezas Reina 2000, S.A.U. (*)	Tenerife	100,00	-	31.270	-	Fabricación Cerveza
TAISA Logistics 1960, S.A.U. (*)	Madrid	100,00	-	1.879	-	Servicio Transporte
Spain's Best Beers Inc (-)	U.S.A.	100,00	-	302.932	-	Distribución Cerveza
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. (*)	Granada	100,00	-	5.281	-	Distribución Bebidas
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U. (*)	Córdoba	100,00	-	4.537	-	Fabricación Cerveza
Cervezas Alhambra, S.L.U. (*)	Granada	100,00	-	7.000	-	Fabricación Cerveza
Aguas Solán de Cabras, S.A.U. (*)	Cuenca	100,00	-	151.795	-	Envasado de Aguas Minerales
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A. (*)	Palma de Mallorca	69,98	-	3.530	-	Distribución Bebidas
Mahou India private limited (*)	India	98,89	1,11	74.663	946	Fabricación Cerveza
La Salve Comercializadora, S.L. (*)	Bilbao	75,00	10,73	2.100	300	Distribución Cerveza
Mahou Andina, S.p.A. (*)	Chile	100,00	-	3.176	-	Distribución Cerveza
Cermadis, S.L.U. (*)	Valencia	100,00	-	4.609	-	Distribución Cerveza
Espacios Cervecera, S.L. (-)	Madrid	-	100,00	-	4.300	Restauración y Eventos
Distribución Bebidas Murcia, S.L. (*)	Murcia	80,00	-	50	-	Distribución Bebidas
Basque Experience Gastro, S.L. (-)	Bilbao	-	85,73	-	171	Restauración y Eventos
Los Rechazos, S.L. (-)	Tenerife	100,00	-	18.400	-	Tenencia de participaciones
Aguas del valle de la Orotava, S.L. (^)	Tenerife	-	75,15	-	14.514	Envasado de Aguas Minerales
Nirgua Solar, S.L.U. (-)	Tenerife	-	75,15	-	5.743	Explotación energía fotovoltaica
Fuente Azul compañía de aguas, S.L. (-)	Tenerife	-	59,40	-	459	Distribución Aguas Minerales
Voldistribución, S.L.U.. (-)	Madrid	100,00	-	13.500	-	Sin actividad

(*) Auditadas por PwC (-) No obligadas a auditoría (^) Auditadas por otras firmas

A continuación, se exponen los cambios que se produjeron en el ejercicio 2018:

Spain´s Best Beers Inc

Con fecha 16 de mayo de 2018, Mahou, S.A. aprobó la ampliación de capital en su participada por importe de 155.056 miles de euros, de los cuales 30.156 miles de euros se corresponden con la capitalización de créditos concedidos y 124.900 miles de euros se corresponden con una aportación dineraria.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, se aprobó la aportación dineraria de capital por importe de 59.782 miles de euros.

Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. procedió a la devolución de la aportación de socios recibida en ejercicios anteriores por importe de 2.000 miles de euros a su matriz Mahou, S.A.

Cermadis, S.L.U.

Con fecha 22 de febrero de 2018, Mahou, S.A. suscribió un acuerdo de compra por el cual se acuerda pagar 1.300 miles de euros a cambio del 26% de participación en poder hasta la fecha de minoritarios.

Con fecha 9 de octubre de 2018, Mahou, S.A. suscribió y desembolsó una ampliación de capital social en Cermadis, S.L.U., por importe de 2.480 miles de euros, manteniendo el porcentaje de participación del 100% que ostentaba.

Espacios Cervecera, S.L.

Con fecha 17 de diciembre de 2018, Cervecera Independiente, S.A. aprobó la ampliación de capital de su participada en 4.000 miles de euros, manteniendo el porcentaje de participación que ostentaba a cierre del ejercicio 2017.

Mahou India Private Limited

Con fecha 23 de abril de 2018, Mahou, S.A. y Cervecera Independiente, S.A.U. amplió su inversión en los fondos propios de la citada sociedad por importe de 10.156 miles de euros y 114 miles de euros, respectivamente.

En ambas operaciones, se mantuvo los porcentajes de participación que ostentaban

Mahou, S.A. y Cervecera Independiente, S.A.U. al cierre del ejercicio 2017.

Distribución Bebidas Murcia, S.L.

Con fecha 28 de febrero de 2018 se aprobó una ampliación de capital por importe de 12 miles de euros, suscritas en un 100% por parte de un socio externo. Como consecuencia de esta operación la participación de Mahou, S.A. se ha diluido hasta un 80%.

Los Rechazos, S.L.

Con fecha 6 de marzo de 2018, Mahou, S.A. suscribió un acuerdo de compra por el 100% de la participación de Los Rechazos, S.L., por importe de 18.400 miles de euros. Este acuerdo se encuentra sujeto a unas condiciones suspensivas. Una vez cumplidas dichas condiciones, el acuerdo se ha perfeccionado con fecha 5 de junio de 2018.

Como consecuencia de esta operación Mahou, S.A. pasó a su vez a ostentar una participación indirecta sobre las sociedades Fuente Azul compañía de aguas, S.L., Aguas del valle de la Orotava, S.L. y Nirgua Solar, S.L.U.

Voldistribución, S.L.U.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, se aprobó la constitución de la sociedad Voldistribución, S.L.U., con un capital social de 5.000 miles de euros y una prima de emisión de 8.500 miles de euros, participaciones que fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad por parte de Mahou, S.A.

Esta operación societaria no fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid hasta el 15 de enero de 2019.

2.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en

empresas grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiera, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor

de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia son las siguientes para 2019:

Miles de euros

SOCIEDADES DEPENDIENTES 2018	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		VALOR INVERSIÓN		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	
Intermalta, S.A.	Navarra	33,34	13,56	5.639	6.613	Fabricación Malta
La Salve Bilbao, S.L.	Bilbao	42,90	-	846	-	Tenencia de participaciones
Nomada Brewing Company, S.L.	Barcelona	40,00	-	75	-	Fabricación Cerveza
Canal Street Brewing Co, L.L.C.	USA	-	31,28	-	83.798	Fabricación Cerveza

A continuación, se exponen los cambios que se han producido en el ejercicio 2019:

Con fecha 3 de abril de 2019, Spain’s Best Beers, Inc ha adquirido una participación adicional del 1,28% en el capital de la sociedad Canal Street Brewing Co, LLC

mediante el desembolso en efectivo de 3.613 miles de euros a un socio minoritario.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia fueron las siguientes para 2018:

Miles de euros

SOCIEDADES DEPENDIENTES 2018	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN EFECTIVA		VALOR INVERSIÓN		ACTIVIDAD
		DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	
Intermalta, S.A.	Navarra	33,34	13,56	5.639	6.613	Fabricación Malta
La Salve Bilbao, S.L.	Bilbao	42,90	-	846	-	Tenencia de participaciones
Nomada Brewing Company, S.L.	Barcelona	40,00	-	75	-	Fabricación Cerveza
Canal Street Brewing Co, L.L.C.	USA	-	30,00	-	80.185	Fabricación Cerveza
Avery Brewing Co, LLC y soc. dependientes	USA	-	40,00	-	12.774	Fabricación Cerveza

Los cambios que se produjeron en el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

Con fecha 14 de marzo de 2018, Spain’s Best Beers Inc adquirió una participación del 40% en el capital de la sociedad Avery Brewing Co, LLC mediante el desembolso en efectivo de 12.774 miles de euros.

2.3 VARIACIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación se describen en las Notas 2.1 y 2.2.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Mahou San Miguel, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

3.2 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo y de Mahou San Miguel.

Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por el Consejo de

Administración de la Sociedad dominante, en su reunión de fecha 26 de marzo de 2020, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 23 de mayo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado, y esta memoria consolidada, están expresadas en miles de euros.

3.3 PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.
- La estimación de la duración de los contratos de alquiler.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los

próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en esta memoria consolidada referida al año 2018 se presenta únicamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

3.6 IMPORTANCIA RELATIVA

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia Relativa definido en el marco conceptual que resulta de aplicación.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de la Sociedad dominante del ejercicio formulada por los Administradores de la misma y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Miles de euros	
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio)	118.846
Distribución del resultado:	
A dividendos	84.029
Pérdidas y ganancias (beneficio)	27.434
A reservas de capitalización	7.383

Durante el ejercicio 2019, se aprobó la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 84.029 miles de euros en la Sociedad dominante.

El estado contable provisional que ha servido de base para la distribución

del dividendo a cuenta se ha basado en el cierre de 31 de octubre de 2019 de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

Situación de las cuentas financieras que constan al activo del Balance provisional de la Sociedad al 31 de octubre de 2019:

- Tesorería 203.061 miles de euros
- Inversiones Financieras Temporales 93.286 miles de euros
- SITUACIÓN NETA DE TESORERÍA 296.347 miles de euros

El reparto de resultados del ejercicio 2018 se ve reflejado en el Estado de cambios del Patrimonio Neto consolidado.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por Mahou San Miguel en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General Contable y resto de la normativa vigente, han sido las siguientes:

5.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS

a. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas de grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que Mahou San Miguel posee en éstas últimas.

b. Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades de Mahou San Miguel se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

c. Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.

Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado “Diferencias de conversión”.

5.2 FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIO

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo

de comercio se estableció en diez años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente

se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Se incluyen bajo este epígrafe los importes satisfechos para el acceso a la propiedad o para el derecho al uso de aplicaciones y programas informáticos. Mahou San Miguel sólo capitaliza los costes externos relacionados con los proyectos de desarrollo de nuevas aplicaciones, imputándose a gasto los costes internos incurridos en los mismos.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Las aplicaciones informáticas han sido contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan de forma lineal en un periodo de tres años.

Las marcas se registran por los costes incurridos en la adquisición a terceros, bien por compra directa o como consecuencia de una combinación de negocios. Se amortizan linealmente en un periodo de 10 años.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	% Coeficiente
Patentes, licencias y marcas	5-10
Fondo de comercio	10
Aplicaciones informáticas	33
Otro inmovilizado	5

5.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se han registrado a su precio de adquisición o coste de producción, si bien, con efectos contables el 1 de enero de 2013, el valor de determinados elementos de inmovilizado material de Mahou San Miguel existentes a dicha fecha fue objeto de actualización al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (véase Nota 8). También se ha

incluido en el valor de los bienes el efecto de las actualizaciones practicadas al amparo de lo previsto por las Leyes 74/1980, 9/1983 y R.D. Ley 7/1996.

Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. El método degresivo por coeficientes es utilizado en la maquinaria al ser más adecuado a sus características y al uso para el que son destinadas.

En el siguiente cuadro se muestran los coeficientes de amortización aplicados en 2019 y 2018:

	% Coeficiente
Sistema lineal:	
Construcciones	2 – 3
Instalaciones técnicas	4 – 20
Otras instalaciones	10 – 33
Otro inmovilizado	15 – 30
Sistema degresivo:	
Maquinaria	30

Los elementos incluidos en el epígrafe “Inmovilizado en curso” se mantienen en el mismo hasta su puesta en funcionamiento, momento que determina su traspaso a la cuenta que por la naturaleza de la inversión corresponde y el inicio de su amortización.

En el epígrafe “Otro inmovilizado” se incluyen los envases retornables, tanto los existentes en los almacenes de Mahou San Miguel, como los entregados a clientes y distribuidores. De acuerdo a la normativa vigente las sociedades que se dedican a la venta de cerveza, deben cobrar una fianza por la entrega de sus envases y embalajes. Esta fianza se restituye a medida que se devuelven los envases. Las fianzas recibidas pendientes de devolver a clientes y distribuidores se registran en el epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros”, del pasivo del balance consolidado.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida, así como para los activos materiales e inversiones inmobiliarias, y siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto del inmovilizado, Mahou San Miguel procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Mahou San Miguel generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor. Las principales hipótesis de descuentos de flujos de efectivo se detallan en la Nota 7. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Sociedad dominante sobre la evolución futura del mercado.

En el ejercicio 2019 se ha registrado una pérdida por deterioro neta de 17.983 miles euros (170 miles de euros en 2018).

5.5 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.4, relativa al inmovilizado material.

Con efectos contables el 1 de enero de 2013, el valor de la práctica totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad existentes a dicha fecha fue objeto de actualización al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (véase Nota 9).

5.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

5.6.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios

similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

5.6.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

5.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.7.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a terceros”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Depósitos, inversiones a corto plazo” y “Otros activos financieros”, en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de

efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

5.7.2 PASIVOS FINANCIEROS

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente,

por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

5.7.3 DERIVADOS

Mahou San Miguel utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones Mahou San Miguel contrata instrumentos financieros de cobertura, que se valoran a valor razonable.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en

cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.8 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios Mahou San Miguel utiliza el método del coste medio ponderado.

Mahou San Miguel efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Desde el 1 de enero de 2016 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero otorgados por los organismos públicos a título gratuito a la Sociedad en virtud de los acuerdos internacionales medioambientales plasmados en el Protocolo de Kyoto, pasan de clasificarse como inmovilizado intangible a existencias. Del mismo modo se registraban ya los derechos que se mantenían con el propósito de ser vendidos.

Los asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición.

En el caso de los adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente en el patrimonio neto consolidado al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Mahou San Miguel efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el importe recuperable de los citados derechos es inferior a su importe en libros.

A 31 de diciembre de 2019, el balance consolidado incluye en el epígrafe “Subvenciones y legados recibidos” el valor de los derechos de emisión de gases pendientes de consumir. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018, el consumo de derechos de emisión se refleja como un gasto del ejercicio en el epígrafe “Otros gastos de explotación”. La imputación del ingreso diferido correspondiente figura incluida en el epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”.

5.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda distinta al euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio oficiales vigentes en las fechas de realización de las transacciones. Las diferencias de tipo de cambio son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen. Al cierre del ejercicio las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento, registrándose las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que Mahou San Miguel satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que se vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los

resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Mahou San Miguel desde el 1 de enero de 2010, tributa en régimen de tributación consolidada. La cabecera del grupo fiscal es Mahou, S.A. y las sociedades dependientes son Cervezas Reina 2000, S.A.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U., Cervecería Independiente, S.A.U., Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U., Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U., Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Espacios Cervecería, S.L.U. y Distribución Bebidas Murcia, S.L.U. En el ejercicio 2019 se ha incorporado al Grupo fiscal Cermadis, S.L.U., Voldistribución, S.L.U., Los Rechazos, S.L., Aguas del Valle de la Orotava, S.L., Nirgua Solar, S.L.U., Espacios Experiencias Cervecerías, S.L.U., La Cervecista, S.L.U., Madrid Beer Experiences, S.L.U., Barcelona Beer Experiences, S.L.U. y Estilosmas, S.L.U.

5.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de Mahou San Miguel, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Mahou San Miguel reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente, el mismo tiene total discreción sobre el canal de distribución y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los mismos.

b) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios o costes, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del

tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Mahou San Miguel reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a. Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de Mahou San Miguel.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

5.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de Mahou San Miguel, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 5.4 de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad.

5.14 COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS PASIVOS CON EL PERSONAL

Mahou San Miguel tiene en vigor diversos compromisos con su personal en materia de pensiones y obligaciones similares, siendo los más relevantes los siguientes:

1. En agosto de 2001 Mahou, S.A. alcanzó un acuerdo con los representantes de sus trabajadores para la creación de un plan de pensiones de empleo, al que tienen derecho todos los trabajadores en activo a 1 de enero de 2001. Este plan, de aportación definida, cubre las siguientes contingencias:
 - a. Jubilación ordinaria o anticipada del partícipe.

- b. Situación asimilable a la jubilación.
- c. Invalidez permanente, gran invalidez.
- d. Fallecimiento del partícipe.

De acuerdo con la normativa vigente, el plan de pensiones fue exteriorizado mediante un acuerdo con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La financiación de este Plan de Pensiones se efectúa a través de aportaciones anuales realizadas por la Sociedad dominante, y que se registran en la partida “Cargas sociales – Pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. Para el personal de la Sociedad dominante jubilado con anterioridad a la entrada en vigor del Plan de Pensiones descrito anteriormente, la Sociedad suscribió dos pólizas para la cobertura de prejubilación y complementos de jubilación, comprometidos con este colectivo. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad dominante ha estimado que no se van a producir contingencias ni responsabilidades.
3. Adicionalmente, para el colectivo de mandos y directivos de Mahou, S.A., existen compromisos de aportación definida que han sido exteriorizados a través de pólizas de seguro colectivo, contratados con B.B.V.A. Seguros.
4. Mahou, S.A. transmitió en 2014 a un nuevo plan los mismos compromisos de pensiones y otros pasivos con el personal para el colectivo de la sociedad Mahou Fábrica de Cervezas, S.L.U. (actualmente denominada Cervezas Mahou, S.L.U.)
5. En el ejercicio 2004 San Miguel S.A., firmó un acuerdo por el cual se establecía un plan de pensiones, de parecidas características al de la matriz para la plantilla de San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A., sociedad que se ha liquidado por efecto de la fusión del ejercicio 2014. En el ejercicio 2005 se exteriorizó este plan de pensiones mediante un acuerdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La aportación anual realizada se

ha registrado en la partida “Cargas sociales - Pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Como consecuencia de la reorganización habida en el ejercicio se han producido los siguientes cambios:

- 5.1. La sociedad fusionada, transmitió en 2014 los mismos compromisos de pensiones y otros pasivos con el personal para el colectivo de la sociedad segregada San Miguel Fábricas de Cervezas S.L.U. (actualmente denominada Cervezas San Miguel, S.L.U.)
- 5.2. Los compromisos con la plantilla que se incorporaron a la matriz procedente de la sociedad San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A., han sido asumidos por Mahou S.A.
6. En el ejercicio 2004 se firmó un acuerdo con los trabajadores de Taisa Logistics 1960, S.A.U., para la creación de un plan de pensiones de aportación definida y de características similares a las existentes en el resto de las sociedades de Mahou San Miguel. Este plan no reconocía servicios pasados, y está exteriorizado a través de un seguro colectivo de previsión social. El coste de la prima del ejercicio 2018 se registró en la partida “Cargas sociales - Pensiones y compromisos con el personal”.
7. Al 31 de diciembre de 2019, Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U. y Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L. mantienen compromisos con su personal activo susceptibles de ser provisionados según lo estipulado en su Convenio Colectivo. Dichas obligaciones cubiertas con estos fondos se desglosan a continuación:
 - a. Personal activo: premio de antigüedad. La cobertura de estos compromisos ha sido exteriorizada, mediante la firma de una póliza de seguro contratada con Mapfre Vida, S.A.
 - b. Otros conceptos: Se trata fundamentalmente de complementos de viudedad, orfandad, etc. Los cálculos

se han realizado igualmente por parte de las sociedades correspondientes aplicando criterios actuariales.

8. La sociedad dependiente Aguas de Solán de Cabras, S.A. mantenía con los empleados adscritos al centro de trabajo de Los Villares (Jaén) determinadas obligaciones consistentes en un premio de jubilación. De acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes hasta 2014 la Sociedad se encontraba obligada al pago de dicho premio a sus trabajadores del colectivo mencionado, en función del cumplimiento de diferentes circunstancias. Dicho compromiso fue exteriorizado mediante la firma de una póliza de seguro contratada con Allianz Vida Mahou San Miguel.

Con la firma del nuevo Convenio Colectivo firmado en el ejercicio 2014 se extinguió la obligación consistente en el premio de jubilación, habiéndose rescatado en 2015 por parte de la Sociedad las aportaciones realizadas en la póliza de seguro mencionada. Por otra parte, se ha creado un Plan de Previsión Social Empresarial de aportación anual definida con una aportación inicial extraordinaria.

El coste de la prima anual se registra en el epígrafe “Cargas sociales-pensiones y compromisos con el personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

9. La sociedad dependiente Distribuidora Balear Almacenaje y Logística, S.A. se rige por el convenio colectivo laboral para el comercio de Baleares, por el que el personal que se jubile con más de 60 años y con más de 10 años en la empresa, tiene derecho a un premio por extinción de la relación laboral que varía entre 6 y 12 mensualidades, de acuerdo con la edad en el momento de la jubilación.
10. Los compromisos asumidos por Mahou San Miguel para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros.

11. Es política de Mahou San Miguel ofrecer a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva (véase Nota 15).

5.15 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, Mahou San Miguel está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos Mahou San Miguel sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos

específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5.17 TRANSACCIONES CON VINCULADAS

Mahou San Miguel realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor razonable de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.18 PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación

que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

La variación de este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019								
SOCIEDAD	Saldo al 31-12-18	VARIACIÓN PERÍMETRO (NOTAS 2.1, 2.2 Y 2.3)	RESULTADO 2019	REPARTO DIVIDENDOS	AJUSTE CONSOLIDACIÓN (A)	AJUSTE CONVERSIÓN	OTROS AJUSTES	SALDO AL 31-12-19
Intermalta, S.A.	43.096	-	4.041	(3.282)	-	-	-	43.855
La Salve Bilbao, S.L.	474	-	-	-	(25)	-	31	480
Nomada Brewing Company, S.L.	(12)	-	(5)	-	-	-	-	(17)
Avery Brewing Company, LLC y sociedades dependientes	11.249	(11.249)	-	-	-	-	-	-
Canal Street Brewing Company, LLC	75.426	3.613	3.097	(1.685)	(7.962)	1.779	(82)	74.186
	130.233	(7.636)	7.133	(4.967)	(7.987)	1.779	(51)	118.504

EJERCICIO 2018

SOCIEDAD	SALDO AL 31-12-17	VARIACIÓN PERÍMETRO (NOTAS 2.1, 2.2 Y 2.3)	RESULTADO 2018	REPARTO DIVIDENDOS	AJUSTE CONSOLIDACIÓN (A)	AJUSTE CONVERSIÓN	OTROS AJUSTES	SALDO AL 31-12-18
Intermalta, S.A.	42.228	-	3.213	(2.345)	-	-	-	43.096
La Salve Bilbao, S.L.	460	-	-	-	(25)	-	39	474
Nomada Brewhering Company, S.L.	(5)	-	(7)	-	-	-	-	(12)
Avery Brewing Company, LLC y sociedades dependientes	-	12.774	(1.302)	-	(613)	390	-	11.249
Canal Street Brewing Company, LLC	76.378	-	4.059	(1.125)	(7.756)	4.029	(159)	75.426
	119.061	12.774	5.963	(3.470)	(8.394)	4.419	(120)	130.233

(a) Recoge fundamentalmente la amortización del fondo de comercio implícito.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2019

	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Marcas y similares	36.966	155	-	-	43	1	37.165
Aplicaciones informáticas	65.611	8.315	(7)	-	353	3	74.275
Fondo de comercio	162.734	-	(7.052)	7.403	29.553	-	192.638
Otro inmovilizado intangible	3.713	-	(110)	-	-	-	3.603
Total coste	269.024	8.740	(7.169)	7.403	29.949	4	307.681
Marcas y similares	(21.838)	(1.336)	-	-	(7)	-	(23.181)
Aplicaciones informáticas	(54.618)	(6.634)	1	-	(334)	(2)	(61.587)
Fondo de comercio	(48.358)	(19.308)	-	-	(651)	-	(63.317)
Otro inmovilizado intangible	(2.701)	(157)	25	-	-	-	(2.833)
Total amortización	(127.515)	(27.435)	26	-	(992)	(2)	(155.918)
TOTAL NETO	141.509	(18.965)	(7.413)	7.403	28.957	2	151.763

Miles de euros

EJERCICIO 2018							
	SALDO AL 31-12-17	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-18
Marcas y similares	36.905	-	(1)	37	25	-	36.966
Aplicaciones informáticas	58.568	6.297	(3)	549	202	(2)	65.611
Fondo de comercio	160.656	2.031	-	-	47	-	162.734
Otro inmovilizado intangible	3.442	272	(2)	-	1	-	3.713
Total coste	259.571	8.600	(6)	586	275	(2)	269.024
Marcas y similares	(20.500)	(1.318)	-	-	(20)	-	(21.838)
Aplicaciones informáticas	(48.706)	(5.722)	1	-	(190)	(1)	(54.618)
Fondo de comercio	(32.114)	(16.217)	-	-	(27)	-	(48.358)
Otro inmovilizado intangible	(2.593)	(108)	-	-	-	-	(2.701)
Total amortización	(103.913)	(23.365)	1	-	(237)	(1)	(127.515)
TOTAL NETO	155.658	(14.765)	(5)	586	38	(3)	141.509

Los fondos de comercio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se corresponden a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

Miles de euros

VALOR NETO		
FONDO DE COMERCIO	2019	2018
Cerveza	53.993	54.063
Agua	55.059	56.450
Distribución	15.269	3.863
	124.321	114.376

El incremento del fondo de comercio viene explicado principalmente por la unidad generadora de efectivo de Distribución. Concretamente, como consecuencia de la compraventa de las sociedades

Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A., Distribuciones Chamartín, S.A. y la adquisición del 51% de las participaciones de Voldistribución Coruña, S.L. (véase Nota 2.1).

Mahou San Miguel realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

En el ejercicio 2019, las hipótesis claves utilizadas en el descuento de flujos de efectivo de las unidades con fondo de comercio material son las siguientes:

UGE			
2019	AGUAS	CERVEZAS	DISTRIBUIDORAS
Período de la proyección (años)	5	10	5
Tasa de crecimiento perpetua	2,2%	2,4%-8,5%	2,2%
Variable Clave	CAPEX	CAPEX	CAPEX
Tasa de descuento	4,9%	5,9% - 14,2%	4,73%

UGE

2018	AGUAS	CERVEZAS	DISTRIBUIDORAS
Periodo de la proyección (años)	5	10	5
Tasa de crecimiento perpetua	1,7%	2,1%-6%	1,7%
Variable Clave	CAPEX	CAPEX	CAPEX
Tasa de descuento	5,2%	6,1%-14,2%	5,1%

Para el cálculo de la tasa de descuento, los Administradores de Mahou San Miguel han utilizado una metodología generalmente aceptada basándose en el coste del capital medio ponderado de entidades cotizadas con carteras de activos similares a los que se están considerando, en términos de servicios y riesgos soportados.

Las aplicaciones informáticas recogen el desarrollo del plan de sistemas de

información que cada sociedad ha llevado a cabo en los últimos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 Mahou San Miguel tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 70.250 y 63.109 miles de euros, respectivamente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más

significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Miles de euros

EJERCICIO 2019

	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Terrenos y construcciones	370.264	5.224	-	(8.246)	18.327	347	385.916
Instalaciones técnicas y maquinaria	762.086	22.814	(474)	19.781	15.726	274	820.207
Otras instalaciones	188.808	39.276	(1.947)	1.938	696	9	228.780
Otro inmovilizado	181.189	16.357	(6.008)	1.128	2.080	-	194.746
Inmovilizado en curso	25.951	15.151	(54)	(23.992)	1	(3)	17.054
Total coste	1.528.298	98.822	(8.483)	(9.391)	36.830	627	1.646.703
Terrenos y construcciones	(125.758)	(7.949)	-	3.003	(2.483)	(37)	(133.224)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(609.491)	(33.591)	242	(1.216)	(6.510)	(99)	(650.665)
Otras instalaciones	(116.485)	(25.870)	293	1	(418)	(5)	(142.484)
Otro inmovilizado	(139.517)	(12.337)	4.552	-	(1.670)	3	(148.969)
Total Amortización	(991.251)	(79.747)	5.087	1.788	(11.081)	(138)	(1.075.342)
Terrenos y construcciones	(159)	(2.588)	159	-	(7.092)	32	(9.648)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(128)	(5.412)	10	-	(1.059)	67	(6.522)
Total deterioro	(287)	(8.000)	169	-	(8.151)	99	(16.170)
TOTAL NETO	536.760	11.075	(3.227)	(7.603)	17.598	588	555.191

Miles de euros

EJERCICIO 2018							
	SALDO AL 31-12-17	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-18
Terrenos y construcciones	346.797	3.098	(513)	1.434	19.581	(133)	370.264
Instalaciones técnicas y maquinaria	684.052	33.009	(1.324)	14.438	32.200	(289)	762.086
Otras instalaciones	153.917	35.157	(1.608)	47	1.310	(15)	188.808
Otro inmovilizado	167.578	16.634	(4.173)	171	988	(9)	181.189
Inmovilizado en curso	17.702	23.252	-	(16.676)	1.693	(20)	25.951
Total coste	1.370.046	111.150	(7.618)	(586)	55.772	(466)	1.528.298
Terrenos y construcciones	(114.577)	(7.526)	387	-	(4.063)	21	(125.758)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(565.316)	(30.517)	937	-	(14.683)	88	(609.491)
Otras instalaciones	(92.859)	(22.656)	35	-	(1.009)	4	(116.485)
Otro inmovilizado	(130.534)	(11.522)	3.353	-	(820)	6	(139.517)
Total Amortización	(903.286)	(72.221)	4.712	-	(20.575)	119	(991.251)
Total deterioro	-	(128)	-	-	(159)	-	(287)
TOTAL NETO	466.760	38.801	(2.906)	(586)	35.038	(347)	536.760

Los aumentos del ejercicio 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente a las inversiones realizadas en instalaciones y maquinaria en las fábricas, a las inversiones en instalaciones en clientes, que se incluyen como "Otras instalaciones" y a las inversiones de reposición del parque de envases que se incluyen como "Otro Inmovilizado". Adicionalmente, dichos aumentos se corresponden con las nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación en el ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2019, Mahou San Miguel ha dado de baja elementos del Inmovilizado material por un valor neto contable de 3.396 miles de euros, obteniéndose una pérdida neta de 1.304 miles de euros que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado-Resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (394 miles en el ejercicio 2018).

El valor bruto de las inversiones afectas a la amortización degresiva al 31 de diciembre de 2019 asciende a 290.484 miles de euros. En el ejercicio 2018 fue 203.698 miles de euros.

La amortización degresiva del ejercicio y la acumulada al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 12.075 miles de euros y 254.254 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2018 ascienden a 11.746 miles de euros y 241.886 miles de euros, respectivamente.

Mahou San Miguel posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Miles de euros

INMUEBLES		
	2019	2018
Terrenos	108.577	109.721
Construcciones	135.738	134.785
	244.315	244.506

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, Mahou San Miguel tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso, conforme al siguiente detalle:

Miles de euros

VALOR CONTABLE		
DESCRIPCIÓN	2019	2018
Construcciones	34.439	33.310
Resto de bienes	689.276	617.664
	723.715	650.974

Es política de Mahou San Miguel contratar todas las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe una cobertura de seguros suficiente.

El valor de coste y el importe neto en el ejercicio 2019 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96, asciende a 24.339 y 8.043 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2018, ascendieron a 21.688 y

5.541 miles de euros, respectivamente. El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización, del ejercicio 2019, ha sido de 149 miles de euros. En el ejercicio 2018, el efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización fue de 172 miles de euros.

Conforme se indica en la Nota 5.4, Mahou San Miguel actualizó el valor de los elementos de su inmovilizado material al amparo de la Ley 16/2012 siendo su efecto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros

DESCRIPCIÓN	INCREMENTO DEL VALOR	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Terrenos y construcciones	25.975	(1.304)	(9.761)	16.214
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.011	(296)	(16.436)	575
Otras instalaciones	69	(2)	(67)	2
Otro inmovilizado	17	-	(17)	-
TOTAL	43.072	(1.332)	(26.281)	16.791

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019					
	SALDO AL 31-12-18	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-19
Terrenos y construcciones	38.273	27.547	(32.702)	1.989	35.107
Total coste	38.273	27.547	(32.702)	1.989	35.107
Construcciones	(1.393)	(373)	2	(1.789)	(3.553)
Total amortización	(1.393)	(373)	2	(1.789)	(3.553)
Terrenos y construcciones	(798)	(3.100)	-	-	(3.898)
Total deterioro	(798)	(3.100)	-	-	(3.898)
TOTAL NETO	36.082	24.074	(32.700)	200	27.656

Miles de euros

EJERCICIO 2018					
	SALDO AL 31-12-17	AUMENTOS	DISMINUCIONES	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	SALDO AL 31-12-18
Terrenos y construcciones	25.500	254	(499)	13.018	38.273
Total coste	25.500	254	(499)	13.018	38.273
Construcciones	(359)	(54)	43	(1.023)	(1.393)
Total amortización	(359)	(54)	43	(1.023)	(1.393)
Terrenos y construcciones	(771)	(49)	22	-	(798)
Total deterioro	(771)	(49)	22	-	(798)
TOTAL NETO	24.370	151	(434)	11.995	36.082

Durante el ejercicio 2019, los aumentos se deben principalmente a acondicionamientos de determinadas inversiones inmobiliarias de la Sociedad dominante. En este epígrafe se incluyen aquellos terrenos y construcciones cuyo coste se espera recuperar a través de la venta o alquiler.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha dado de baja elementos de inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 32.700 miles de euros (455 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El resultado obtenido en la venta de dichas inversiones se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 adjunta (pérdida de 18 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Dicho resultado se explica fundamentalmente por la venta de varias inversiones como consecuencia de una operación inmobiliaria llevada a cabo por la Sociedad en el transcurso del año.

Al cierre del ejercicio las sociedades de Mahou San Miguel no tienen compromisos de compra ni reciben ingresos derivados de rentas provenientes de los mismos.

El valor por separado de la construcción y del terreno al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Miles de euros

INMUEBLES		
	2019	2018
Terrenos	22.535	21.632
Construcciones	5.121	14.450
	27.656	36.082

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 no hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

El importe neto en el ejercicio 2019 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96, asciende a 7 miles de euros. El importe neto en el ejercicio 2018 de las inversiones acogidas al Real Decreto Ley 7/96, ascendía a 2.651 miles de euros.

El valor bruto en los ejercicios 2019 y 2018 de los elementos del inmovilizado inmobiliarios acogidos a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre asciende a 18 y 3.864 miles de euros, respectivamente. La amortización del ejercicio y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 1 y 4 miles euros, respectivamente. La amortización del ejercicio y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a 1 y 4 miles euros, respectivamente.

Al cierre de cada ejercicio para las inversiones inmobiliarias, Mahou San Miguel procede a estimar mediante las tasaciones solicitadas a terceros la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

10. ARRENDAMIENTOS

10.1 MAHOU SAN MIGUEL COMO ARRENDATARIO

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 Mahou San Miguel tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Miles de euros

VALOR NOMINAL		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	2019	2018
Menos de un año	6.354	6.545
Entre uno y cinco años	25.418	25.938
	31.772	32.483

Los arrendamientos operativos más significativos que tiene Mahou San Miguel se corresponden con los arrendamientos de los almacenes sitios en Leganés y Alovera, así como almacenes reguladores-depósitos fiscales en Antequera, Alovera y Burgos.

Adicionalmente Mahou San Miguel tiene firmados múltiples contratos de arrendamiento operativo, principalmente, de determinada maquinaria e inmuebles. El importe de dichos

arrendamientos en el ejercicio 2019 y 2018 ha ascendido a 13.671 miles y 11.549 miles de euros respectivamente.

10.2 MAHOU SAN MIGUEL COMO ARRENDADOR

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 Mahou San Miguel tenía contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas a percibir, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de euros

VALOR NOMINAL		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	2019	2018
Menos de un año	1.606	1.451
Entre uno y cinco años	6.423	5.821
	8.029	7.272

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene Mahou San Miguel son por el alquiler de varias plantas y garajes del edificio en el que tiene su sede social, sita en la calle Titán 15 de Madrid.

11. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

11.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	2.155	2.098
Préstamos y partidas a cobrar	118.699	120.237
Periodificaciones	22.141	24.626
Otros activos financieros	69.432	1.389
	212.427	148.350

En el epígrafe de “Otros activos financieros” se recoge principalmente el importe a cobrar como consecuencia de la venta de una serie de inversiones inmobiliarias (véase Nota 9).

El detalle por vencimientos del epígrafe “Créditos a terceros” que forma parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Miles de euros

EJERCICIO 2019					
	2021	2022	2023	2024 Y SIGUIENTES	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	22.749	29.550	29.445	29.955	118.699
Periodificaciones	11.508	6.515	3.334	784	22.141
Otros activos financieros	67.736	-	-	1.696	69.432
	108.993	36.065	32.779	32.435	210.272

Miles de euros

EJERCICIO 2018					
	2020	2021	2022	2023 Y SIGUIENTES	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	30.105	30.100	29.898	30.134	120.237
Periodificaciones	13.263	7.578	2.994	791	24.626
	43.368	37.678	32.892	30.925	144.863

11.2 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	29.457	32.530
Derivados	-	15
Depósitos – Inversiones a corto plazo	33.260	222.477
Otros activos financieros	605	485
	63.322	255.507

La partida de “Depósitos - Inversiones a corto” incluye a 31 de diciembre de 2019 inversiones en renta fija y remuneradas a tipo de interés de mercado, mientras que

al cierre del ejercicio 2018 se componía principalmente de depósitos a corto plazo en moneda extranjera.

11.3 INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros está delegada en la Dirección Financiera de la Sociedad dominante Mahou S.A., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de riesgos relevantes, dentro de los parámetros aprobados por el Consejo, a través de una adecuada identificación, medición y gestión de los mismos, y garantizando la consecución de los objetivos del plan estratégico, con una volatilidad controlada de acuerdo a las siguientes premisas:

a) Riesgo de crédito

- No existirá una concentración significativa de riesgo con terceros.

- Exigir las garantías ciertas y suficientes que cubran los riesgos de crédito con terceros.
- Realizar las provisiones por riesgo de crédito con terceros ante cualquier probabilidad de riesgo de impago.

b) Riesgo de liquidez

- Preservar la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Preservar y mantener niveles de caja adecuados al nivel de operaciones.
- Mantener un perfil bajo de endeudamiento proporcional al volumen de operaciones y de EBITDA.
- Colocar los excedentes de tesorería bajo los criterios de máxima seguridad, solvencia y garantía.

c) Riesgo de mercado

- Asegurar la exposición al riesgo de tipo de interés de acuerdo a

la evolución del mercado en cada momento.

- Asegurar la exposición del riesgo de tipo de cambio de acuerdo a la evolución de las divisas en cada momento, siendo la moneda prioritaria de cualquier transacción el euro.

Adicionalmente, la Dirección de Compras junto con la Dirección Financiera controlarán la exposición al riesgo por volatilidad de precios de las commodities de acuerdo con la evolución del mercado en cada momento.

Al 31 de diciembre del 2019, Mahou San Miguel tiene registrada una provisión por riesgo de crédito de clientes y operaciones comerciales por importe de 58.899 miles de euros (62.074 miles de euros en 2018). Durante el ejercicio 2019 se ha registrado provisión por importe neto de 10.338 miles de euros (6.527 miles de euros se dotaron en 2018).

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Mahou San Miguel utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones las sociedades de Mahou

San Miguel han contratado determinados instrumentos financieros de cobertura.

El desglose del valor razonable de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019					
CLASIFICACIÓN	TIPO	IMPORTE CONTRATADO EN DIVISA	VENCIMIENTO(*)	VALOR RAZONABLE	
				ACTIVO	PASIVO
Cobertura de tipo de cambio	Venta GBP	5.000	2020	-	203
				-	203

(*) El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Miles de euros

EJERCICIO 2018					
CLASIFICACIÓN	TIPO	IMPORTE CONTRATADO EN DIVISA	VENCIMIENTO(*)	VALOR RAZONABLE	
				ACTIVO	PASIVO
Cobertura de tipo de cambio	Venta GBP	5.290	2019	15	-
				15	-

(*) El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2019 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 14.028 miles de euros, representado por 2.334.152 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, distribuidas en dos series

denominadas con las letras A y B, las cuales confieren los mismos derechos y obligaciones.

Al cierre del ejercicio 2019 los Accionistas de la Sociedad dominante eran los siguientes:

	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Las Tejoneras, S.L.	1.167.076	50,00
Sdad. Gala de Inversiones, S.L.	633.800	27,15
I.P.L. Gala Internacional, S.L.	529.576	22,69
Otros Accionistas	3.700	0,16
	2.334.152	100

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Reserva legal	2.806	2.806
Reserva revalorización Ley 16/2012	21.533	21.533
Reserva por capital amortizado	7.007	7.007
Reservas de fusión	(56.244)	(56.244)
Reserva de capitalización	42.564	34.390
Reservas voluntarias	1.329.601	1.268.874
Reservas voluntarias no disponibles	3.274	3.274
Total Reservas de la Sociedad dominante	1.350.541	1.281.640
Reservas en sociedades dependientes	25.028	15.739
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	14.917	20.452
Total Reservas consolidadas	39.945	36.191
Total Reservas	1.390.486	1.317.831

13.1 RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida en la Sociedad dominante.

13.2 RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, esta reserva por importe de 7.007 miles de euros sólo será disponible en los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social.

13.3 RESERVA DE REVALORIZACIÓN

La plusvalía resultante de la actualización del inmovilizado material efectuada por la Sociedad dominante el 1 de enero de 2013, al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica (véase Nota 8 y 9), fue abonada a la partida "Reserva de revalorización", por importe de 21.533 miles de euros, neta del correspondiente gravamen impositivo (5%) (1.133 miles de euros).

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de esta cuenta, o haya prescrito el plazo de tres años para su comprobación, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos y a la ampliación del

capital social. A partir del 1 de enero de 2023 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización), el saldo de esta partida podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien sólo podrá ser objeto de distribución cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta partida en forma distinta a la prevista en la Ley 16/2012, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

13.4 OTRAS RESERVAS - RESERVAS POR FONDO DE COMERCIO

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio se dotó una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpirá las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de aquel ejercicio en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance. El importe reclasificado en el ejercicio 2016 a reservas voluntarias ascendió a 3.274 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad de esta reserva era indisponible.

13.5 RESERVAS DE FUSIÓN

Estas reservas tienen su origen en la operación de fusión por absorción de las sociedades San Miguel Fábricas de

Cerveza y Malta, S.A.U., Grupo Alhambra Alimentaria, S.A., Cervezas Alhambra, S.A.U., y MSM Grupo Comercializador, S.A. por parte de Mahou, S.A. durante el ejercicio 2014.

13.6 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

La Sociedad dominante ha procedido a dotar durante el ejercicio 2019 y 2018 una reserva de capitalización, con objeto de aplicar la reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, conforme al artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Dicho incremento de fondos propios debe mantenerse durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

El importe registrado en 2019 en reservas de capitalización asciende a 42.564 miles de euros. Esta reserva será indisponible durante el plazo previsto de 5 años.

13.7 SOCIOS EXTERNOS

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las partidas de socios externos de Mahou San Miguel ha sido el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019					
	SALDO AL 31-12-18	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-19
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	3.007	-	339	(2)	3.344
La Salve Comercializadora, S.L.	455	-	(144)	-	311
Basque Experience Gastro, S.L.U.	(27)	-	1	-	(26)
Distribución Bebidas Murcia, S.L.	(96)	-	(6)	102	-
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	8.566	-	1.127	112	9.805
Nirgua Solar, S.L.U.	367	-	164	(112)	419
Fuente Azul compañía de aguas, S.L.	561	-	46	-	607
Gold Lemon, S.L.	-	238	(33)	-	205
Voldistribución Coruña, S.L.	-	2.850	(232)	-	2.618
Avery Brewing Company	-	6.669	(855)	-	5.814
	12.833	9.757	407	100	23.097

Miles de euros

EJERCICIO 2018					
	SALDO AL 31-12-17	INCORPORACIÓN AL PERÍMETRO	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-18
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	2.600	-	422	(15)	3.007
La Salve Comercializadora, S.L.	534	-	(79)	-	455
Cermadis, S.L.U.	(503)	-	-	503	-
Basque Experience Gastro, S.L.U.	-	-	(27)	-	(27)
Distribución Bebidas Murcia, S.L.	-	13	(109)	-	(96)
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	-	8.191	375	-	8.566
Nirgua Solar, S.L.U.	-	261	106	-	367
Fuente Azul compañía de aguas, S.L.	-	521	40	-	561
	2.631	8.986	728	488	12.833

14. SUBVENCIONES

En este epígrafe se registran las subvenciones de capital recibidas con carácter de no reintegrables y los derechos de emisión de gases.

La información más relevante relacionada con esta partida del balance es la siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019					
	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL 31-12-18	ADICIONES	APLICACIÓN / DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-19
Instituto Diversificación y Ahorro de Energía	12.312	2.515	-	(731)	1.784
Junta Castilla y León	90	56	-	(16)	40
Plan 2I- Innovación e inversión	53		53	(4)	49
Programa Lehiatu Berria	196		196	(15)	181
Derechos de emisión de gases	-	1	559	(113)	447
Total	12.651	2.572	808	(879)	2.501
Efecto fiscal	-	(642)	(62)	191	(513)
TOTAL SUBVENCIONES	12.651	1.930	746	(688)	1.988

Miles de euros

EJERCICIO 2018					
	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL 31-12-17	ADICIONES	APLICACIÓN / DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-18
Instituto Diversificación y Ahorro de Energía	12.312	3.304	129	(918)	2.515
Junta Castilla y León	90	82	-	(26)	56
Derechos de emisión de gases	-	27	552	(578)	1
Total	12.402	3.413	681	(1.522)	2.572
Efecto fiscal	-	(846)	(32)	236	(642)
TOTAL SUBVENCIONES	12.402	2.567	649	(1.286)	1.930

La subvención concedida en el ejercicio 2013 por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, tiene por objeto el apoyo a la financiación de proyectos de inversión en ahorro y eficiencia energética.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe incumplimiento alguno a los compromisos asociados a la concesión de las subvenciones recibidas por Mahou San Miguel.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15.1 PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance consolidado al cierre de los

ejercicios 2019 y 2018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros

EJERCICIO 2019						
	SALDO AL 31-12-18	DOTACIONES	APLICACIONES	REVERSIONES	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-19
Compromisos con el personal	12.067	3.333	(4.705)	(400)	(1)	10.294
Riesgos y responsabilidades	33.985	49.859	(9.163)	(144)	(9)	74.528
TOTAL SUBVENCIONES	46.052	53.192	(13.868)	(544)	(10)	84.822

Miles de euros

EJERCICIO 2018						
	SALDO AL 31-12-17	DOTACIONES	APLICACIONES	REVERSIONES	AJUSTE CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-18
Compromisos con el personal	6.706	8.169	(2.600)	(200)	(8)	12.067
Riesgos y responsabilidades	19.978	17.258	(3.149)	(90)	(12)	33.985
TOTAL SUBVENCIONES	26.684	25.427	(5.749)	(290)	(20)	46.052

15.1.1 COMPROMISOS CON EL PERSONAL

Las sociedades de Mahou San Miguel tienen contraídos con sus empleados distintos compromisos.

El saldo de la partida “Compromisos con el personal” por importe de 10.294 miles de euros (12.067 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) es para hacer frente a los compromisos globales con el personal, los cuales incluyen la cobertura de jubilaciones anticipadas (véase Nota 5.14).

15.1.2 RIESGOS Y RESPONSABILIDADES

Las cuentas de “Provisiones para riesgos y responsabilidades”, incluyen provisiones fundamentalmente para hacer frente a contingencias probables o ciertas, en relación con resoluciones de actuaciones

inspectoras, recurridas por Mahou San Miguel, así como por otras contingencias derivadas del negocio. El gasto registrado en concepto de estas provisiones se ha dotado en el epígrafe de servicios exteriores. Estas provisiones han sido constituidas en aplicación del criterio de prudencia valorativa. Se han actualizado los saldos de las provisiones anteriores con la última información disponible (véase Nota 5.12).

15.2 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

En el ejercicio 2019, las garantías de los concesionarios y otros deudores en garantía del buen fin de las operaciones comerciales

de Mahou San Miguel ascienden a 288.687 (272.349 miles de euros en 2018).

Las garantías de entidades bancarias de los ejercicios 2019 y 2018 a favor de proveedores de Mahou San Miguel en garantía del buen funcionamiento de maquinaria comprada a dichos terceros ascienden a 4.007 miles de euros (2.262 miles de euros en 2018).

Las garantías de Mahou San Miguel a favor de terceros, fundamentalmente ante los Tribunales Económicos Administrativos, por las Actas de Inspección recurridas, ascienden a 9.329 miles de euros (9.329 miles de euros en 2018), y no se espera que se deriven efectos patrimoniales negativos para Mahou San Miguel, que no hayan sido provisionados.

16. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

16.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	4.029	4.576
Fianzas a largo plazo	55.145	53.656
Deudas con entidades de crédito (Nota 16.3)	18.821	16.014
Acreedores por arrendamiento financiero	204	-
	78.199	74.246

En el epígrafe de “Débitos y partidas a pagar”, se incluyen créditos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, para la financiación de proyectos relacionados con la salud alimentaria. Dichos créditos no tienen fijado interés y se van pagando a medida que se cumplen determinadas condiciones previamente establecidas.

En el epígrafe de “Fianzas a largo plazo”, se incluyen los importes facturados a los clientes en concepto de fianza de envases. En la medida en que la cuantía de estos importes se mantiene en cifras homogéneas desde el inicio de las relaciones comerciales con dichos clientes hasta la eventual finalización de las mismas y su correspondiente liquidación de saldos, los importes de estas fianzas se clasifican a largo plazo.

16.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas con entidades de crédito (Nota 16.3)	2.835	2.450
Débitos y partidas a pagar	221	-
Derivados	203	-
Acreedores por arrendamiento financiero	117	-
	3.376	2.450

16.3 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de este epígrafe, tanto en su parte corriente como no corriente tiene el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas con entidades de crédito c/p	2.835	2.450
Deudas con entidades de crédito l/p	18.821	16.014
	21.656	18.464

Para la mayoría de las deudas financieras los valores razonables no son significativamente diferentes de sus importes en libros, dado

que el interés a pagar por estas deudas está próximo a tipos actuales de mercado o las deudas son de una naturaleza a corto plazo.

El calendario de vencimiento del principal de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019						
	2020	2021	2022	2023	2024 Y SIGUIENTES	TOTAL
Aguas del Valle de la Orotava, S.L.	1.497	1.157	1.112	847	4.817	9.430
Fuente Azul Compañía de Aguas, S.L.	141	115	46	-	-	302
Nirgua Solar, S.L.	725	669	692	717	3.576	6.379
Avery Brewing Company LLC	277	272	280	288	4.223	5.350
Voldistribución Coruña S.L.	195	-	-	-	-	195
TOTAL	2.835	2.213	2.130	1.852	12.626	21.656

Los préstamos a tipo variable devengan un tipo de interés de referencia más un diferencial acordado con las correspondientes entidades financieras en condiciones normales de mercado.

Los préstamos con entidades de crédito están suscritos en euros y dólares.

A fecha 31 de diciembre 2019 la sociedad Aguas del Valle de la Orotava, S.L. cuenta con una serie de préstamos hipotecarios sobre inmuebles y propiedades.

17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Mahou San Miguel desde el 1 de enero de 2010, tributa en régimen de tributación consolidada. La cabecera del grupo fiscal es Mahou, S.A. y las sociedades dependientes son Cervezas Reina 2000, S.A.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U., Cervecería Independiente, S.A.U., Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U., Cervezas Alhambra, S.L.U., Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U., Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Espacios Cervecería, S.L.U. y Distribución Bebidas Murcia, S.L. En el ejercicio 2019 se ha incorporado al Grupo fiscal Cermadís, S.L.U., Voldistribución, S.L.U., Los Rechazos, S.L., Aguas del Valle de la Orotava, S.L., Nirgua Solar, S.L.U., Espacios Experiencias Cervecerías, S.L.U., La Cervecista, S.L.U., Madrid Beer Experiences, S.L.U., Barcelona Beer Experiences, S.L.U. y Estilosmas, S.L.U.

Adicionalmente, las siguientes sociedades de Mahou San Miguel se encuentran en régimen especial del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido: Mahou, S.A., Cervezas Mahou, S.L.U., Cervezas San Miguel, S.L.U., Cervezas Alhambra S.L.U., Penibética de Cervezas, S.L.U., Taisa Logistics 1960, S.A.U. Aguas de Solán de Cabras, S.A.U., Cervecería Independiente, S.A.U, Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U. y Cermadís, S.L.U., ésta última se ha incorporado en el 2019.

17.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019		
	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Impuestos sobre el Valor Añadido	2.630	28.634
Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	668	379
H.P. por devolución de impuestos	1.378	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	6.874
Impuesto sobre Sociedades	-	14.752
Impuestos Especiales	-	25.263
Organismos de Seguridad Social	-	3.926
Otros conceptos	41	85
TOTAL	4.717	79.913

Miles de euros

EJERCICIO 2018		
	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Impuestos sobre el Valor Añadido	2.762	12.429
Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	197	5
H.P. por devolución de impuestos	281	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	4.478
Impuesto sobre Sociedades	-	5.825
Impuestos Especiales	-	24.131
Organismos de Seguridad Social	-	3.768
Otros conceptos	1.468	156
TOTAL	4.708	50.792

17.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DE MAHOU SAN MIGUEL

Miles de euros

	2019	2018
Sociedad dominante	57.281	45.452
Sociedades dependientes:		
Cervezas Mahou, S.L.U.	3.625	1.000
Cervezas Reina 2000, S.A.U.	(238)	(897)
Cervecera Independiente, S.A.	(410)	(409)
Taisa Logistics 1960, S.A.U.	884	678
Distribución Balear Almacenaje y Logística, S.A.	328	409
Alhambra Distribuidora Meridional, S.L.U.	263	262
Cervezas San Miguel, S.L.U.	1.385	1.223
Penibética de Cervezas y Bebidas, S.L.U.	148	50
Distribución Bebidas Murcia, S.L.U.	(163)	(182)
Cervezas Alhambra, S.L.U.	115	148
Aguas de Solán de Cabras, S.A.U.	(1.312)	(550)
Spain's Best Beers Inc	-	15
Mahou Andina, S.p.A.	-	(768)
Espacios Cervecera, S.L.U.	(144)	(524)
La Salve Comercializadora, S.L.	(202)	(222)
Cermadis, S.L.U.	(77)	(146)
Basque Experience Gastro, S.L.	1	(39)
Los Rechazos, S.L.	(6)	(10)
Aguas del valle de la Orotava, S.L.	(1.317)	505
Nirgua Solar, S.L.U.	30	36
Voldistribución, S.L.U.	(45)	-
Espacios Experiencias Cerveceras, S.L.U.	(73)	-
La Cervecista, S.L.U.	(76)	-
Madrid Beer Experiences, S.L.U.	(14)	-
Barcelona Beer Experiences, S.L.U.	(8)	-
Estilosmas, S.L.U.	(74)	-
Gold Lemon, S.L.	(73)	-
Voldistribución Coruña, S.L.	(171)	-
Distribuciones Galivesa, S.L.U.	(32)	-
Distribuciones Caravesa, S.L.U.	128	-
Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A.	51	-
Distribuciones Chamartin, S.A.	47	-
Ajustes de Consolidación	(158)	(35)
	59.695	46.001

17.3 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado contable antes de impuestos			192.202
Diferencias permanentes			23.699
Multas y sanciones	115	-	
Donativos	2.917	-	
Exención para eliminar la doble imposición	-	(3.282)	
Reserva capitalización	-	(7.541)	
Ajustes consolidación	25.527	-	
Rentas Eps	-	(267)	
Fondo de comercio	6.159	-	
Otros	85	(14)	
Diferencias temporales			52.806
Con origen en el ejercicio			62.263
Pensiones	4.077	-	
Provisiones	58.333	-	
Otros	-	(147)	
Con origen en ejercicio anteriores			(9.457)
Pensiones	-	(908)	
Provisiones	-	(3.382)	
Inmovilizado	2.316	(5.449)	
Amortización revalorización activos fusión	411	(4.393)	
Otros	2.002	(54)	
Base imponible fiscal	101.942	(25.437)	268.707
COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS ACTIVADAS			(1.273)

Miles de euros

EJERCICIO 2018			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado del ejercicio antes de impuestos			170.419
Diferencias permanentes			
Multas y sanciones	755	-	755
Donativos	3.470	-	3.470
Reserva capitalización	-	(8.296)	(8.296)
Exención por doble imposición	-	(3.744)	(3.744)
Reserva inversiones Canarias	-	(800)	(800)
Fondo de Comercio	5.865	-	5.865
Ajustes de consolidación	7.093	-	7.093
Otros	388	(14)	374
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio			
Pensiones	4.041	-	4.041
Provisiones	16.142	-	16.142
Inmovilizado	5	-	5
Con origen en ejercicio anteriores			
Pensiones	-	(1.250)	(1.250)
Provisiones	-	(1.407)	(1.407)
Inmovilizado	2.908	(10.115)	(7.207)
Otros	1.998	(55)	1.943
Base imponible fiscal			187.403
COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS ACTIVADAS			(150)

17.4 IMPUESTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Por impuesto diferido de pasivo:			
Con origen en el ejercicio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(62)	191	129
Valoración de otros activos financiero	-	50	50
Con origen en ejercicio anteriores			
Valoración de otros activos financieros	-	4	4
TOTAL IMPUESTO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(62)	245	183

Miles de euros

EJERCICIO 2018			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Por impuesto diferido de pasivo:			
Con origen en el ejercicio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(32)	236	204
Valoración de otros activos financiero	(4)	-	(4)
Con origen en ejercicio anteriores			
Valoración de otros activos financieros	(1.474)	102	(1.372)
TOTAL IMPUESTO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(1.510)	339	(1.172)

17.5 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	
Resultado contable antes de impuestos	192.202
Cuota al 25%	48.051
Impacto diferencias permanentes	5.925
Diferencias por tipo impositivo (*)	(29)
Deducciones	(2.275)
Compensación bases impositivas negativas	(56)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	(174)
Otros Ajustes(-)	8.253
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	59.695

(*) Se corresponde con aquellas generadas por La Salve Comercializadora, S.L y Basque Experience Gastro, S.L al mantener su actividad en el País Vasco.
 (-) Este apartado recoge fundamentalmente el impacto contable de la reversión de un activo diferido no recuperable.

En el capítulo de Deducciones se recogen entre otras deducciones las

correspondientes a patrocinios de acontecimientos de especial interés.

Miles de euros

EJERCICIO 2018	
Resultado contable antes de impuestos	170.419
Cuota al 25%	42.605
Impacto diferencias permanentes	1.179
Diferencias por tipo impositivo (*)	(25)
Deducciones	(2.937)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	(227)
Otros Ajustes(-)	5.406
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	46.001

17.6 DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	67.177	46.851
Deducciones	(2.275)	(2.937)
Diferencias por tipo impositivo	(8)	299
Compensación bases imponibles negativas	(56)	-
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(13.202)	(3.067)
Diferencias por tipo impositivo	-	(324)
Compensación bases imponible negativas	(263)	-
Ajuste I.S. año anterior y otros ajustes		
Por operaciones continuadas impuesto diferido	7.910	(134)
Por operaciones continuadas impuesto corriente	169	(93)
Otros ajustes	243	5.406
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	59.695	46.001

17.7 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Diferencias temporarias		
Pensiones	13.664	12.845
Inmovilizado	27.331	37.848
Provisiones para riesgos y responsabilidades	26.236	12.337
Deducciones pendientes y otros	7.456	7.433
Bases imponibles negativas	6.638	6.177
Otros	1.718	1.626
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	83.043	78.266

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2019 las sociedades de Mahou San Miguel, tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar por 27.004 miles de euros (25.055 miles en 2018), según el siguiente detalle:

Miles de euros

EJERCICIO DE ORIGEN	Aguas de Solan de Cabras, S.A.U.	Cervezas Reina 2000, S.A.U.	Distribución Balear A.L, S.A.	La Salve Comercializadora, S.L.	Cermadis, S.L.U.	Basque Experience Gastro, S.L.U.	Los Rechazos, S.L.	Resto de Sociedades	TOTAL
2001	1.753	-	-	-	-	-	-	-	1.753
2002	2.556	-	-	-	-	-	-	-	2.556
2003	368	-	-	-	-	-	-	-	368
2004	58	1.170	-	-	-	-	-	-	1.228
2005	40	-	-	-	-	-	-	-	40
2006	104	-	-	-	-	-	-	-	104
2007	57	-	-	-	-	-	-	-	57
2008	5.102	-	-	-	-	-	-	-	5.102
2009	4.027	-	-	-	-	-	202(*)	-	4.229
2010	3.815	-	-	-	-	-	-	-	3.815
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	51	-	-	-	76(*)	-	127
2014	-	-	-	-	-	-	-	45	45
2015	-	-	-	269	1.933	-	-	180	2.382
2016	-	-	-	123	370	-	9(*)	418	920
2017	-	-	-	475	371	-	1(*)	331	1.178
2018	-	-	-	521	278	141	41	524	1.505
2019	-	-	-	763	-	-	-	832	1.595
TOTAL	17.880	1.170	51	2.151	2.952	141	329	2.330	27.004

(*) Nótese como estas bases imponibles negativas no se encuentran registradas en el balance consolidado.

Del total de base imponibles negativas por importe de 27.004 miles de euros, 90 miles de euros no se encuentran activadas, correspondiendo 72 miles de euros a Los Rechazos, S.L. y 18 miles de euros a Nomada Brewing Company, S.L.

Asimismo, como consecuencia de la fusión por absorción de su filial San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta, S.A. producida en el 2014, la matriz tiene registrados créditos fiscales por deducciones acreditadas pendientes de recuperar por importe de 7.304 miles de euros, según el siguiente detalle:

Miles de euros

AÑO DE ORIGEN	IMPORTE
2005	913
2006	1.158
2007	359
2008	2.435
2009	2.439
	7.304

17.8 PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Inmovilizado	2.161	2.793
Fondo de comercio	1.844	2.004
Otros	2.262	2.669
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	6.267	7.466

17.9 EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

En lo que respecta a la Sociedad dominante, en marzo de 2013 se notificó el inicio de actuaciones de inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 a 2011 así como sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/ Profesionales, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes ejercicios 2009 a 2012 y sobre la Declaración Anual de Operaciones ejercicios 2010 a 2012. Las actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2010 y 2011 englobaron al Grupo de consolidación fiscal que encabeza en esos ejercicios Mahou S.A. y que se constituyó con fecha 1 de enero de 2010 y respecto a las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre el Valor Añadido engloban al Grupo de IVA existente desde el 1 de enero de 2009 del cual Mahou, S.A. también es la cabecera.

Durante el ejercicio 2014 dichas actuaciones de comprobación finalizaron con sendas actas en disconformidad para cada uno de los capítulos abiertos.

Respecto a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2008 a 2011) e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ejercicios 2009 a 2012), que fueron abonadas íntegramente en el ejercicio 2014 y recurridas en ese mismo ejercicio ante el TEAC, con fecha 25 de mayo de 2018 y 16 de Julio de 2018, respectivamente, se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A tal efecto la sociedad y como no está conforme con las mismas ni comparten los criterios aplicados por la Administración Tributaria se ha iniciado procedimiento interponiéndose las correspondientes demandas de reclamación económica-

administrativa ante la Audiencia Nacional, con fechas 17 de Julio y 18 de septiembre de 2018, respectivamente, estando pendientes de fallo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En lo que confiere a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2009 a 2012), también ingresadas íntegramente en el 2014 y recurridas ante el TEAC, en julio de 2015 se notificó resolución del Tribunal desestimando la pretensión de la sociedad. En noviembre de 2015, la sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, la cual y en fecha de 4 de septiembre de 2017 falla favorablemente a las pretensiones de la sociedad. Con fecha de 13 de octubre de 2017 el Abogado del Estado presenta escrito preparatorio de recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Finalmente, la no personación del Abogado del Estado en el recurso de casación ha provocado la devolución del expediente a la Audiencia Nacional para su ejecución. Con fecha de 14 de septiembre de 2018, la Oficina Técnica de la Agencia Tributaria ha reintegrado a la sociedad, con los correspondientes intereses de demora, las cantidades originariamente abonadas a la administración por este concepto.

En lo que respecta a San Miguel Fabricas de Cervezas y Malta, S.A. (sociedad absorbida por Mahou, S.A. según se indica en la Nota 1), en 2013 le fue notificado el inicio de actuaciones de inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 y 2009, así como de Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración anual de Operaciones y Declaración de Entregas y Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes del ejercicio 2009 y Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales ejercicios 2009 a 2012. Las actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 y 2009 englobaban al Grupo de consolidación fiscal que encabezaba en esos ejercicios San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta, S.A y que se extinguió a 1 de enero de 2010.

Respecto a las actas firmadas en disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2008 y 2009), que fueron abonadas íntegramente por San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta, S.A en

el ejercicio 2014 y recurridas en ese mismo ejercicio ante el TEAC, con fecha 8 de marzo de 2018 se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A este respecto y con fecha 4 de mayo de 2018, la sociedad interpuso demanda ante la Audiencia Nacional, encontrándose a la formulación de estas cuentas pendiente de fallo.

Las actuaciones inspectoras iniciadas en 2014 sobre el Impuesto Especial sobre el Alcohol y la Cerveza en relación con el periodo 2011 a 2012, de la antigua sociedad absorbida San Miguel Fabricas de Cervezas y Malta, S.A., finalizaron en abril de 2015 con la firma en disconformidad del acta preceptiva. La Sociedad procedió a abonar íntegramente el importe del acta en mayo de 2015, habiendo interpuesto reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sobre la cual se recibió fallo desestimatorio a los intereses de la sociedad. A tal efecto y como la sociedad no está conforme con la misma ni comparte los criterios aplicados por la Administración Tributaria se presentó durante el ejercicio 2019 demanda de reclamación económica-administrativa ante la Audiencia Nacional, la cual al cierre de estas cuentas está pendiente de fallo.

Con fecha 10 de Julio de 2019 la dependencia de Control Tributario y Aduanero de la AEAT comunicó a la sociedad la apertura de actuaciones de comprobación relativas al Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Alcohólicas, así como al Impuesto sobre la Cerveza referentes al ejercicio 2016. A la formulación de estas cuentas dichas actuaciones se encuentran en curso.

Con fecha de 17 de marzo de 2017 se iniciaron actuaciones de inspección para la Sociedad y Sociedades Dependientes, del Grupo Fiscal 612/09 y Grupo de IVA 513/08 cuya cabecera es Mahou, S.A, sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 así como del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2013 a 2015. De igual forma se iniciaron actuaciones para la sociedad por los conceptos Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/Profesionales, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración Anual de Operaciones y Declaración Recapitulativa de

Entregas y Adquisiciones Intracomunitarias ejercicios 2013 a 2015. Con fecha de 6 de septiembre de 2018 se firmaron actas en conformidad, sin ninguna contingencia, relativas a Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo/ Profesionales, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario, Retenciones a Cuenta sobre Imposiciones a No Residentes, Declaración Anual de Operaciones y Declaración Recapitulativa de Entregas y Adquisiciones Intracomunitarias ejercicios 2013 a 2015. Tanto las relativas al Impuesto de Sociedades como a las del Impuesto del Valor Añadido, que se realizaron en la cabecera del Grupo Fiscal 612/09 y Grupo de IVA 513/08 que es Mahou, S.A., se firmaron sendas actas en disconformidad. Durante el año 2019 se han presentado Reclamaciones Económico Administrativas ante el TEAC en relación a ambas actas, las cuales y a la formulación de estas cuentas se encuentran pendientes de resolución.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores, se considera que del desenlace final de los distintos procesos en curso no surgirá ninguna contingencia que no haya sido considerada dentro de las provisiones registradas en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 adjunto.

En general, los ejercicios abiertos a inspección fiscal para las distintas sociedades que configuran Mahou San Miguel son los siguientes:

EJERCICIO	
Impuesto sobre Sociedades	2016 a 2018
I.R.P.F.	2016 a 2019
I.V.A.	2016 a 2019
I.G.I.C.	2016 a 2019
Impuestos Especiales	2016 a 2019

17.10 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

Mahou, S.A. se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias, promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria española, y cumple las disposiciones contenidas en el mismo.

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La práctica totalidad de las ventas se han producido en el territorio español, representando nuestro negocio internacional

un 4% del total en el ejercicio 2019 (4% del total en el ejercicio 2018).

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por unidad de negocio como sigue:

UNIDAD	2019	2018
Cerveza	87,44	87,56
Agua	7,63	7,43
Servicios logísticos	4,93	5,01
	100	100

%

18.2 APROVISIONAMIENTOS

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de

materias primas y otros aprovisionamientos” de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	2019	2018
Consumo de mercaderías		
Compras	50.064	31.925
Variación de existencias	(6.971)	605
	43.093	32.530
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras	363.265	323.868
Variación de existencias	(8.286)	3.683
	354.979	327.551

Miles de euros

El detalle de las compras efectuadas por Mahou San Miguel durante los ejercicios

2019 y 2018 atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	2019	2018
Nacionales	383.058	332.064
Intracomunitarias	23.792	22.374
Importaciones	6.479	1.355
	413.329	355.793

Miles de euros

18.3 CARGAS SOCIALES

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
CARGAS SOCIALES	2019	2018
Seguridad Social empresa	43.458	39.359
Aportaciones planes de pensiones	9.068	8.903
Otras cargas sociales	13.685	12.503
	66.211	60.765

18.4 GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

La práctica totalidad de los ingresos y gastos financieros a excepción de los dividendos son calculados a través del método de interés efectivo.

18.5 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las operaciones realizadas con las partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
EMPRESAS ASOCIADAS	2019	2018
Dividendos recibidos	4.967	3.470
Prestación de servicios	-	23
Compras	(47.819)	(45.116)
Servicios recibidos	(148)	(177)
Gasto por Royalties	(119)	(111)
Ingresos financieros	431	-

18.6 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad dominante recibieron un total de 3.982 y 3.900 miles de euros, respectivamente, por todos los conceptos. No hay miembros de la Alta Dirección que no sean consejeros.

En los ejercicios 2019 y 2018 el número de consejeros es de 12: 6 consejeros-persona jurídica (representadas por 3 hombres y 3 mujeres), y 6 consejeros-personas físicas, 3 hombres y 3 mujeres.

No existen anticipos o créditos, concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existe obligación alguna

asumida por cuenta de los mismos al cierre del ejercicio.

Mahou, S.A., matriz de Mahou San Miguel, mantiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para la cobertura de los Administradores de las sociedades de Mahou San Miguel por daños ocasionados por actos u omisiones. El importe total de la prima satisfecha por esta póliza en el ejercicio 2019 ha ascendido a 34 miles de euros (37 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

18.7 SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de

Capital, al cierre del ejercicio 2019 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han

comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Mahou San Miguel.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Mahou San Miguel, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

A lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 Mahou San Miguel ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 2.478 y 2.217 miles de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, Mahou San Miguel considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, así como con las provisiones relativas a responsabilidades.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 PERSONAL

El número medio de empleados de Mahou San Miguel, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

	2019	2018
Directivos y mandos intermedios	601	528
Personal Técnico, Administrativo y Comercial	1.538	1.529
Operarios	1.333	1.093
	3.472	3.150

La plantilla al 31 de diciembre de 2019 asciende a 3.529 y en 2018 asciende a 3.177 personas, con la siguiente distribución por sexo:

	2019	2018
Hombres	2.721	2.473
Mujeres	808	704
	3.529	3.177

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, con discapacidad mayor o igual del 33% desglosado por categorías es el siguiente:

	2019	2018
Directivos y mandos intermedios	3	4
Personal Técnico, Administrativo y Comercial	13	10
Operarios	31	30
	47	44

20.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas e individuales de Mahou San Miguel, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a su red han sido los siguientes:

Miles de euros

	2019	2018
Servicios de Auditoría	392	349
Servicios de Auditoría red PwC	32	32
Otros servicios	32	15
Servicios relacionados con la auditoría	456	396
Otros servicios	401	105
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES	857	501

Durante el ejercicio 2019 los servicios prestados por otras firmas auditoras ascienden a 55 miles de euros.

20.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Miles de euros

	31/12/2019	31/12/2018
Período medio de pago a proveedores	56	59
Ratio de operaciones pagadas	59	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	40

Miles de euros

	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
Total pagos realizados	882.502	810.054
Total pagos pendientes	132.690	101.988

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance consolidado adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador,

por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre

los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de los estados financieros consolidados o cuentas anuales, según corresponda) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 es de 30 días a partir de la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Mahou San Miguel identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes de Mahou San Miguel que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con

el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de Mahou San Miguel desglosada por segmentos operativos durante el ejercicio 2019 se muestra a continuación:

Miles de euros

2019					
	CERVEZA Y OTROS	AGUA	SERVICIOS LOGÍSTICOS	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	GRUPO MSM
Importe neto de la cifra de negocios	1.532.650	106.889	69.074	(308.165)	1.400.448
Aprovisionamientos	(606.206)	(34.764)	(56.771)	304.774	(392.967)
Otros ingresos de explotación	22.423	870	151	(8.815)	14.629
Gastos de personal	(255.254)	(13.795)	(3.482)	1.548	(270.983)
Otros gastos de explotación, amortizaciones y otros	(492.242)	(60.415)	(5.429)	(5.090)	(563.176)
Resultado de explotación	201.371	(1.215)	3.543	(15.748)	187.951
Resultado Financiero	(18.517)	(182)	15	23.789	5.105
Resultado Sociedades Puesta Equivalencia	-	-	-	(854)	(854)
Resultado antes de impuestos	182.854	(1.397)	3.558	7.187	192.202
Impuesto sobre beneficios	(61.446)	2.604	(884)	31	(59.695)
Resultado Consolidado del ejercicio	121.408	1.207	2.674	7.218	132.507
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	121.408	1.207	2.674	6.811	132.100
Resultado atribuido a Socios Externos	-	-	-	407	407

La información financiera de Mahou San Miguel desglosada por segmentos operativos

durante el ejercicio 2018 se muestra a continuación:

Miles de euros

2018					
	CERVEZA Y OTROS	AGUA	SERVICIOS LOGÍSTICOS	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	GRUPO MSM
Importe neto de la cifra de negocios	1.405.093	96.433	65.090	(267.988)	1.298.628
Aprovisionamientos	(542.303)	(30.959)	(53.563)	266.696	(360.129)
Otros ingresos de explotación	20.908	917	323	(8.812)	13.336
Gastos de personal	(230.905)	(11.613)	(3.423)	26	(245.915)
Otros gastos de explotación, amortizaciones y otros	(490.076)	(53.948)	(5.747)	8.501	(541.270)
Resultado de explotación	162.717	830	2.680	(1.577)	164.650
Resultado Financiero	6.249	968	31	952	8.200
Resultado Sociedades Puesta Equivalencia	-	-	-	(2.431)	(2.431)
Resultado antes de impuestos	168.966	1.798	2.711	(3.056)	170.419
Impuesto sobre beneficios	(45.373)	19	(678)	31	(46.001)
Resultado Consolidado del ejercicio	123.593	1.817	2.033	(3.025)	124.418
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	123.593	1.817	2.033	(3.753)	123.690
Resultado atribuido a Socios Externos	-	-	-	728	728

22. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

INCORPORACIONES AL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el ejercicio 2019 las incorporaciones de Voldistribución Coruña, S.L. y sociedades dependientes, Distribuciones Chamartín, S.A., Govadisa Distribuciones de Bebidas, S.A., Gold

Lemon, S.L. y Avery Brewing Company y sociedades dependientes a los estados financieros consolidados supusieron a la fecha de primera consolidación los siguientes impactos, tras la realización de las distintas asignaciones del precio de adquisición:

Miles de euros

	Voldistribución Coruña y soc. dependientes	Distribuciones Chamartín, S.A.	Govadisa Distribuciones, S.A.	Gold Lemon, S.L.	Avery Brewing Company y soc. dependientes	Total
Inmovilizado	6.277	343	27	18	15.907	22.572
Activos no corrientes	15	342	83	3	255	698
Activos por impuesto diferido netos	240	20	-	328	-	588
Activos corrientes	6.837	1.888	2.697	407	4.324	16.153
Pasivos no corrientes	(106)	(30)	(6)	-	(5.205)	(5.347)
Pasivos corrientes	(7.920)	(1.360)	(2.055)	(60)	(3.386)	(14.781)
Activos y pasivos netos individuales	5.343	1.203	746	696	11.895	19.883
Valor razonable	2.966	1.139	651	569	8.711	14.036
Inversión matriz	6.170	3.100	2.100	1.482	24.709	37.561
Fondo de comercio generado	3.204	1.961	1.449	913	15.998	23.525
Socios externos	2.850	-	-	238	6.669	9.757

Adicionalmente, con relación a Los Rechazos, S.L. y sociedades dependientes, se ha procedido a reconocer en el ejercicio 2019 un fondo de comercio por importe de 7.403 millones de euros, dentro del periodo de un año desde su adquisición e incorporación al perímetro de consolidación global, como consecuencia de la obtención

de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. El fondo de comercio total reconocido en favor de dicha sociedad asciende a 31 de diciembre a 2019 a 7.754 miles de euros, habiéndose registrado 351 miles de euros en el ejercicio anterior.

23. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2020, Mahou S.A. a través de su sociedad dependiente Spain's Best Beers Inc ha adquirido un 58,72% de las participaciones de la sociedad Canal Street Brewing Co, L.L.C., hasta un alcanzar un porcentaje de participación del 90%.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y nacional y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad.

La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Aparte de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas de Mahou San Miguel no se han producido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

MAHOU, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2019 Y PREVISIÓN PARA 2020

En el ejercicio 2019, Mahou S.A. y sus sociedades dependientes han continuado con la tendencia positiva iniciada en 2014, apoyadas en los proyectos de diversificación que ha abordado la Compañía y en la buena evolución de la economía española, que ha crecido un 2%, impulsando el consumo y contribuyendo así a los buenos resultados del negocio de la cerveza y el agua en España.

La buena salud de nuestras marcas, impulsada por la innovación, la premiumización y la generación de nuevas experiencias en torno a nuestros productos, ha permitido que nuestra cifra de negocio creciera un 7,8% respecto al ejercicio anterior, situándose en 1.400 millones de euros, frente a los 1.299 millones de euros de 2018.

A nivel internacional, continuamos diversificando nuestro riesgo geográfico, creciendo en valor en la mayoría de los países en los que están presentes nuestras marcas, lo que nos permite compensar tendencias negativas de algunos mercados en vías de desarrollo, afectados por inestabilidades propias de dichas regiones.

Por otro lado, la estrategia en la gestión de compras y los proyectos de eficiencia acometidos por la Compañía han supuesto importantes ahorros, que han contribuido a la mejora de los márgenes.

Todo ello con el objetivo de liderar el desarrollo del sector cervecero, lo que nos ha permitido volver a crecer a nivel de resultado antes de impuestos (12,8%).

La Compañía ha continuado con su plan de inversiones en nuestros diez centros

de producción y en nuestras cuatro plantas de envasado de agua, tanto dentro como fuera de España. Asimismo, ha llevado a cabo importantes proyectos de optimización logística que nos hacen más eficientes, productivos, sostenibles y, por tanto, más competitivos.

Nuestro éxito empresarial no sería posible sin nuestro principal valor: un gran equipo de personas que da vida a nuestros productos. Así, a 31 de diciembre de 2019, hemos superado los 3.500 profesionales, consolidando nuestro compromiso con el empleo estable y de calidad al que contribuimos año tras año con nuevas contrataciones, aportando valor a la economía española.

Queremos estar aún más cerca de nuestros clientes y, por eso, nuestra estrategia de diversificación nos ha llevado a continuar ganando peso en nuestra distribución participada y en nuestro negocio craft e internacional, a través de la toma de una posición mayoritaria en Avery Brewing Co, LLC y sociedades dependientes. Por otro lado, somos conscientes del creciente interés de los consumidores por la cerveza local y artesanal, algo que enlaza perfectamente con nuestra filosofía de innovación y calidad de producto. En 2019, se ha ampliado la participación minoritaria en la cervecera americana Canal Street Brewing Co, continuando con el impulso al segmento craft y a nuestra presencia internacional.

En 2020, seguiremos atentos a las nuevas tendencias de consumo y tendremos que ser ágiles y rompedores para dar respuesta a las demandas del mercado. Además, continuaremos impulsando todas aquellas iniciativas que contribuyan a desarrollar nuestro negocio en colaboración con nuestros clientes de Hostelería y Alimentación, especialmente, las relacionadas con la innovación, la premiumización, la digitalización y la creación de una experiencia de consumo y de compra que aporte valor añadido, cumpliendo nuestro compromiso con la sostenibilidad y adaptándonos a la realidad local. Para todo ello haremos fuertes inversiones en el mercado con visión de largo plazo, motivo por el cual no esperamos una mejoría en los resultados en este ejercicio.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Compañía, son los propios de su actividad.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Manteniendo su política de apuesta por la investigación y el desarrollo, la Compañía continúa realizando un importante esfuerzo en la mejora de sus procesos industriales, así como en el lanzamiento de nuevos productos.

ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene acciones propias.

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros se coordina desde la Dirección Financiera de Mahou, S.A., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de riesgos de interés y de tipo de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Compañía, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, Mahou San Miguel considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, así como con las provisiones relativas a responsabilidades.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores es de 56 días. Mahou S.A, tiene como política respetar el plazo máximo de pago a proveedores fijado por la Legislación y ha ido adaptando a la misma los casos en los que, por acuerdos históricos, se tuviera fijado un plazo superior. Adicionalmente, se están tomando medidas para reducir los periodos de los procesos administrativos y potenciar los medios electrónicos y tecnológicos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El estado de información no financiera se presenta en un estado separado, encontrándose a disposición en la siguiente dirección:
www.mahou-sanmiguel.com.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, existe intención por parte de Mahou San Miguel de incrementar la participación en la sociedad Founders hasta obtener una participación de control.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y nacional y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no

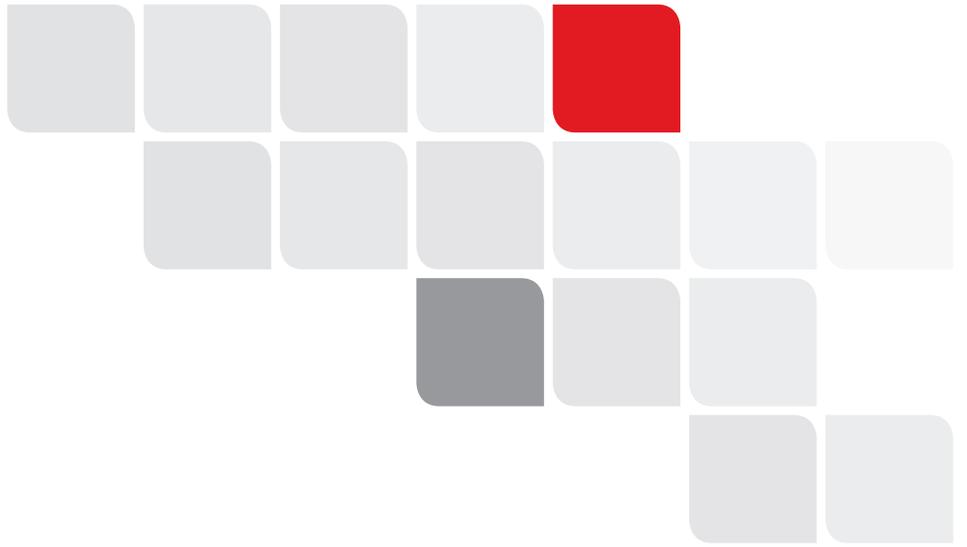
se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Aparte de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas de Mahou San Miguel no se han producido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

Dejamos constancia, al igual que en años anteriores, de nuestro agradecimiento por la excelente labor desarrollada por todo el equipo humano de la Compañía y del esfuerzo realizado para el cumplimiento de los logros alcanzados.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Madrid, a 26 de marzo de 2020



INFORME DE AUDITORÍA





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Mahou, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mahou, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (Mahou San Miguel o el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Reconocimiento de ingresos	
-----------------------------------	--

Tal y como se indica en la Nota 5.11 de la memoria consolidada adjunta, Mahou San Miguel reconoce los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios cuando el importe se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a Mahou San Miguel y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los mismos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Nos centramos en el área de reconocimiento de ingresos debido a la relevancia que esta tiene en las cuentas anuales consolidadas de Mahou San Miguel.

Hemos evaluado la adecuada aplicación de la política de reconocimiento de ingresos, así como el diseño e implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan los ingresos.

Adicionalmente, hemos obtenido confirmación de una muestra de facturas del ejercicio para una selección de clientes y hemos comprobado, también para una muestra, el correcto registro del ingreso del ejercicio y el corte de operaciones.

Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables y otros ajustes realizados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas, seleccionados según determinadas características.

El resultado de nuestros procedimientos es consistente con el registro contable aplicado por Mahou San Miguel y la información incluida en las cuentas anuales consolidadas relativa a esta área.

Recuperación del fondo de comercio	
---	--

Mahou San Miguel tiene registrados 124.321 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 en concepto de fondo de comercio.

Tal y como se indica en las Notas 5.2 y 7 de la memoria consolidada adjunta, Mahou San Miguel lleva a cabo la evaluación, al menos anualmente, de las posibles correcciones valorativas por deterioro. La metodología llevada a cabo consiste en comparar el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, para lo cual Mahou San Miguel utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dicho valor. La valoración de los fondos de comercio requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de Mahou San Miguel, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del proceso implantado por Mahou San Miguel para la evaluación del potencial deterioro en el fondo de comercio.

Hemos evaluado la metodología de valoración de descuento de flujos de efectivo utilizada, revisado las proyecciones, contrastado las hipótesis significativas y analizado las áreas de juicio críticas. Para este análisis nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma, que han evaluado tanto las tasas de descuento como las tasas de crecimiento para el cálculo del valor actual de los flujos, para aquellos casos que hemos considerado necesarios.



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de recuperación del fondo de comercio. Este hecho motiva que esta área sea de atención significativa para nuestra auditoría.	Como resultado de las pruebas y análisis realizados, consideramos que las conclusiones de Mahou San Miguel sobre el deterioro a reconocer y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información disponible.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de Mahou San Miguel obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado "Estado de la información no financiera" de Mahou San Miguel al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.



Mahou, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

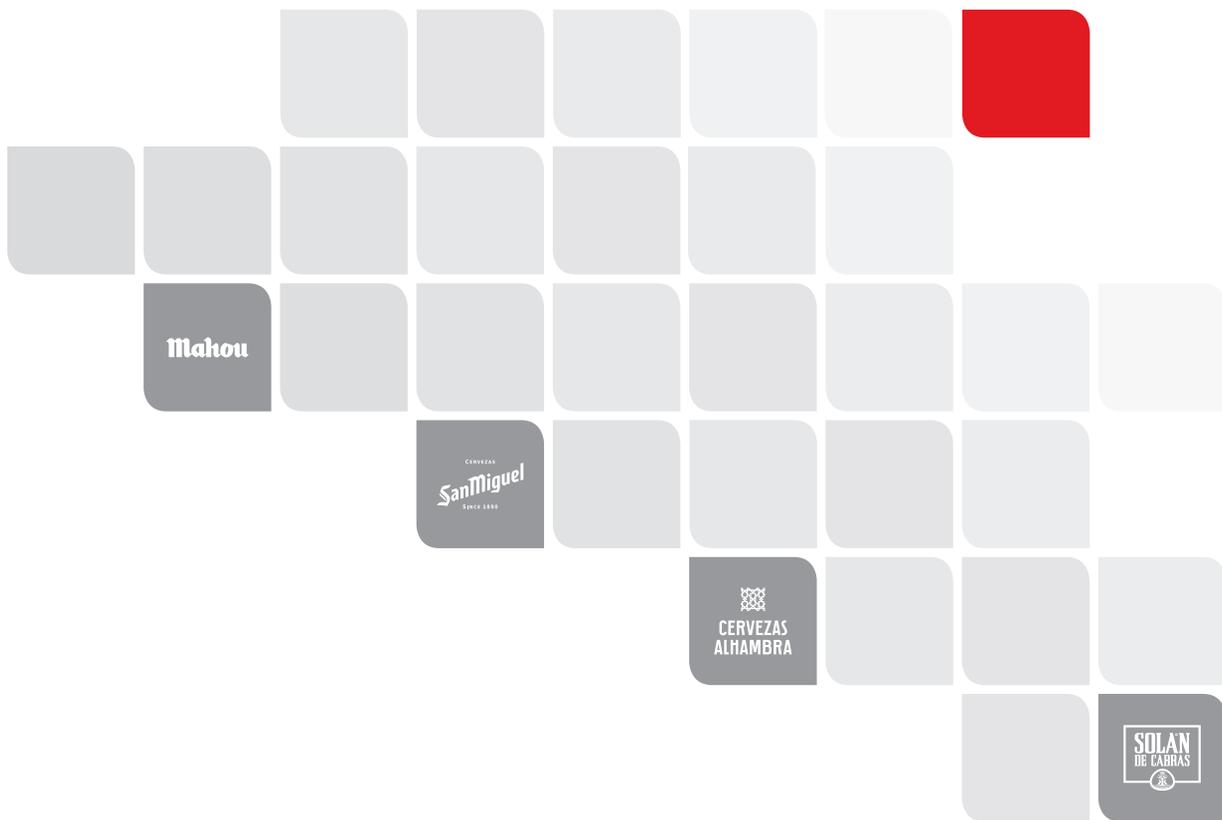
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Álvaro Moral Atienza (21428)

7 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/06564 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



m MAHOU
SANMIGUEL

Calle Titán, 15 | 28045, Madrid. España | 915 269 100
www.mahou-sanmiguel.com